PASTAS y FIDEOS SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS — Teléfono núm. 51. (Cordón)

EL SIGLO

MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

Año LV—Núm. 16.117 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 28 de Junio de 1918 | Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.60
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrazado del mes	» 0 20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

¡ESTUFAS!, ¡ESTUFAS!, ¡ESTUFAS! de kerosene, se venden baratas. Misiones 1521. 2924Jn29.

PIZARRONES, ESCALERAS, CABALLETES, mesas, bancos, armarios, respaldos, relojeros, sillones, Bidets, Bastidores, batería cocina, cubiertos, tazas, platos. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2892-jn.29.

CONTABILIDAD — El primero de Julio empezará un curso completo para jóvenes, otro de noche para hombres. L. Delpech. Mitre 1264. 2879-Jl.5.

SE DESEA comprar una batería de acumuladores eléctricos de 110, para más de 50 lámparas. Agencia Publicidad, J. C. Gómez N.o 1386. Jn30. dad, J. C. Gómez N.o 1386. 2843-jn.30.

POR VENCIMIENTO de contrato tengo para vender, próximo a estación Cerro Colorado, 600 vacunos de cría, todo ganado nuevo de disfrute, como también 1.800 lanares cruza, entrando unas 800 ovejas de vientre a dar cría en este mes. El resto son borregos. Por más datos dirigirse a la estancia o a M. Tubino, calle Cerro Largo 1524. 2810-Jn.30.

ESPEJOS manchados, restauramos. Replateados perfectos. Precios módicos. Industria nacional. Brecha 600. Tel. Urug. 2662. Central. 2803-Jl.7.

SE ARRIENDA la casa y potrero que ocupa el comercio de don Miguel Ibargoyen, en Polanco, 5.a sección de Minas. Disponible el 1.o de Enero de 1919, por vencimiento de contrato. Poblaciones de material con todas las comodidades. Existe casa de comercio sin interrupción hace más de 60 años. Informes: José G. Peñagaricano, en Pando, y Rómulo Branchi, en Montevideo, Miguelete 1049. 2248-jl.2

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2725h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

VOITURETTE MITCHEL en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes: Treinta y Tres 1400. 243h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koopell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-hlzlo.

LA GARRA DE HIERRO: Notable producción de Charles Douglas Maxwel. La novela policial que en la actualidad obtuvo más popularidad. Precio del ejemplar: $ 0.40. Ya está en venta en esta administración, Rincón N.o 583. 2194-Ag.30.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía Lírica Italiana Antonio Marranti.

Hoy, miércoles, debut. AIDA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 5.00; Palcos altos sin entradas, $ 3.00; Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.50; Sillones de platea con entrada, $ 1.20; Tertulias balcón, $ 1.00; Tertulias altas, $ 0.80; Delanteras de cazuela y paraíso, $ 0.50; Entrada general, $ 0.60; Entradas de cazuela y paraíso, $ 0.30.

URQUIZA — Compañía italiana de opereta Ettore Vitale.

EL TOREADOR.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palcos de cazuela, $ 2.00; Sillón de platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada a palco, $ 0.60; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, $ 0.30.

TEATRO URQUIZA—Temporada oficial de 1918.—Empresa: Da Rosa, Mocchi y Cía.—Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón, de Buenos Aires. En combinación artística con el "Costanzi", de Roma.

Precios del abono a 10 funciones, comprendiendo la fiesta patria del 25 de Agosto: Palcos avant-scène sin entradas, $ 650; Palcos bajos y balcones, sin entradas, $ 550; Palcos de cazuela, sin entradas, $ 200; Palcos de galería, sin entradas, $ 200; Sillones de orquesta, con entrada, $ 110; Tertulias balcón, con entrada, $ 110; Delanteras de cazuela y 2.a fila, con entrada, $ 40; Cazuelas 2.a fila de costado y 3.a fila, con entrada, $ 30; Delanteras de galería, con entrada, $ 40; Galerías 2.a fila, con entrada, $ 30.

POLITEAMA — Compañía Nacional Podestá-Ballerini.

1.a y 2.a sección, MASCARA NEGRA; 3.a, LOS RESERVISTAS.

Precios de las localidades. — Por sección, sencilla: palcos bajos y balcón, $ 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada, 0.30; entrada a palco y general, 0.20. Por sección, doble: palcos bajos y balcón, $ 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada a palco y general, 0.25.

Función entera: palcos de cazuela y paraíso, $ 1.20; delantera de cazuela con entrada, 0.30; delantera de paraíso con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

COMEDIA—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.

1.a sección, EL CALABOZO; 2.a, EL GRILLERO; 3.a, Biógrafo.

Precios de las localidades: Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.05; Programa, 0.01; Platea (sección especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

RAUL EDUARDO BAETHGEN — Abogado.—Estudio: Soriano 1168. 2782-Jl.4.

CONTADORES

CONTADOR PUBLICO—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1094. 1326h.n.o.

DENTISTAS

Alcides T. Carleyaro

CIRUJANO DENTISTA — Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a 17.—Calle Uruguay 1082. 2941h.n.o.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 3 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1810-pte.

LUIS DREYER—Cirujano-Dentista—Horas de consulta: De 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1305, esquina San José. 2886Jn20-1919.

Dr HECTOR LAGUARDA—Cirujano dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono. 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-en.20-919.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 670-pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 4064-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños —Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, Sífilis, Ortopedia.—Consultas de 1 a 3 1/2—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-oct.3-1918.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 717. Consultas: de 2 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 246-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la tisis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Daymán 1315 y 131, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Dr. LUIS J. MURGUIA
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. — 18 DE JULIO, 412
Teléfono: Tel. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

MASAGISTAS

HAMMERLEY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Consultorio de partos de la partera Madame Noguès. Despues de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 401 Cordón.

COMERCIALES

AL COMERCIO—Habiéndose disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social de José Cafini y Cía, por escritura pasada ante el Escribano y Contador Público Rafael Marasco y quedando a cargo de los socios Carlos E. Costa y Juan Rossi el activo y pasivo de la casa—se hace saber al público y al comercio—haciéndose presente que todo el que se considere acreedor de la extinguida firma—debe presentarse con sus justificativos dentro del término de ley, al señor Rossi: calle Uruguay N.o 1117.—Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cafini, Juan Rossi, Carlos E. Costa. 5893Jl13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo que por escritura pública autorizada por el escribano Rafael Marasco, se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razón social de José Cafini y C.a, y que en la misma fecha ha sido vendida al ex-socio señor José Cafini la casa de comercio en el ramo de automóviles y accesorios establecida en la plaza Independencia número 725 (costado Norte), quedando a cargo del adquirente todos los contratos en vigencia.

Los acreedores por las respectivas reclamaciones deberán dirigirse a la calle Uruguay 1117.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. —Montevideo, Junio 18 de 1918.—José Cafini. 2899.jl-20.

GENERALES

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 28 del corriente a las 10 1/2 de la mañana con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria anual.

3.o Elección de Presidente.

Montevideo, Junio 23 de 1918.

2925-jnio 28 — El Secretario.

Compañía Salus

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos a los señores Accionistas para la 23.a

Asamblea General Ordinaria

la que tendrá lugar el día 28 del corriente mes de Junio a las 14 horas, en el local de la Sociedad calle Asunción núm. 1229.

La orden del día es la siguiente:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comisión de Cuentas.

2.o Elegir dos Titulares y cinco Suplentes de Directores.

3.o Nombrar una nueva Comisión de Cuentas.

4.o Designar dos de los señores Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Directorio.

5.o Asuntos de interés general, artículo 17, inciso A de los Estatutos.

Acto continuo se celebrará en el mismo local una

Asamblea General Extraordinaria

a la que con arreglo al artículo 18 de los Estatutos convocamos para tratar de lo siguiente:

1.o Recabar la autorización de los señores Accionistas, para efectuar la venta del terreno y edificio de la ex "Germania".

2.o Designación de dos señores Accionistas, para firmar el acta de esta Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Directorio.

El artículo 7.o de los Estatutos dispone, que los señores Accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción núm. 1229, esquina Cuareim y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la Asamblea.

Montevideo, Junio 15 de 1918.

2871-jn.28 — El Directorio.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE BUENOS AIRES y PARIS, a las 10.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los Lunes, Miércoles y Sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedra esq. Solís.
MONTEVIDEO

2 a 6 cucharadas por día
Piperazine MIDY
cura
Gota, Reumatismo, Arenillas,
De venta en todas las farmacias.

Avisamos al Público

Y al comercio en general que trasladamos nuestro HOTEL que teníamos establecido en esta plaza, al paraje denominado Tarariras.

Fernandez y Rosello

Juan L. Lacaze.—Junio 3 de 1918. 2850-jl.14.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Con motivo de la 3.a Exposición Nacional de Maíz y la 1.a Exposición Industrial Departamental de Colonia, actos que se inaugurarán en Colonia Suiza el 29 de Junio a las 15 horas, se ha resuelto correr un tren a Colonia Suiza, el sábado 29 de Junio de 1918, ida y vuelta en el día, observando el siguiente horario y tarifas:

Salida de Central a las 6.40; Yatay, 6.50; Piedras, 7.13; Canelones, 7.42; Santa Lucía, 8.05. 1.a clase solamente, $ 4.00; De San José, a las 9.23, $ 2.00; Llegada a Colonia Suiza a las 11.

Los boletos serán válidos para regresar por un tren especial que saldrá de Colonia Suiza el mismo día a las 19.15.

Menores de 12 años medio pasaje. Montevideo, Junio 18 de 1918.

C. W. Bayne, A. General.
2894-Jn.29.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita a los señores accionistas a cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, que se abonará todos los días hábiles, de 9 a 11 a. m., en el local social, Plaza Independencia 837, desde el día 10 de Julio próximo en adelante.

Montevideo, Junio 25 de 1918.

El Secretario.

h.n.o.

The National City Bank of New York

Sucursal en Montevideo
Calle ZABALA 1451

Capital y Reservas
$ 74.000.000.00
ORO

Opera en todos los diferentes ramos bancarios

2945-d.p.m.-h.n.o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 9 de Julio de 1918, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 29 de Junio a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO NERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

SANTÉINE
Estreñimiento
PURGANTE AGRADABLE
Obra SIN COLICOS
El más fácil PARA LOS NIÑOS
MONTAGU-PARIS y Farmacias

Avisos del día

Gomensoro y Castells

DE MERCADERIAS

50 cubiertas lisas y antiderapant Continental, Good Year, cámaras de aire varias medidas, 300 pilas secas c/carga de 10 amp., 1 báscula de 300 kilos; 1 piedra afilar, 4 sembradoras, repuestos cuchillas, rejas, para arados y máquinas agrícolas, materiales de construcción, chapas de canaleta, maderas, puertas, ventanas, armazones, mostradores, estanterías, y gran variedad de saldos en artículos de tienda, bazar, ferretería almacén y otros ramos.

Además: Plantas, frutales y de adorno.

En nuestra casa: Piedras 318.

El MARTES 2 DE JULIO, a las 2 de la tarde, en lotes a la vista y al mejor postor.

Seña: 25 o|o; comisión: 5 o|o. 2943-Jl.2.

Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo: 702 y 706 - esquina Juncal
3969-d.ml.v.-h.n.o.

LAZOS
AMERICANOS DE FIBRA
QUINCE METROS DE LARGO
FUERTES, RESISTENTES, LIVIANOS
EN VENTA EN TODOS LOS COMERCIOS DE CAMPAÑA
CARLISLE, CROCKER Y Cía.
RINCON, 426 - Montevideo

Extracto de Malta Montevideana
EL MEJOR TONICO.

Compañía de Aguas Corrientes
(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	Bidets
Lavatorios	Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON

3162.

United States

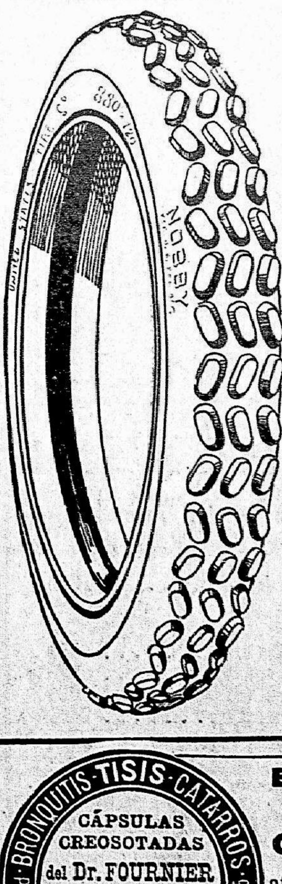

LAS CAMARAS Y LAS CUBIERTAS
U. S.
UNITED STATES
Son las que resultan
Más económicas
Y DE
Más duracion
Porque se construyen con el fin de resistir el desgaste ocasionado por
Los malos caminos
SOLICITE LA LISTA DE PRECIOS
Unicos Importadores
Carlisle, Crocker y Ca.
RINCON, 426
MONTEVIDEO

BRONQUITIS · TISIS · CATARROS
CÁPSULAS CREOSOTADAS del Dr. FOURNIER
Unicas Premiadas en la Exposición de París 1878
Exíjase la faja de garantía firmada Fournier
Ph. de la Madeleine PARIS rue Chauveau Lagarde 5.

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$	5.000.000 00
Capital integrado	»	5.703.829 37
Reserva inmobiliaria	»	78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	»	123.390 47
Reserva para alquileres	»	8.000 00
Cédulas y títulos en circulación a 31 de Mayo de 1918	»	39.782.150 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente.—El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele.—Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.—Interés y comisión, 7 % anual.—La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4 01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan tambien en Europa, por intermedio de La Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres.—Administra las propiedades gravadas.—Fracciona y vende propiedades al contado ó a plazos, por cuenta de terceros.—Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.—Vende y arrienda casas y campos.—Tiene agencias en la capital de los departamentos.—El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429, 1435 Y 1439

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposiciones y Ferias

JUNIO

29—Remate feria por Rubio y Troche en su local de Palmitas.

29 y 30—Exposición Nacional de porcinos, aves, etc., organizada por la Asociación Rural del Uruguay y Asociación Nacional de Avicultura. En los locales del Prado (Montevideo).

29 y 30—Exposición de Maíz en la Colonia Suiza organizada por un Comité designado por el Ministerio de Industrias.

JULIO

28—Exposición feria internacional de vacunos hembras y lanares hembras en el Prado. Organizada por Italo Supparo.

AGOSTO

11—Exposición feria nacional de porcinos en Minas, organizada por el Club Fomento.

11—Exposición Nacional de Reproductores en Paysandú, organizada por la Sociedad Rural de Paysandú.

25—Exposición de Campeonatos en el Prado, Asociación Rural del Uruguay.

VACUNACION ANTICARBUNCLOSA OBLIGATORIA

Sobre un proyecto argentino

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, en conocimiento del proyecto de ley presentado a la Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, por el senador don Ramón A. Rendon, sobre vacunación anticarbunclosa, obligatoria en todo el territorio de la misma, se ha dirigido a ese cuerpo, exponiéndole las observaciones que el proyecto le ha sugerido, ejerciendo así las funciones tutelares que sus estatutos le consignan.

De la nota en que el presidente de la sociedad, doctor Joaquín S. de Anchorena, hace conocer esas observaciones, tomamos los siguientes párrafos:

Surge en primer término una cuestión de juridicción que es bajo todo punto de vista inconfundible y sobre la cual esta sociedad se permite llamar la atención de V. H. El honorable congreso de la nación ha sancionado la ley número 3958, de policía sanitaria de los animales, y la número 4155, que introduce en la primera algunas modificaciones, y el P. E. nacional ha reglamentado la aplicación de esas leyes por decreto de 29 de Enero de 1903, de 16 de Junio de 1904 y de 8 de Noviembre de 1916. Como estas leyes y sus correspondientes reglamentaciones son expresas y claras, no se concebiría la coexistencia de leyes nacionales y provinciales sobre el mismo asunto y reglamentos diversos a propósito de las mismas materias.

La citada ley número 3959 establece que la defensa de los ganados en el territorio de la república contra la invasión de enfermedades contagiosas, exóticas, y la acción de las epizootias ya existentes en el país, se hará efectiva por el poder ejecutivo nacional, por los medios que ella indica.

La misma ley, en su inciso 4.o del artículo 1.o, prevé el caso que motiva el proyecto referido: «En todos los casos en que los gobiernos de provincias soliciten su acción dentro de los límites de su respectiva jurisdicción, o en que se trate de enfermedades contagiosas extendidas a más de una provincia, o que, reveladas en una sola, asuman carácter epizoótico y ofrezcan el peligro de propagarse fuera de ella».

La reglamentación extensa de esa ley por decreto de Noviembre 8 de 1906, en sus artículos 14 y siguientes, establece la obligación de vacunar contra el carbunclo y se ocupa detalladamente de todo cuanto se refiere a inspección, contralor, penalidades y aún de la forma en que las autoridades superiores e inferiores de las provincias deben prestar su contingente y ayuda a los fines que la ley establece.

Si a esto se agrega que de acuerdo con el artículo 2.o de la misma ley, número 3959, los gobiernos de provincias como agentes naturales del gobierno federal para hacer cumplir las leyes de la nación «deberán contribuir dentro de los límites de su respectiva jurisdicción a los propósitos de la ley», resultaría que la sanción del proyecto presentado por el señor senador Rendon, a más de redundante, podría traer choques o colisión de autoridades en su aplicación, y daría ocasión a confusiones, inseguridad y mayores gastos todo lo cual redundaría en perjuicio de los intereses ganaderos que la Sociedad Rural Argentina está encargada de salvaguardar.

Termina la nota manifestando que después de esas breves consideraciones de orden legal, se hace innecesario entrar a considerar el proyecto bajo la faz técnico-científica, en la que presenta igualmente fallas fundamentales, lo que se haría sólo en el caso en que el Senado no encontrara suficientes las razones que se han invocado al expresar su disentimiento con la sanción del proyecto.

Al mismo tiempo, la sociedad se ha dirigido al ministro de Agricultura de la nación, imponiéndolo del contenido de esa nota e interesándolo para que la dirección general de ganadería se expida en el sentido de informar sobre si habría conveniencia en que el ganado que se transporte de un punto a otro sea vacunado contra el carbunclo preventivamente, como también que se obtenga que la comisión encargada de proyectar el reglamento de contralor de sueros y vacunas dictamine dentro del más breve plazo posible.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

A 3997 vacunos ascendió la entrada de ayer a Tablada, de cuyo total fueron retirados con pase 102.

El mercado continuó en situación favorable a la buena realización de los negocios, notándose mucho interés de parte de todos los compradores, quienes, en consecuencia, se mostraron nuevamente activos y cotizaron en general a precios corrientemente firmes.

Los mejores novillos fueron adquiridos por las fábricas de Ferrés, y Rapallini a razón de 125 milésimos kilo, tratándose de un lote de 84 especiales, sobre todo en condiciones de preparación, cuyos novillos pesaron cada uno 613 kilos y procedían del establecimiento del señor Francisco Martino, de Soriano.

Otros lotes, distantes de alcanzar dichas condiciones, pues hubo escasez de especiales, resultaron cotizados a razón de 117, 118 y 120 milésimos, tratándose de novillos mestizos de buen peso y gordura.

Para vacas el mercado se mantuvo sin alternativas, obteniéndose hasta 106 y 108 milésimos, por especiales; también fueron colocadas dos muy excepcionales a razón de 115 milésimos, siendo de la misma procedencia de los novillos vendidos a 125 id.

Por terneros regulares fué dado obtener hasta 115 milésimos.

El mercado cerró con tendencia firme. He aquí el detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie:

Frigorífico Swift: bueyes, a 118 milésimos; novillos, a 105, 108, 115, 116, 117, 118 y 120 idem; vacas, a 100 idem.

Frigorífico Uruguayo: novillos, a 115 milésimos.

P. Ferrés y Cía.: novillos, a 114, 115 y 125 milésimos; vacas, a 106.

P. Denis y Cía.: novillos, a 117 y 118 milésimos; vacas, a 100 id.

L. Rapallini e hijo: novillos, a 125 milésimos.

Andreu y Ramón: bueyes, a 99 y 112 milésimos.

Mogniaschi y Cía.: vacas, a 108 milésimos.

Abasto: novillos, a 104 y 1|2 y 109 milésimos; vacas, a 87, 98, 100, 102, 103, 104, 106, 108 y 115 idem; terneros, a 60, 87, 95, 100 y 115 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1598
Idem Uruguayo	707
P. Ferrés y Cía.	287
P. Denis y Cía.	319
L. Rapallini e hijo	42
Mogniaschi, Castro y Cía.	35
Andreu y Ramón	28
Abasto	625
Interior	243
Servicio particular	11
Retiradas con pase	102
Total	3997

Hoy se esperan 189 vagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Soriano: de J. Irureta, 10 bueyes, con peso de 709 kilos, a 119 milésimos, pesos 84.37; 41 novillos con peso de 461 kilos, a 114 milésimos, ps. 52.55.

De Soriano: de J. Irureta, 28 vacas, con peso de 446 kilos, a 108 milésimos, ps. 48.16.

De Soriano: de F. Martino, 84 novillos, con peso de 613 kilos, a 125 milésimos, ps. 76.62.

De Tacuarembó: de I. Ubal, 109 vacas, con peso de 431 kilos, a 106 milésimos, ps. 45.68.

De Treinta y Tres: de A. Mautone, 155 novillos, con peso de 479 k. a 119 milésimos, ps. 57.

De Durazno: de Urioste Hnos., 37 novillos, con peso de 490 k. a 117 milésimos, ps. 57.33.

Juan Arrosa y Cía.

La 45 feria de Porongos

Precios obtenidos por la hacienda

PORONGOS, 27—A EL SIGLO—Apesar del pésimo tiempo que impidió la concurrencia que se esperaba de haciendas y compradores a la feria mensual 45.a de la Sociedad de Fomento, vendióse por valor de más de 21.000 pesos. Un lote de 100 novillos de la estancia Tideman fué vendido a 60 pesos, para invernar, y otros de vacas gordas del mismo a 56 y 1|2 pesos. Por bueyes gordos se pagaron 88 pesos; por ganado con cría 29 pesos; y por capones de crua Lincoln 7 pesos 50. La próxima feria 46.a se realiará durante los días 21, 22 y 23 de Julio.—Corresponsal.

Preparación del queso de crema

El queso de crema es de preparación sencilla y poco honerosa.

Es necesario disponer de una pieza bien ventilada y fácil de limpiar y en la que la temperatura pueda mantenerse entre 16 y 18 grados. El frío y el calor ejercen una gran influencia sobre la pasta, el gusto y el rendimiento del queso.

La crema que contenga 15 por ciento de gordura de manteca es suficientemente rica para este queso.

Con un poco de leche de manteca fresca o leche descremada limpia y agria se obtiene un buen fermento.

El cuajo puede utilizarse en forma de extracto o en tabletas, requiriéndose una pequeña cantidad para el queso de crema que necesita de dos a tres horas para coagularse.

Debe utilizarse sal de lechería pura, la que rápidamente se disuelve.

Para la crema se necesitan recipientes de esmalte blanco y bolos del mismo material.

Para obtener resultados uniformes debe emplearse siempre el termómetro en la fabricación de este queso.

Para colar el cuajo hay que emplear telas ni muy gruesas ni muy finas y una mesa o escurridor inclinado para que pueda fácilmente soltar el suero.

Un molde redondo, cuadrado u oblongo es conveniente usar para dar al queso un aspecto uniforme.

Además deberá proveerse de muselina, una espumadera y papel de embalaje impermeable a la grasa.

Para la obtención de 10 quesos son necesarios: 4 ½ litros de crema con 15 por ciento de grasa; una cucharada de sopa con fermento y 20 gotas de extracto de cuajo.

Sal de lechería.
Termómetro.
Cedazo, bol, espumadera, cuchara.
2 lienzos y bramante.
Molde y muselina.

Fabricación:

1.o Se pone la crema y el fermento en un recipiente limpio y se mezcla.

2.o Se calienta hasta la temperatura de 26 a 28 grados.

3.o Se disuelve el extracto de cuajo con cinco veces su volumen de agua. Se agrega a la crema removiendo suavemente y a fondo durante dos minutos.

4.o Se recubre con una tela para conservar el calor y se deja reposar durante dos o tres horas o hasta que una buena cuajada blanda se haya formado.

5.o Se extiende uno de los paños sobre el bol, luego dulcemente se trasvasa la cuajada con la espumadera teniendo cuidado de no tomar más que delgadas capas de cuajadas y de romperlas lo menos posible.

6.o Se juntan los bordes del paño y se atan con un bramante sin romper la cuajada, luego se suspende para colar sobre un palo cruzado sobre dos sillas y colocando el bol debajo para recibir el suero. Se deja escurrir de 12 a 24 horas.

7.o Cuando el queso ha suficientemente escurrido, se vierte el contenido del paño en otro limpio, se sala a gusto y se empasta el queso para mezclar bien la sal.

8.o Se juntan los paños encima del queso y se pone entre dos planchas con un ladrillo arriba para prensarlo y se deja así durante unas cuantas horas hasta que el queso tome consistencia de manteca recién batida.

9.o Se recubre la tapa del molde con un pedazo de muselina y otro se coloca dentro del mismo. Se pone la cuajada de queso en el molde, luego la tapa y se prensa con las manos. La cuajada toma así la forma del molde. Se levantan los bordes de la muselina sobre la cuajada y se prensa de nuevo. Se saca el queso del molde y se envuelve en papel impermeable.

La "Unión de Criadores" de Río Grande del Sud

La "Unión de Criadores" de Río Grande del Sud ha procedido a la elección de nuevas autoridades para el ejercicio 1918-1923, quedando constituídas así:

Presidente, coronel Alfredo González Moreira; primer vicepresidente, coronel Delfino M. Rivet; segundo vicepresidente, coronel Evaristo Alves Rivas; primer secretario, doctor Enrique de Oliveira Santos; segundo secretario, doctor A. Maciel Moreira; tercer secretario, Arturo das Chagas Salgado; primer tesorero, José F. Porto; segundo tesorero, coronel Aquiles Brandao.

Consejo Fiscal: doctor Octavio Lisboa de Souza, doctor Fermino Paiva (hijo), coronel Juan Luis de Borba, coronel Belisario B. de Almeida Soarez, mayor Francisco Jacobo Kroeff, Neto Col, Alfonso Emilio Massot, doctor Armando de Alencar, doctor Bertoldo Velho, general doctor Teófilo Barreto Vianna.

Consejo consultivo: doctor J. de Assis Brazil, Cipriano Mascarenhas, doctor Carlos Barboza González, doctor Astrojildo César de Acevedo, coronel Pedro Osorio, coronel Manuel Claudio Xavier, doctor Alfredo Soarez de Nascimento, coronel Augusto C. de Carvalho, mayor Francisco G. Chagas, coronel Francisco de Paula Sa, general Manuel Nascimento Vargas, doctor Eurípides Brasil, Francisco Carvalho, doctor Alberto Moreira Rosa, coronel Joaquín Luis de Lima. Saludes.

Importante operación de campo

Ante el escribano Durán se llevó a cabo una escritura-compromiso de compra-venta de un campo en el departamento de Flores.

Carlos K. Mac-Coll vendió al hacendado de Flores Pedro L. Ramos 830 hectáreas de campo especial a precio que se reserva.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 27 — Las altas presiones atmosféricas se encuentran al Este del Continente, alrededor de la República. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos. Máximas y mínimas registradas, Montevideo 14o y 5o; Punta del Este 14o y 6o; Melo 15o y 0o; Rivera 14o y 2.o; Paso de los Toros 14o y 2o y en Fray Bentos 12o y 3o. Dominan vientos suaves del Norte al Este con velocidades horarias de 10 a 15 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico y en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 519 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Sur del Río Negro y semi-nubiado al Norte. En Rivera han caído garúas. Escarcha en el país. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro, 763.10. Temperatura: Normal, 13o30; a la intemperie, 13o60; Máxima, 14o00; a la intemperie, (sol), 22o20; Mínima, 7o00; a la intemperie, 5o00; Viento N. E., 13 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kms., a las 1 h. 20 m. Tensión del vapor de agua, 7.75; humedad relativa por o|o 68.50.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.60 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 5.13; Temperatura del agua, 8o70; Estado del mar, en calma. Vientos del Este al Sur con temperatura baja.—Hamlet Bazzano.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 27

3890 RESES VENDIDAS

34 bueyes, 2772 novillos, 983 vacas, 81 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: 60 novillos remitidos por Juan Laurigue y vendidos a $ 0107 k. para interior.

De Canelones: 6 vacas remitidas por E. Rodríguez y vendidas a $ 0101 k. para interior.

De Colonia: 9 bueyes remitidos por T. de la Quintana y vendidos a plr. para interior y 1 vaca y 5 terneros a $ 009 k. v. y t., para interior.

De Canelones: 12 novillos, 4 vacas remitidos por I. Mendez y vendidos a $ 0102 k. n., 008 k. p., para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Treinta y Tres: 1027 lanares remitidos por I. Sosa y vendidos a plr. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 60 novillos remitidos por J. Iguini y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

De Treinta y Trés: 40 novillos remitidos por M. Delfín y vendidos a $ 0105 k. para frigorífico.

De Colonia: 2 vacas, 2 terneros remitidos por E. y Gastelló y vendidos a plr. para interior.

De Montevideo: 1 ternero remitido por B. Medeiro y vendido a plr. para interior.

De Soriano: 10 bueyes, 41 novillos, 18 vacas remitidos por J. Irueta y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 82 vacas remitidas por G. Amespil y vendidas a $ 010 k. para abasto.

De Durazno: 37 novillos, 39 vacas remitidos por Urioste Hnos. y vendidos a $ 0117 k. n., 3099 k. p., para frigorífico e interior.

De Durazno: 121 novillos remitidos por R. Turban y vendidos a $ 012 k. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Durazno: 79 vacas remitidas por I. G. Ferreyra y vendidas a $ 0101 k. para abasto e interior.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 76 novillos remitidos por C. Estrada y vendidos a $ 0115 k. para abasto.

De Florida: 4 bueyes, 34 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos a $ 011 k. b., 010 k. v., para frigorífico.

De Minas: 300 novillos remitidos por A. Mautone y vendidos a plr. para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 5 bueyes, 10 terneros remitidos por J. Gonzalez y vendidos a $ 0192 k. b., 006 y 0095 k. t., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 31 vacas, 1 ternero, remitidos por F. y García y vendidos a $ 0095 k. v. y 45,00 t., para abasto y servicio particular.

Arbiza y Cerviño Sande—

De Tacuarembó: 69 novillos remitidos por T. Arbiza y vendidos a $ 0114 k. para frigorífico.

Supparo, Quintela y C.a—

De Montevideo: 81 novillos remitidos por I. F. Ortega y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico e interior.

De Paysandú: 1 novillo, 13 vacas remitidos por J. J. de la Peña y vendidos a $ 0102 k. n. y v., para abasto.

Ríos, Gajales y Giordano—

De Soriano: 35 novillos, 2 vacas remitidos por F. Martino y vendidos a $ 0125 k. n., 0115 k. v, para abasto y frigorífico.

De Canelones: 4 novillos, 4 vacas remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0109 k. n., 008 k. v., para abasto e interior.

De Montevideo: 5 bueyes, 3 terneros remitidos por R. Melle y vendidos a $ 0103 y 011 k. b., 0106 k. t, para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por T. Berreta y vendidos a $ 0085 k. v. y t., para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Brasque—

De Flores: 57 novillos remitidos por F. Castilla y vendidos a $ 0118 k. para frigorífico.

De Florida: 50 novillos, 16 vacas remitidos por C. Ferreyra y vendidos a $ 0108 k. n., plr. v., para abasto y frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Cerro Largo: 180 novillos, 158 vacas remitidos por S. y A. Mattos y vendidos a $ plr n., 0106 k. v, para frigorífico e interior.

Juan B. Bidart—

De Tacuarembó: 259 vacas remitidas por H. Ubal y vendidas a $ 0102 y 0106 k. para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—

De Florida: 5 bueyes, 8 vacas remitidas por L. Sanchez y vendidos a $ 0112 k. b., 0104 k. v., 0115 k t, para abasto, frigorífico e interior.

De Montevideo: 15 novillos, 29 vacas remitidos por D. Reyes y vendidos a $ 0102 k. n., plr. v., para frigorífico e interior.

Lizarazu y C.a—

De Florida: 110 vacas remitidas por J. y Garmendia y vendidas a $ 0098 k. para abasto e interior.

Siemens e Irureta Goyena—

De Treinta y Tres: 12 novillos, 44 vacas remitidos por S. e Irureta Goyena y vendidos a $ 1045 k. n., plr. v., para abasto.

Lopez y Fernandez Hnos.—

De Minas: 157 novillos remitidos por J. Fernandez y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

De Minas: 7 bueyes, 16 novillos, 35 vacas remitidos por V. Graña y vendidos a $ 0113 k. b., y n., 0105 k. v., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Florida: 20 novillos remitidos por A. y Vasquez y vendidos a $ 0116 y 0117 k. para frigorífico y 17 terneros a $ 011 k. para abasto.

A Comisión—

De Artigas: 606 novillos remitidos por Compañía Swift destinados al mismo establecimiento.

De Artigas: 452 novillos remitidos por J. F. Vignaut y vendidos a plr. para frigorífico.

En el Puerto del Salto

TRABAJOS DE CANALIZACION

El lunes dieron comienzo en el río Uruguay frente a la ciudad del Salto, los trabajos de canalización de la parte comprendida en la ruta para los vapores que van a ese puerto. Estas obras se llevarán a cabo activamente, a fin de dotar a ese puerto de la profundidad necesaria para el atraque al muelle, de los vapores que hacen la carrera de Buenos Aires a aquella ciudad.

También en breve se iniciarán allí los trabajos para la construcción de un muro de contención.

44.º REMATE FERIA en PALMITAS

POR Rubio y Troche

EL SABADO 29 DE JUNIO DE 1918

A las 9 a. m. venderemos en remate público las haciendas siguientes:

LANARES:

Ovejas Lincoln servidas	600

VACUNOS:

De cría Hereford y Durham	530
Vacas de vientre, Hereford y Durham	990
Vaquillonas servidas, Hereford y Durham	420
Novillos Hereford y Durham	2600
	4540

Como única recomendación para los ganados que se ofrecerán a la venta podemos decir que será uno de los mejores conjuntos ofrecidos en Palmitas, muy difícil de superar y aún de igualar, en remate ferias — Esperamos recibir nuevas consignaciones antes de la fecha del remate, las que haremos conocer en detalles, por publicaciones en la prensa diaria.

El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo y dará principio, indefectiblemente, a la hora señalada para terminar las ventas en el día.

La concurrencia podrá salir de Mercedes en el tren ordinario, regresando en un expreso que haremos correr una vez terminadas las ventas.

Por mayores detalles recurrir a nuestro escritorio

3891-n.n.o.

NO SE MORIRAN LOS LANARES SI SE LES ADMINISTRA

El Lombricida Ora

El preparado más científico que se conoce.—El más fácil de administrar por ser líquido.—El único que mata la lombriz dentro del animal.—Los muchísimos certificados recibidos autorizan para declararlo el más eficaz. —la mejor garantía de todo, es el uso que del lombricida ORA se hace en los establecimientos de los señores:

Nueva Melhem, Manuel Flores, «Estancia Las Tunas» (R. A.), Pagardoy, Juan Vrabedra, Exequiel Munua, Lucio Fernández Acevedo, M. Peinado, Paladino Hnos., Dr. Fonseca, Sanguinetti, Noriega, Castaños, Polidoro Costa, José Freitas, Caubarrere, Sienra, Risso, Estancia San Pedro, Eliseo Aives, Estancia La Agraciada, Martirena y Ortiz, Saprisa, Hugo y Jorge Rachetti, Santos Farías, Ponde de León, Lorenzo Taró, Estancia Cerros de San Juan, Barreto y Morató, Rodolfo Boscia, Carlos Cash, y del Pino, Franklin Souza, Santiago Cortabarría, Demetrio Windmüller, Dr. Robaina, Domingo Aguirre, Trigo y Cía., Bernabé Fernández, Domingo Miranda, Felipe Lima, Félix Iturralde, Carmelo Fernández, Jesús Torrez, Doroteo Ybán, David Saravia, Osoaio Espejo, Anastasio Silva, Juan Gadea, María Ortiz, etc., etc

250 tomas para Ovejas y Capones y 500 para Borregos y Corderos - - - - Precio de la Lata $ 4.00

Depositarios: GILLARTAGUERRE y RODRIGUEZ ARREGUI, Farmacia Oriental, IBICUI, 1299 esq. SAN JOSE

2781-jn.4.9.11.16.20.23.28-Jl.1.o.

Notables Cerdos

De la Cabaña LOS ALAMOS R. A.

EN EL Local SUPPARO SE VENDEN

Tres Tríos sobresalientes de CERDOS

Midle White Yorkshire

PUROS DE PEDIGREE

Consignados por la renombrada CABAÑA ARGENTINA LOS ALAMOS propiedad del señor Emilio Meyer Pellegrini

2936-Jn.29.

ITALO SUPPARO

El MARTES 2 de JULIO a las 3 de la tarde venderé por cuenta y orden del señor Félix Acosta

83 OVEJAS y BORREGAS 83

LINCOLN

Atención Cabañeros!! Este precioso Conjunto de madres para plantel, proceden del reputado establecimiento del señor J. ERGIN, sito en el Azul, (R. A.). Son todos animales de primer orden, hijos de padres y madres importados de Inglaterra.

Pocas veces vendrá al país un Conjunto que reuna tan buenas condiciones por su desarrollo, calidad y rendimiento, de lana.

Recomiendo no faltar a esta importante liquidación y pasen los interesados por el LOCAL SUPPARO.

2935-Jl.2.

CONTRA EL CARBUNCLO

Vacuna anticarbunclosa "Manguinhos" del Instituto Oswaldo Cruz de Río Janeiro (Brasil)

LA VACUNA QUE DURA UN AÑO

El ganadero puede conservarla en su establecimiento durante un año sin perder sus propiedades. - - -

UNA SOLA INYECCION

Es la misma vacuna para Bovinos, Equinos, Lanares y Porcinos. Venta autorizada por el Superior Gobierno del Uruguay

DEPOSITARIO EXCLUSIVO: ISAAC ELBAS

Ciudadela, 1446, esq Uruguay - Casilla Correo, 149.

2928-Jl.26-mts-vnsydgs.

¡Oportunidad! Permuto 443 hectáreas, 6.ª Sección de Rivera, campo especial, aguadas permanentes, baños de material para ovejas, alambrados 6 y 7 hilos, sin tránsito, rodeado de Estancias, casa de material, algibe, quinta con árboles frutales. Por campo en Durazno ó Florida.

Tratar: Juan Francisco Alvariza

RIVERA PUNTAS DE YAGUARI

.2775-mts.vsydgs.Jl.29.

PIDAN A SUS CONSIGNATARIOS O MAYORISTAS LA

Nicotina Real

DEL GOBIERNO FRANCES

INFORMES WENZ & CÍA.

AV. GRAL. RONDEAU, 2165

Alambre GORGON

Es una especialidad de la WHITECROSS COMPANY LIMITED, DE INGLATERRA y su nombre significa calidad en todo respecto.—Por eso si no tiene la marca "GORGON" no confíe en el alambre, pues aunque digan que es igual

- - - no hay igual - - -

UNICOS REPRESENTANTES:

WILSON HERMANOS

AVENIDA GENERAL RONDEAU. 1681. MONTEVIDEO

2799-jn.yVns-h.a.o

Señor Estanciero:

¿HA ENSAYADO VD. EL Garrapaticida STRAUCH?

Si no lo ha hecho aún, no demore en hacerlo, pues conviene a sus intereses. Este garrapaticida es completamente soluble en agua dulce ó salobre, no perjudica a los animales y debido a sus altas propiedades impregnantes, su acción es rápida, segura y completa. Deja la piel suave y sana. Es la más económica y conveniente

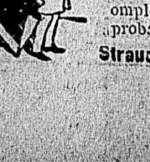

FLUIDO DE CREOLINA y FLUIDO STRAUCH

son los más baratos y convenientes sin veneno, para curar a mano y baños; también para usos veterinarios y desinfectantes.

PASTA STRAUCH

El sarnífugo más barato que existe no mancha, ni perjudica, cura rápida y completa. Todos nuestros sarnífugos están aprobados por el Gobierno.

Strauch & Cía. Montevideo. Isla de Flores, 1328

EL SIGLO

Montevideo, Junio 28 de 1918

Higiene de la vivienda

La reciente inspección efectuada en las casas de inquilinato, no ha hecho más que confirmar, lo que toda la población de puro sabido tenía olvidado. Las deficiencias de la edificación no existen solamente en esa clase de edificios. Otros de más categoría se hallan en idénticas condiciones, siendo raras las casas antiguas que no son húmedas, y de consiguiente peligrosas para la salud de sus habitantes. No basta, sin embargo, con saber esto, con constatarlo en forma oficial, ni con dar algunas órdenes de refacción. Es preciso, en primer término, comprobar si las órdenes dadas se cumplen, pues no sería extraordinario que después de efectuada esa inspección, quedaran las cosas en el mismo estado que antes de realizarse. Lo extraordinario, dada nuestra idiosincrasia, esta tendencia nacional a no obedecer ley ni disposición alguna, sería que se cumpliesen al pié de la letra las disposiciones dictadas por la inspección municipal. A falta, pues, de esa disciplina social que hace a los hombres de otros pueblos, fieles cumplidores de leyes y reglamentos; a falta de ese convencimiento íntimo de que el bien general redunda en beneficio particular; a falta de ese respeto a la ley, que por ser la obra de la representación popular debe acatarse, ya que en manos del mismo pueblo está, por los medios legales, obtener la revocación de las que por error son perjudiciales, se hace necesario que la autoridad obligue a que se cumplan extrictamente las órdenes que en beneficio de la salud pública ha dictado. Con todo, no sería, no es, dicho mas exactamente, suficiente esto. La edificación de Montevideo requiere una transformación radical, para que definitivamente tenga las condiciones higiénicas que debe tener toda vivienda humana. No basta con ordenar se blanqueen algunas habitaciones y se recompongan techos, puertas y pisos. Es indispensable atacar de raíz a la causa principal de la humedad, de esa carcoma montevideana, que no es otra más que la existencia de algibes mal construídos, mal situados, y cuyos caños filtran el agua por las paredes de las habitaciones en proporción casi semejante a la que vierten en la cámara del algibe. Y si esa reforma, altamente beneficiosa para la salud pública, se realizase, lo que después de todo no demandaría un esfuerzo ni un gasto extraordinarios, y se completase con la obligación de instalar cuartos de baño en todas las casas, lo que es sumamente bajo, la higiene de la población mejoraría considerablemente. Por desgracia, entre nosotros se piensa más en el ornato que en la higiene, y no se considera nunca exhorbitante cualquier gasto por oneroso que sea, para dar a la ciudad lujos, aun que sean superfluos. Y así vamos año tras año sin modificar esencialmente la población, aunque en exteriorizaciones constantemente se inviertan sumas cuantiosas y se proyecten hasta obras, que por su mismo elevado costo, hay que dejar en proyecto o suspendidas apenas iniciadas. Si la higienización de la vivienda se considera gravosa para los propietarios, en lugar de efectuar gastos crecidos en obras de ornato, se podían suspender éstas durante un tiempo, y en cambio ayudar a los propietarios para que colocaran en debidas condiciones sus inmuebles, rebajándoles los impuestos. Económicamente sería lo mismo para el municipio, y la ciudad ganaría mucho.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Los sueldos de los ayudantes de escuelas

PETICIONES RESUELTAS

DERECHO ESPECIFICO A LA YERBA

Otros asuntos tratados

Presidida por el doctor Arena, sesionó ayer la Cámara de Representantes.

Abierto el acto, la Mesa da cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la H. Asamblea General remite los mensajes y proyectos de Ley del Poder Ejecutivo, siguientes: Presupuesto para los servicios de correos, telégrafos y teléfonos.

Establecimiento de un asilo de noche destinado a alojamiento de todo individuo que carezca de medios para proporcionárselo.

En seguida pide la palabra el señor Andreoli, para decir que tenía conocimiento que en la sesión de anteayer, el senador señor Sosa, había presentado en la otra Cámara un proyecto aumentando los sueldos a los maestros. Como tal proyecto armoniza con las manifestaciones que él hiciera cuando se discutió el aumento de retribución a aquellos funcionarios, manifiesta que acaba de presentar otro análogo, con el fin de abreviar trámites, y pide consiguientemente su pronto despacho.

La Mesa resuelve integrar para ese estudio la Comisión de Instrucción Pública con el miembro de la de Presupuesto, señor Bruno.

El mismo legislador señor Andreoli pide que lo acordado en cuanto a la pensión de don José Tabolara, sea considerado; y resolviéndolo así la Cámara, se acuerda finalmente que se aumente a 480 $ anuales.

Después se despacharon las siguientes peticiones:

Víctor Vallejo, Faustina O. de Benítez, Rosa O. de Escuder, Consuelo F. de Acha, Asunta I. de Manzino, Arturo Lagomarsino, María Teresa y Jacinta Fernández, María F. de Mendoza, Fermina S. de Acolta, Bernardo Pagoapé, Angel Falchoni, Visitación Pernas, Catalina P. de Larrosa, Agustina P. de Fernández, Juana A. Ponce, Dolores E. de Pedemonte, Virginia P. de Paunero, Mercedes R. de Braga, Dolores C. de Braga, Leopoldo de León, Emilia G. de Cano, señoritas de Alvarez Conde, Angela Daquó, Dominga Goicochea, Ramona G. de Chaves, Juan Villalengua, señoritas de Alvarez, Casilda G. de Sandes, Ema S. de Medina, Victoriana Cruz Gil, Rosa Sánchez, Fernando Ballé, Luisa L. de Susini, Tomasa P. de Caballero, Josefa A. de García, Nicolás Horts, Sebastián A. Castillo, José E. Gallardo, Marcelina Orique, Policarpa González, Arturo M. Gerona, Rosa Silva, Eulogia R. de Oyola, señoritas de Piñeyrúa, León Vizoso, Salustiano Aguirre, María A. de Chaves, María M. de Ferreiro, señoritas de Taborda, menores de Ventura Silveira, Rosa I. de Benenati, Natividad A. de Gutiérrez, menores de Scavino, Guillermo Kubly, Pilar O. de Danero, María E. de Cavia.

La Secretaría da lectura del proyecto de Ley venido del Senado que aprueba la prórroga de funciones de la Comisión Revisora de Pensiones, hasta el 30 de Julio de 1919. Sin debate queda sancionado.

El proyecto que se refiere a los emolumentos que deberán percibir los alguaciles y actuarios de los Juzgados Letrados, se sanciona también en ambas discusiones y sin discusión alguna.

En discusión las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que se refiere a la instalación de lavaderos municipales, quedan tambien aprobadas sin observación.

Se prosigue tratando el proyecto sobre yerba-mate elaborada, (Derecho específico); y pide la palabra el doctor García Morales para decir que votará afirmativamente el proyecto. Entiende que debe indemnizarse a los industriales que establecieron molinos yerbateros. Considera justas esas indemnizaciones que importan ciento sesenta y siete mil pesos. Subraya que a esa suma hay que agregar la de cuarenta mil pesos como cálculo de lo que se ha perdido por derechos de importación, mientras subsistió la ley que favorecía la introducción al país de yerba canchada. Esa conducta, más que un error, fué según él un empecinamiento del entonces Ministro de Hacienda señor Cosio, que proyectó aquella ley contrariando y desoyendo las observaciones que se le hicieron, ya en la prensa, ya en el Parlamento. Entiende, que el impuesto que se crea debe subsistir mientras el monto total de las indemnizaciones no sea cubierto. Cree que en la ley debe establecerse que el impuesto durará tres años, cuyo tiempo considera bastante para cubrir los ciento sesenta y siete mil pesos necesarios para las indemnizaciones.

El proyecto, finalmente, queda sancionado en general. En la discusión particular, el doctor García Morales propone un artículo sustitutivo del primero, estableciendo que el impuesto se percibirá durante tres años.

En cambio el doctor Miranda, es de opinión que en vez de establecerse el plazo de tres años, debe establecerse que la recaudación del impuesto se hará hasta que quede cubierta la cantidad que equipare a la fijada para indemnizaciones. Y como tal temperamento es aceptado por el doctor García Morales, así lo resuelve la Cámara.

El doctor García Morales manifiesta su juicio favorable a las reclamaciones en la forma como lo ha establecida la Comisión, lo mismo que con el informe presentado al Poder Ejecutivo por una Comisión Especial de comerciantes que designó el mismo Gobierno y que ha establecido el monto de las reclamaciones, rebajando a la tercera parte las pretensiones de cobro por indemnización de los interesados. Su última referencia le basta para estimar que la justipreciación que se ha hecho ahora, es equitativa. Este criterio es también compartido por el doctor Miranda.

El doctor Barbato formula observaciones respecto al monto fijado, pero como no se encontraba en sala el miembro informante señor Almada, se resuelve que por Secretaría se dé lectura al informe de la comisión especial, que detalla los diversos perjuicios que se han ocasionado a los molinos yerbateros, con motivo de sus clausuras y estima las bonificaciones con que deberán compensarse a los industriales.

Una vez terminada la lectura de los antecedentes referenciados el doctor Barbato insiste en sus manifestaciones anteriores y quiere dejar expresa constancia de su conformidad con la indemnización, pero no en cuanto al monto de las mismas, cuyas partidas, que analiza, conceptúa exajeradas, y como la Cámara quedase a esta altura del debate sin número, se levanta la sesión.

LABOR DE COMISIONES

Crédito a Norte América

Se reunió ayer de tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, asistiendo al acto el Ministro de Hacienda.

Se cambiaron ideas respecto al proyecto de crédito de 20 millones, para facilitar la exportación de nuestros productos a Norte América, el cual como se sabe, fué aprobado en general, por la Cámara. Se estudió el tipo de cambio al cual se hará el depósito de garantía, determinándose que sea a la par. En cuanto al interés, se aprobó la fórmula del proyecto, habiéndose convenido establecer el pago de una comisión por el gasto de transporte de oro y otros que tuviera el Banco, motivados por esta operación. Dicha comisión será fijada por el Banco y no podrá pasar del 5 por ciento. Hoy vuelve a reunirse la Comisión de Hacienda, la que invitará al Directorio del Banco a que concurra con el fin de consultar su opinión respecto a los puntos indicados.

Saneamiento de campaña

Efectuó también, ayer, una importante reunión, la Comisión de Fomento, para ocuparse del proyecto de saneamiento de la campaña. Asistió a la reunión el Ministro de Obras Públicas.

Tras un largo cambio de ideas quedó resuelto establecer en el proyecto que el impuesto a cobrarse será de 7 por mil para las zonas saneadas o sea las urbanas, de 2 y medio por mil, para las urbanas no saneadas y de 1 por mil, para las sub-urbanas y rurales. El pago de ese impuesto se ha basado sobre el término de 30 años, que será el que durará la amortización. Además, se establecerá que las obras se harán por administración o se sacarán a licitación, según se crea conveniente.

Fábrica de ácido sulfúrico

La Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes resolvió ayer pasar en consulta a la Cámara de Comercio, el proyecto de los señores Narancio y Mibelli, sobre establecimiento de una fábrica de ácido sulfúrico. El propósito de la Comisión es el de que dicha institución exponga las objecciones que conceptúe del caso.

Palacio Legislativo

Sesionó ayer la Comisión de Palacio Legislativo, resolviendo renovar el contrato celebrado con el arquitecto Moretti para la construcción de ese edificio.

Sanidad Militar

También se reunió la Comisión de Guerra y Marina, resolviendo informar favorablemente el proyecto de reorganización de la Sanidad Militar. Será miembro informante en el asunto, el señor Basilio Muñoz.

Sesiones de hoy

La Cámara se reunirá hoy para tratar en primer término los siguientes asuntos:

Crédito a los Estados Unidos de Norte América. Descanso semanal obligatorio.

—También la Cámara de Senadores se reune hoy para considerar la siguiente orden del día:

Exoneración del pago de timbre de patente a los abogados, procuradores y tasadores del Banco Hipotecario.

Modificación del art. 146 del Código de Procedimiento Civil. (Regulación de honorarios). Reorganización de la Escuela de Veterinaria, Modificación del inciso 2.o del artículo 199 del Código de Procedimiento Civil.

El pan a domicilio

Supresión del reparto

Reunidos ayer los propietarios de las panaderías de la capital, resolvieron, después de mucho discutir sobre las inconveniencias de la actual huelga obrera, suprimir el reparto de pan a domicilio, según costumbre en nuestra población. Los propietarios decidiéronse a tomar esta medida, en vista de los atropellos frecuentes de que son víctimas los repartidores de pan, por parte de los elementos huelguistas. Esta medida, obligará a la población, a ir por el pan a las panaderías en las que se elaborarán las cantidades de siempre para satisfacer todas las necesidades.

Correos y Telégrafos

Desestima de privilegios

Ayer se reunió al Consejo de Correos y Telégrafos, y aprobó en sesión el informe que encomendara a una comisión especial, sobre una solicitud de la Empresa Telegráfica Western, de esta capital. Dicho informe aconseja el rechazo del pedido de la mencionada empresa, que solicitaba prórroga de concesión y renovación de privilegios en favor de su servicio, establecido en Montevideo, desde hace más de 50 años. El Consejo, como decimos, aprobó el informe de la comisión especial, lo que supone el rechazo de la mencionada solicitud.

La ley de las ocho horas

Descanso semanal y rotativo

Sus efectos inmediatos y mediatos

¿A quién se debe la riqueza agropecuaria industrial y comercial de la República? A los obreros, que con su trabajo constante, sus energías, su inteligencia y sus ahorros poblaron los campos, crearon las industrias y el comercio, empezando con escasos capitales, multiplicándolos poco a poco, como la bola de nieve. Casi todos esos antiguos obreros hoy en gran parte acaudalados, no han buscado límites de horas de trabajo, empleando todas las que les permitieron sus energías físicas, con plena libertad, muchos trabajando de sol a sol, movidos solamente por el afán natural de mejorar su posición económica y financiera. Crearon así familias, que son hoy el orgullo de la República, y los más notables jurisconsultos médico-cirujanos, ingenieros, comerciantes, industriales, hombres de letras, son hijos de esos obreros.

Obreros y soldados

Los soldados, mientras están bajo las armas, gozan todos del mismo salario, de la misma manutención, de las mismas indumentarias y del mismo alojamiento. No existe un obrero en idénticas condiciones de otro obrero. Hay obreros de 16 a 50 años. Los hay solteros, los hay con esposa e hijos, otros con muchos hijos. Si todos los obreros no pueden trabajar más de 8 horas, sucederá que el soltero podrá vivir holgado y el casado, con mucha familia, tendrá que pegarse un tiro o pedir limosna, o dedicarse al robo. La prohibición de dedicar sus esfuerzos, después de las ocho horas, no significará protección para él, sino la opresión más injusta que registren las leyes humanas. Además: como hay automóviles de 20 a 100 caballos de fuerza, buques de 1.000 a 2.000 toneladas, vehículos que pueden cargar cien kilogramos y varias toneladas, así hay obreros con energías físicas musculares muy diversas. Unos, cuya fuerza puede avaluarse en veinte; otros en cien.

Obligar a éstos que no empleen más que veinte, siéndoles prohibido utilizar los 80 restantes que les producirían bienestar, riqueza para sí y para los suyos, es conspirar contra las leyes de la naturaleza, es conspirar contra la libertad del individuo en una República que tiene por lema: "con libertad, ni ofendo ni temo", y consagrada en su himno patrio: "libertad o con gloria morir".

Con la semana rotativa, con las ocho horas, con la prohibición de trabajar más del límite fijado por la ley, ya no se producirán las fortunas que acumularon los antiguos obreros, sino obreros que no habrán podido ahorrar nada en su vida y que solamente podrán optar después de los sesenta años a la pensión de ocho pesos que se piensa asignarles con el proyecto de la pensión a la vejez que acaba de presentarse por el Poder Ejecutivo a las Cámaras. Vale decir, que ya no habrá ricos entre obreros.

Los motivos que impulsan a los Poderes Públicos a dictar leyes en favor de los obreros, son para cuidar la salud y el bienestar de ellos. El fin mediato que se consigue es precisamente el contrario. Se les quita la libertad, el más precioso de los derechos del hombre; se les condena a eterna pobreza, se les elimina el sentimiento de la previsión y del ahorro que lo tienen las abejas y las hormigas, que trabajan en el verano para aunar provisiones para el invierno. La juventud del hombre es el verano de las hormigas y de las abejas.

Todas las leyes que coartan la libertad del hombre, son leyes que duran poco y caen pronto en desuso. No debe ponerse obstáculo a la libertad individual. Al Océano, "Basta una faja de menuda arena — Para atarlo en perpétuo cautiverio".—como dijo Olegario Andrade. Pónganseles diques y murallas y en el día de sus furias se llevará todo por delante, como sucede en los grandes temporales, como sucedió en estos días con la Escollera Oeste y en el Mar del Plata — Los grandes movimientos revolucionarios que la humanidad ha tenido en su historia, han sido causados por haberse quitado la libertad a los pueblos, por su opresión, por su tiranía.

Los legisladores recién se acuerdan de que es necesario cuidar la salud del obrero, como si la República hubiera nacido hoy. Nadie pensó nunca en la salud de los primitivos obreros, los que, sin embargo, la gozaron perfectamente, y sus descendientes representan la población actual, soberbia, enérgica, vagente, rica, inteligente. Se quiere impedir que las cosas marchen tan espléndidamente como hasta ahora y se marche al revés creando miserias, con el fin de mejorar lo que no necesita de mejora, curar el que se cura solo, sin trabas, sin leyes restrictivas de la libertad y que solo tienden a crear antagonismos y odios entre las diversas clases sociales, atando obreros e industrias, comercio y capitalista con una red de obstáculos como un reticulado de alambres de púas que hiere a todos por igual, a los de arriba como a los de abajo.

Capital y trabajo

¿Qué es el capital? qué es el trabajo?

En todo establecimiento industrial, además de toda la infinita maquinaria, existe el volante, el acumulador de fuerza, que es el principal organismo para la continuación y la distribución de la energía de los motores. Ese es el capital necesario, indispensable, para la marcha de todos los órganos del edificio. Estos son el trabajo.

Capitalistas y obreros forman el conjunto del trabajo humano. Se completan no pueden vivir, sino en armonía perfecta; perjudicar un organismo en favor del otro es destruir el edificio entero.

La ola actual tiende a este objeto; destruir, no a construir.—Se cuida mucho la salud del obrero y ni un miramiento para el industrial, para el comerciante, para los cuales no hay límite de horas de trabajo, para los cuales las tareas son abrumadoras, de día y de noche, en días festivos y días de trabajo, meditando en altas horas de la noche en sus compromisos, con todo lo indispensable para la marcha de sus negocios.

Confesémoslo: son estas leyes injustas tiránicas, que producen toda clase de males con la sana intención de hacer bien, que crean infinidad de parásitos para su reglamentación y ejecución, siempre en acecho del comerciante, del industrial, de los habitantes, para crearles obstáculos, infligirles multas, creando un sentimiento de rebeldía y de malquerencia hacia los que tales leyes promulgara mientras el deber de un buen gobierno es fomentar crear, mantener la armonía y la mayor simpatía entre todos los habitantes de la República.

Leyes ineficaces para el bien, productoras de muchos males, no pueden durar: caerán en desuso.

Paulin y Geromín

Las pandillas de peones que hacen el servicio de recorrido, carga y descarga de mercadería de la Aduana, a las casas de comercio de Montevideo, son compuestas de individuos de edad y fuerza muscular muy diferentes. Sin embargo, dividen el producto de su trabajo cada fin de mes en partes iguales. Socialismo puro.

Discutían hace medio siglo dos de ellos, Paulin y Geromín, sobre teorías socialistas e individualistas. Sostenía y practicaba el primero el principio de que el obrero debe tener sus descansos; y en efecto, no solamente descansaba los días domingos y días de fiestas, sino que lo hacía también muchos lunes, y así gastaba la buena parte de sus ganancias. Geromín, al contrario, era del parecer de que el hombre debe ser previsor y ahorrar cuanto fuera posible para tener con qué en los años de la vejez, que llegan para todos, y no solamente trabajaba a la par con sus compañeros en los días hábiles, sino que atendía a otros quehaceres particulares en los días feriados, y en horas extraordinarias de los días de trabajo común. Los socialistas modernos que predican en "El Día" y en las Cámaras, de seguro que levantarían una estatua a Paulin!

Pasaron los 50 años y ¿qué sucedió? Geromín es un capitalista que posee una fortuna de unos 150 mil pesos; tiene un hijo ingeniero, otro médico, un tercero comerciante, socio de una casa importante de comercio.

Paulin, deshecho física y moralmente, habita en el Asilo de Mendigos de la Unión.

El resultado inmediato de las leyes sancionadas y en trámite constituirán una gran fábrica de Palines, eliminando las probabilidades de que surgen los Geromines.

Coveant Consules!

Montevideo, 26 de Junio de 1918.

Alejandro Talice.

Exposición de Aves y Porcinos

Labor del jurado

Mañana sábado, a las tres de la tarde, se inaugurará en el local de exposiciones del Prado, el primer Concurso Nacional de aves y cerdos, cuya iniciativa corresponde al ministerio de Industrias, y que ha sido organizado por la Asociación Rural del Uruguay y la Asociación Nacional de Avicultura.

Una visita al local del Prado, nos ha permitido comprobar, que ninguna exposición realizada en el país ha congregado mayor número ni mejor calidad de aves y cerdos.

Los señores Tomás W. Burguin, agrónomo don Eduardo Llovet y doctor Nicolás Sciandro, que tienen a su cargo los trabajos de jurado, ha iniciado su cometido, acordando los siguientes premios:

En la raza Leghorn blanca, lote 52, de J. P. Staricco, al gallo, tercer premio; a las gallinas, segundo y tercero.

Lote 53, de P. Castelli, al gallo, tercer premio; a la gallina, primero.

Raza Catalana del Prat, lote 55, de J. P. Stariicco, al gallo, tercer premio; lote 65, de Tomás Portillo, al gallo, segundo premio; lote 59, de José Barreiro, al gallo, tercer premio; a las gallinas, primero y tercero; lote 61, de J. M. Duarte a una gallina, tercer premio; lote 64, de J. P. Pouyanne, al gallo, primer premio; a la gallina, segundo premio.

Raza Minorca, lote 66, de J. Scribe de Kadish, al gallo, tercer premio; lote 67, de la misma, al gallo, segundo premio; lote 68, de la misma, al gallo, tercer premio; lote 69, de Goñi y González, a las gallinas, primero y segundo premio; lote 70, del mismo, a una gallina segundo premio.

Catalana Cara Blanca, lote 72, de J. P. Staricco, al gallo y gallinas, tercer premio.

Faverrolles de más de ocho meses, lote 115, de J. P. Pouyanna, al gallo, primer premio; a las gallinas, tercero; lote 116, del mismo, al gallo, tercer premio; a una gallina, un primero.

Raza Houdan, lote 117, de E. Lasnier, al gallo, primer premio; a las gallinas, segundo; lote 118, de J. P. Pouyanna, al gallo, tercer premio; a las gallinas, primero y tercero; lote 119, del mismo, al gallo, segundo premio.

Felinos, al 234, macho Angora blanco, de J. P. Staricco, segundo premio; al 235, macho, del mismo primer premio; al 241, Angora gris, hembra, de F. Velazco Piñeyrúa, segundo premio; al 244, hembra Angora gris, de M. L. y Olga Quintela Castro, primer premio.

Raza Persa, al 248, de A. Z. de San Martín, hembra, primer premio.

Porcinos. Raza Middle White Yoshire, lote número 2, de M. Sotelo López, macho, primer premio; lote 3, de Pedro Hors, macho, primer premio; lote 4, de Pedro Hors, hembra, primer premio; lote 6, del mismo, hembra, primer premio; lote 7, del mismo, segundo premio.

Raza Tamwort, lote 8, de Carlos Seffen, macho, tercer premio; lote 9, hembra, primer premio; lote 10, hembra, primer premio.

Raza Large Blake, lote 11, de M. Sotelo López, hembra, tercer premio.

Raza Berkshire, lote 13, de Venancio Flores, primer premio, al macho.

Capones. Lote 16, de Félix Buxareo Oribe, macho, primer premio.

Raza Large White Yoshire, lotes 17 18 y 19, de M. S. López, primero, segundo y tercer premio.

Raza Large Blak, al lote de 5 capones, de Pedro Hors, 21 al 25 segundo premio, de la raza Middle Whitet Yorshire.

DIPLOMATICAS

Audiencia semanal

El Ministro de Relaciones Exteriores conferenció ayer en su despacho, sobre diversas cuestiones de interés internacional, con el Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, don Carlos de Estrada; el Ministro Plenipotenciario de Rusia, señor Alejandro Scherbatskoy; el Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Julio Lefaivre; el Encargado de Negocios de Cuba, don José María Solano; el Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, señor Alfredo Mitchell Innes; el Ministro Plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari; el Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Cyro de Azevedo; el Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor Craig Wharton Wadsworth, y el Encargado de Negocios del Perú, don Alejandro de la Fuente.

La representación estadounidense

Se encuentra de nuevo en nuestra capital el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, señor Roberto Sanett Jeffery, quien pasó varios meses en su país, en goce de licencia. El señor Jeffery no reanudará sus funciones hasta el 18 del entrante mes de Julio. En cuanto al señor Wadsworth, secretario de la Legación y actualmente Encargado de Negocios ad-interis, ha sido ascendido a Consejero de Embajada y trasladado al Brasil, en donde ejercerá sus nuevas funciones diplomáticas en la Embajada de su país en Río de Janeiro, para donde partirá en la primera quincena del mes próximo.

EL CONFLICTO ENTRE ALEMANIA Y URUGUAY

MANIFESTACIONES DEL Sr. DATO

El Ministro de Estado de España, hablando el mes pasado en la Presidencia con los periodistas madrileños acerca de la solución del conflicto entre Alemania y Uruguay, manifestó lo siguiente:

«Al dar cuenta un diario de la mañana de la solución del incidente surgido entre los gobiernos alemán y uruguayo con motivo de la detención de la misión militar de la República Oriental, que viajaba en el vapor «Infanta Isabel», sin duda por error de información, manifiesta que en el asunto fué rechazado el ofrecimiento del Ministro de Estado español, que quiso interceder para que fueran relevados aquellos oficiales del compromiso de permanecer en España hasta el final de la guerra, por creer el gabinete uruguayo esta intervención depresiva para la dignidad nacional.

«Como puede comprenderse, el Ministro de Estado español, consciente del respeto debido a la dignidad de un país amigo, en el caso en que hubiera creído deber hacer algún ofrecimiento al gobierno uruguayo para la solución de este incidente, hubiera cuidado de proceder con la misma mesura y discreción con que lo ha hecho en repetidas ocasiones el gobierno de S. M. al intervenir en el curso de la guerra, las más de las veces con éxito, para hallar fórmula satisfactoria en delicadísimas e importantes cuestiones planteadas entre beligerantes.

«En el incidente de que se trata, el Ministro de Estado se limitó a manifestar verbalmente al Ministro Plenipotenciario del Uruguay en esta Corte, defiriendo a un ruego del Embajador de Alemania, que el gobierno imperial no tendría inconveniente en devolver la palabra de honor a los miembros de la misión uruguaya si el gobierno oriental recababa del de la república francesa autorización para el paso a Alemania de una misión militar chilena.

«Cuando algún tiempo después el representante del Uruguay manifestó al Ministro de Estado que su gobierno no se creía en el caso de realizar la gestión que deseaba Alemania, el señor Dato se limitó a transmitir esta respuesta al representante imperial.

«No hubo, pues, ningún ofrecimiento ni intercesión por parte del ministro de Estado, cuya gestión fué acogida por el representante del Uruguay con expresiones de reconocimiento, que han sido reiteradas por dicho diplomático en nota de 17 del actual.»

Aclaración del diplomático uruguayo en Madrid

El Ministro del Uruguay en Madrid publicó, con tal motivo, el siguiente despacho:

«Montevideo, Mayo 16 de 1918.—Cuando fué detenida la misión militar, el comandante del submarino justificó su arbitrario proceder por la situación de guerra en que se encontraba Alemania con el Uruguay, según instrucciones del Almirantazgo, que exhibió. Nuestra cancillería exigió de Alemania que declarara si el comandante del submarino obraba de acuerdo con instrucciones del gobierno de Berlín, expresando que, en caso negativo, lo declarara así exonerando del compromiso a nuestros militares. Días después, el Ministro de Estado español ofrece su mediación en favor del relevamiento de su compromiso a los militares, mediación sugerida por el propio embajador de Alemania en España y el gobierno uruguayo rechaza, por considerarlo contrario a la dignidad nacional el ofrecimiento. Además, el punto fundamental de la cuestión era que si Alemania estaba o no en guerra con el Uruguay debía ser resuelto por ella, siendo el relevamiento del compromiso simple consecuencia. Posteriormente, el gobierno comunica que exime del compromiso a los militares uruguayos; pero, en cambio, espera que el Uruguay influya cerca de Francia para que ésta permita el paso por su territorio de la misión chilena, actualmente en España. El gobierno uruguayo, sin aceptar el relevamiento del compromiso, reclama contestación a lo fundamental; es decir, si Alemania nos considera o no en estado de guerra con ella. Más tarde, el gobierno alemán contestó no estar en guerra con el Uruguay, declarando, además, que la ruptura de relaciones no fué provocada por ella. Observa la falta de contestación por parte del Uruguay al asunto del paso de la misión chilena. Entre tanto, el gobierno uruguayo preguntó al de Chile si deseaba que se hicieran gestiones ante el gobierno francés a fin de obtener permiso para cruzar el territorio francés, único caso en que podría decidirse a efectuar tal mediación en obsequio de un país amigo. El gobierno chileno contestó que no le interesaba el paso en estas condiciones. El gobierno uruguayo puso ese hecho en conocimiento de Berlín, de donde se trasmite hoy que el relevamiento del compromiso no estaba sujeto a ninguna condición, y que en cuanto al asunto de la misión chilena fué un simple deseo que se consultara al Uruguay respecto al pedido de tránsito de la misión. Que en vista de la negativa del gobierno de Chile, el gobierno alemán considera terminado el incidente.—Ministro de Relaciones».

Escuelas de policía para mujeres

La enseñanza policíaca en Bristol

La eficacia del servicio por mujeres

En Inglaterra hay ya 12 Escuelas de preparación para la Policía, destinadas exclusivamente a mujeres. La de Bristol es la primera que se fundó. Dicha escuela está dirigida por un Comité representativo de las Asociaciones locales para el cuidado de mujeres y niños y fomento del progreso en general. La primera obligación que tiene este Comité es la de seleccionar mujeres aptas para los servicios policíacos. Las elegidas, en su mayoría "nurses" y obreras, se someten a tres meses de instrucción. Durante el primer mes son enviadas a los "Police Courts" (Tribunales de Policía) puestas a las órdenes de un oficial. Por las noches hacen servicio de patrullas en la ciudad de Bristol, y el resto del día se dedican al estudio de leyes, a hacer prácticas de redacción de informes y sufrir unas horas de instrucción. Transcurrido ese mes, las que están en condiciones, pasan, como alumnas, a las oficinas de la "Bristol civic League" (Liga cívica de Bristol), en donde adquieren experiencia en investigaciones policíacas, maneras de vivir y condición social de las clases trabajadoras, y poderes y obligaciones de las autoridades y organizaciones voluntarias, en tanto que continúan haciendo instrucción y servicio de patrullas. El tercer mes realizan más variado trabajo. Se disuelve el grupo de alumnas. Unas son enviadas a otra ciudad, para hacer prácticas de servicio de vigilancia a las órdenes de un jefe de patrulla, y otras son destinadas a los sitios donde hay fábricas de municiones con igual fin. Terminada así la instrucción, reciben el certificado de aptitud para poder desempeñar cualquier cargo dentro del Cuerpo de Policía. De esta manera se obtienen agentes femeninos bien estrenados en este trabajo, que es tan difícil como útil. La Escuela con sus años de experiencia, puede actuar también como centro de información. Incorporadas a esta Escuela se hallan las Bristol Voluntary Patrols (Patrullas voluntarias de Bristol), que durante más de tres años han prestado excelente servicio en los Parques públicos y otros lugares frecuentados por niños. En Londres se está acostumbrando a que ejerzan vigilancia las mujeres, y se sabe cuán eficaz es su intervención. En Bristol dicen que es más que la actuación de las policías, contribuye sólo su presencia a mantener el orden público. Por todas partes se las encuentra; en los lugares de diversión, en los establecimientos públicos en los sitios apartados de la ciudad, y constantemente cumplen con su deber con el mayor celo. Las autoridades superiores le dedican grandes elogios. Otra organización femenina que está demostrando ser de gran valor es la de patrullas extraordinarias de Somerset, a las cuales están asociadas las alumnas policías, durante el tercer mes de su instrucción. Las patrullas extraordinarias se pagan con fondos procedentes de suscripciones voluntarias, y no tienen poderes oficiales. Sin embargo, llevan uniforme con brazal, y están provistas de una tarjeta, firmada por el "Deputy chief constable", autorizando a la Policía oficial para que les preste el apoyo que necesiten en todo momento. De esta forma están amparadas por el prestigio de la fuerza de Policía y siendo al propio tiempo oficiales y particulares, inspiran confianza al público. Su objeto consiste primeramente en hacerse amigas de la buena gente y convivir con ella, e inspirar terror a los malhechores. En Bristol y en casi todo el país, hay necesidad de más mujeres para emplearlas en esta importante rama de servicio nacional y de fondos para mantenerlas. No es éste un trabajo para el que todas sirven; pues requiere educación, carácter, salud y carácter enérgico. Tal como comienza a estar, constituye una carrera provechosa y de porvenir; pues vistos los excelentes resultados que se obtienen, no es probable que desaparezca, después de terminada la guerra.

Noticias de los Estados Unidos

Una empresa gigantesca

El envío de tropas a Europa — La producción de hierro y acero — Los profesores alemanes condenan la actitud de su país.

Pasajeros llegados de Norte América comunican interesantes pormenores sobre la actividad de aquella gran república con motivo de la guerra. En los Estados Unidos se hacen los más colosales esfuerzos con el mayor entusiasmo, pues el pueblo confía de un modo firme, ciego, en el triunfo de los ejércitos aliados. De continuo, durante noche y día, zarpan de los puertos de los Estados Unidos grandes vapores con miles de soldados y material de guerra. En una reunión celebrada por los directores de las fábricas de acero, reunión a la que asistieron cincuenta poderosísimos industriales, se acordaron rápidas y radicalísimas medidas para lograr el aumento de la producción nacional de hierro y acero con destino a los fines guerreros y la disminución para los usos particulares. Se ha comenzado a importar de Australia un millón 500.000 fanegas de trigo mensualmente, trigo que será molido en los Estados Unidos, y las harinas se enviarán a los aliados. Los profesores de nacionalidad alemana de las Universidades y colegios de los Estados Unidos han publicado un documento explicando los motivos porque ha entrado en la guerra Norte América y adhiriéndose a los fines que persigue. En el mismo documento se condena enérgicamente al gobierno alemán por haber provocado el magno conflicto y permitir que persista esta revolución mundial. El documento fué redactado por el profesor Wilm, de la Universidad de Boston, y lo firmaron 18 catedráticos. El presidente Wilson ha nombrado cuatro directores para formar una sociedad gigantesca, cuyo capital inicial será de 500 millones de dólares. La empresa se ocupará exclusivamente de la industria de la guerra, y tal es su impulso que dentro de un mes aumentará su capital hasta la cifra de 3.000.000.000 de dólares. El director de Subsistencias ha recibido un telegrama de los administradores de Subsistencias de Texas en el que juran inquebrantable adhesión y prometen constante servicio a la patria. Termina diciendo el despacho que en Texas hay cinco millones de hombres dispuestos a secundar el esfuerzo de las tropas que pelean en Europa. El ministro de la Guerra ha declarado que el único límite para el aumento del efectivo de los ejércitos de los Estados Unidos será las facilidades con que pueda contar para el equipo de los soldados y su transporte; y como estas facilidades aumentan de día en día, los ejércitos aliados tendrán todos cuantos hombres necesiten. Los Estados Unidos pueden lanzar cifras de combatientes tan enormes, tan inverosímiles, como lanzan millones de dólares para cualquier empresa industrial. Los hombres y los dólares guardan perfecta relación en un país donde todo se cuenta por millares de millones. El progreso en los astilleros es realmente maravilloso. En la última quincena se botó un total de 65.000 toneladas.

Movimiento político

Partido Colorado Independiente

En la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del Partido Colorado Independiente, se resolvió que las reuniones sucesivas del mismo tendrán lugar los miércoles a las 5 de la tarde y los sábados a las 9 de la noche.

En cuanto a la conferencia que dará el señor Pereda, quedó fijada definitivamente su fecha para el 6 de Julio próximo, pues el 29 del corriente no se halla disponible el local de la Sociedad Francesa.

Sabemos que el mismo señor Pereda se ocupará en una segunda conferencia de la política de actualidad, y que hará un estudio del proyecto del Ministerio de Instrucción Pública que suprime la libertad de enseñanza.

Oportunamente anunciaremos el día en que ella se efectuará.

CARGAMENTOS DE ACEITES

En viaje para nuestro puerto se hallan tres vapores españoles, con cargamentos de aceites de oliva para esta plaza.

Esos vapores son el "Infanta Isabel de Borbón", el "Balmes" y el "Catalina", los que conducen importantes partidas de ese producto.

El vapor "Galea" que ayer llegó de Barcelona, consignado a Carrau y Cía., no trajo como se había dicho aceite para Montevideo.

La noticia del arribo de esos cargamentos, viene a disipar los temores sobre un nuevo aumento en el precio de ese artículo de primera necesidad.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL

LA CONFERENCIA DEL Sr. FABREGAT

Como se anunció oportunamente, anoche se inició la serie de conferencias semanales para los alumnos de los Cursos Industriales Nocturnos, de acuerdo con lo que establecen los reglamentos correspondientes. Tuvo a su cargo la primera de la serie el señor Enrique Rodríguez Fabregat, quien disertó durante una hora y media, sobre "Producción de la riqueza", uno de los temas programados para tales actos por el señor Alfredo Samonati, miembro del Consejo de Enseñanza Industrial y aceptados por esta corporación y por la Inspección Nacional de la misma enseñanza.

La conferencia, que fué un verdadero éxito para el disertante, señor Rodríguez Fabregat, por su forma brillante, por la profundidad con que abordó los diversos problemas cuya solución planteaba el desarrollo de tan interesante tema, que amenizó con numerosos ejemplos ilustrativos, tuvo lugar en uno de los amplios salones del edificio de la Escuela Industrial número 1 ex-Escuela de Artes y Oficios), despertando sumo interés en su auditorio compuesto por más de trescientas personas, las que premiaron la hermosa labor intelectual del conferenciante con nutridos y prolongados aplausos. La versión taquigráfica, que será publicada en la revista "Trabajo", fué tomada por las niñas alumnas del Curso de Perfeccionamiento Profesional Femenino.

El acto fué presidido por el Inspector Nacional de Enseñanza Industrial, don Pedro Blanes Viale, miembros del Consejo señores Goslino y Samonati, señora Teresa Volonté de Costa, directora de la Escuela Industrial Femenina, señorita Ana María Pederici, directora de los Cursos de Perfeccionamiento Profesional Femenino, señores arquitecto Nocetto, Mazzara, Acuña, Friedrich, Fernández Menéndez, directores de los Cursos Industriales Nocturnos números 1, 2, 3 y 4, profesores Guillermo Rodríguez, Celio Roda, Comas y Miguel M. Monteverde, secretario H. Sabat, Ecónomo Abel Platero, profesores Julián y Pedro Debert, Alberto Cendón, Urbano Loustau, Ricardo Hernández, Antonio Pena y otras personas.

El pintor Mariano Félez

Su partida para Europa

En el "León XIII" que tiene anunciada su salida para el próximo domingo, parte para España el celebrado pintor Mariano Félez, que reside entre nosotros desde hace algunos meses.

El referido artista realizó con éxito completo exposiciones en esta ciudad y en el Rosario de Santa Fé, dejando en poder de los más conocidos amateurs, de ambas capitales, todas las telas que trajo de la madre patria.

NOTAS DE FENIX

En la vecindad

No te alarmes, carísimo lector. Cierto es que no escasean los casos de peste bubónica y que la ciencia ha echado mano de la medida heróica, del raticidio; pero todo eso ocurre en Buenos Aires y se desarrolla en una forma que en nada afecta a la tranquilidad pública. Sin embargo, para mayor garantía de nuestra salud pública convendrá que la autoridad competente tome nota de los siguientes párrafos de un diario de aquella ciudad, el cual lamenta que en el puerto hayan disminuído los recursos defensivos contra la propagación de las ratas:

"No es un misterio para nadie (dice) que en la capital de la República hay continuamente casos de peste bubónica en sus diversas modalidades, desde la de forma más grave hasta la más benigna, pero aisladamente, tanto que pasa casi inadvertida. Ordinariamente no es de graves consecuencias: no se propaga, no daña el intercambio comercial.

"Sin embargo, desde hace algunos meses los casos de dicha enfermedad, en vano ocultados por las autoridades sanitarias, aumentan en forma que reclaman una decidida acción sanitaria. Esta ocultación de las enfermedades infecciosas es sana, porque evita alarmas, cuando tras ella viene la campaña enérgica de defensa de la salud pública; pero es tan enfermiza como la misma epidemia, cuando se la ejercita para esconder una culpa. Culpa es no tentar algún esfuerzo.

"La misma destrucción de roedores en el puerto, no es suficiente para evitar el mal. Según la opinión de entendidos (la lógica también lo aconseja), lo necesario es evitar la entrada de ratas, es decir, terminar con ellas en los barcos mercantes y de pasajeros que llegan a Buenos Aires."

El consumo de azúcar

Son muy interesantes los siguientes datos que publica míster John Walker Harrington. Los Estados Unidos son los mayores consumidores de azúcar, en total; es decir, la cantidad de azúcar consumida en el país excede el consumo, en conjunto, de cualquier otro país, 4.000.000 de toneladas. Pero no así por cabeza de población. Los que tienen el diente más dulce son los australianos, que consumen hoy la friolera de 106 libras de azúcar por cada hombre, mujer y niño.

Le sigue Dinamarca, que consume 93.48 libras por cabeza. Esta cifra es mucho mayor que la que representaba antes de la guerra, y no es imposible que le ayude su vecina Alemania.

El reino Unido, esto es Inglaterra, Escocia e Irlanda, consumen en conjunto 89.49 libras por habitante. Mientras que los Estados Unidos sólo consumen 84.40 libras por cabeza.

Alemania hoy, debido a su enorme ejército, consume 73.95 libras por habitante, contra apenas 40 libras antes de la guerra.

Francia ha tenido que limitar su consumo a menos de 40 libras en esta época por la dificultad que tiene de procurar este artículo.

Todos están de acuerdo en que el azúcar es un valiosísimo alimento, tomado en tiempo y en las proporciones convenientes. Mosso, el famoso químico italiano, fué quizás el primero en hacer este descubrimiento. El sabio demostró que si se comía de tres a cinco onzas de azúcar entre las cinco y las siete de la noche se podía restablecer la vitalidad perdida en el día por el trabajo mental y manual. Así como quien alimenta una caldera con carbón para levantar el fuego.

Fiebre amarilla

El doctor Octavio Freitas, director de higiene en Bahía, ha adoptado medidas preventivas contra la propagación de la fiebre amarilla, en virtud de haber ocurrido algunos casos en aquella ciudad. Una de ellas es la persecución a los mosquitos, que no se ejercía con la constancia y firmeza usuales en Río Janeiro. Los pasajeros de ciertos puntos quedan sometidos a cinco días de vigilancia médica. Se han nombrado comisiones para visitar diariamente las casas de pensión y los hoteles.

En la escuela primaria

El arte puede tener altares en la escuela primaria, con evidente provecho para los tiernos seres que allí se congregan. Léase lo que al respecto escribe Martín A. Malharro:

"¿Arte (dirán muchos) en la escuela de nuestro país, en el que existen miles de analfabetos, país que está apenas en el comienzo de su evolución económica, como nación independiente?

Nada de tiempo perdido, de lujos superfluos, de cosas que pueden conducir a exaltar la imaginación del pueblo.

Nociones de ciencia, nociones prácticas de la vida, y basta. Todo lo que no sea armar el brazo y la inteligencia para la explotación de las riquezas naturales de la tierra, es tiempo perdido, devaneo de poetas, sensiblería perniciosa para el progreso y bienestar de los futuros ciudadanos."

Y los que tal opinan, lo hacen olvidando que el buen gusto, el sentimiento de la belleza, el amor por lo armónico, es uno de los caracteres constitutivos del hombre en quien empieza a manifestarse desde la edad de los tres años.

"En su afición a los animales, en sus preferencias por ciertas personas, en su gusto por las estampas, el niño da muestras de distinguir ya confusamente lo bello de lo feo.

Un bonito juguete, una fisonomía agradable, una flor brillante, le atraen y le agradan.

Eduquemos, entonces, hombres sensibles a todas las manifestaciones de una vida integral. Y si el sentimiento de la belleza forma parte de nuestro bien moral hasta el punto de que los que no lo posean se hallen en tal limitado número, como los faltos por completo de conciencia, propendamos, en la medida de lo posible, al desenvolvimiento de las facultades estéticas, y hagamos, también, algo por cultivar un poco de ideal en la escuela, iniciando y enseñando, aunque sea de una manera indirecta, principios que conducen a la elevación de los sentimientos, al respeto de la propia dignidad, al amor de la Naturaleza y de la Vida, a la conciencia, en fin, de los privilegios y prerrogativas de ser racional y civilizado.

Y si es cierto que la moral contribuye a la felicidad de los pueblos, el arte es también una fuerza concurrente y un auxiliar necesario en la escuela. Los antiguos, y sobre todo los griegos, contaban con el arte más aún que con la religión para moralizar a los hombres.

Una visita de Neptuno

Días pasados llegó a Valparaíso el vapor "Santa Ana", directamente procedente de Nueva York, es decir, sin el trasbordo en Panamá, que resulta caro y muy molesto. El "Santa Ana", que ha inaugurado ese nuevo servicio, es un buque espléndido, de diez mil toneladas, dotado de todas las comodidades imaginables, con personal diligente y atentísimo, y con una cocina maravillosa por la cantidad y la calidad de los platos. Un viajero, que ha tomado nota de esos atractivos, incluye en sus apuntes la descripción de una escena cómica que con frecuencia se realiza para solaz de pasajeros y tripulantes.

"El día que pasamos la línea (dice) nos visitó el Rey de los Mares, Su Majestad Neptuno, acompañado de su hija y de su séquito, compuesto de tres policemen, un barbero, un ayudante de barbero y dos bárbaros, quien, después de averiguar cuántos neófitos habían a bordo, mandó a los policemen a traerlos a su presencia. Allí les interrogó para asegurarse que era la primera vez que entraban a sus dominios, y en seguida ordenó al barbero que cumpliera con su deber.

"El iniciado era sentado en un banco al borde de un estanque; el ayudante de barbero se encargaba de jabonarlo con una mezcla de (no sabría qué) que tenía en un balde, siendo el hisopo una brocha para blanquear; el barbero, con una navaja de dos pies de largo, pretendía cumplir con su deber, pero los dos bárbaros, dentro del estanque, ávidos de satisfacer sus instintos, se apoderaban de la víctima, sumergiéndola en el estanque, y al pretender el pobre bautizado arrancar de la pila, otro hijo de Hércules, armado de un grifo de incendio, concluía el bautizo."

Gajes del oficio

En Cochabamba (Bolivia) ha sido herido de una cornada en el cuello el diestro Fuentes, en circunstancias que ponía banderillas, incurriendo en temerarias imprudencias. Los periódicos de aquella ciudad dicen que se esperaba por momentos un desenlace fatal.

FENIX.

El último temporal

Nuevos detalles de los destrozos causados

EN EL CEMENTERIO CENTRAL

La Inspección del Cementerio Central ha comunicado a la Dirección del ramo, que debido al reciente temporal se ha derrumbado la lápida del nicho número 810 del 2.o cuerpo, propiedad de don Francisco Alonzo, rompiéndose completamente.

Por la misma causa ha caído también la parte superior de una de las columnas de la capilla del sepulcro número 78 del 2.o cuerpo, de propiedad de doña Josefa Pereira de Mendez.

EN EL PUERTO DE LA PALOMA

ROCHA, 27—A EL SIGLO. — Envío ampliación de los detalles de los efectos causados en el puerto de La Paloma por el temporal reciente. El vapor "Cabo Polonio" reventó tres cadenas en el fondeadero a las 4 horas del día 24 y embicó en la costa, no obstante tener el ancla junto a tierra firme. Por no poder sostenerse tuvo que atracar al lado Norte del muelle viejo y asegurarse allí. El mismo día a las 23 horas fallaron las amarrazones y chocó violentamente con el muelle, a pesar de los esfuerzos hechos para evitarlo, dando máquina atrás. El muelle resultó, como consecuencia del choque, con la rotura de cinco cabezales de las vigas de soporte del medio y la base del galpón del larguero principal y pérdida de la casilla que cayó al mar. Hízose pedazos un bote de la Jefatura que estaba fondeado en la ensenada. Inundada de agua durante 24 horas la lancha "Holanda", permanece ahora en seco, con su carga. Atracado al muelle de la ensenada hállase el vapor "C. 6".

Especial mención debe hacerse del comportamiento del oficial Miranda y personal del Resguardo, Alcaide, Policial y vapor "Cabo Polonio" que durante más de 48 horas hicieron servicio permanente, así como el guarda Casal, el sub comisario Peryé de la Llana y cinco marineros que casi perecen por prestar auxilios. — Corresponsal.

ELEMENTOS DE SALVAMENTO

ROCHA, 27—A EL SIGLO.—Ayer a las 14 horas entró a la ensenada del puerto de La Paloma el vapor nacional "Toro", en lastre. Trae a su bordo al capitán Enrique Laborde, jefe de máquinas Eduardo Bertolotti, buzo Vicente García, Angel Risso y Santiago Sánchez que vienen para proceder al salvataje de la lancha "Holanda". Trae el vapor "Toro" a remolque la lancha "Filomena". El servicio permanente en Isla Grande, frente a la lancha "Holanda" continúa. — Corresponsal.

Cámara de Comercio

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alfredo Labadie y con asistencia de los señores Ricardo J. Shaw, Juan Christophersen, Francisco Vilaró Rubio, Carlos R. Hughes, se reunió la Cámara de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior fueron considerados los siguientes asuntos pasados a informe por el Ministerio de Instrucción Pública:

Gestión de J. B. Igounet, sobre registro de una etiqueta, oposición de Carrau y Cía. Se informará que las marcas que originan esta cuestión se confunden, pues ambas tienen como elemento principal la denominación Tabaré.

—Registro de la marca Stirling de The Procter y Gamble C. de Cincinatti. Se informará que no habiendo demostrado la propiedad de la marca no procede el registro solicitado.

—Gestión de A. Bertolotti sobre registro de la marca Azul Indio. Se informará que habiendo manifestado el interesado que se trata de una marca extranjera registrada por su dueño en el país de origen no puede ser registrada entre nosotros a nombre del señor Bertolotti.

—Solicitud de registro de un envase por Luis T. Pitzer. Se informará que el envase, en absoluto, carece de novedad y en consecuencia no procede su registro.

—Oposición de H. de Cabañas y Carbajal al registro de la marca La Cabaña de Grondona Miles y Cía. Se informará que la Cámara reputa inconducentes ambas marcas, procediendo el registro de la denominada La Cabaña.

—Gestión de Taranco y Cía., sobre registro de la marca Estrella. Se confirmó el informe anterior.

VII conferencia de meteorología

En el Instituto Nacional Físico Climatológico se dió ayer de mañana la conferencia de orden, ocupando la cátedra el señor Jerónimo Zolesi, vice director de la Oficina.

El conferenciante desarrolló el tema: "La presión atmosférica y sus principales características en nuestro clima", ocupándose sucesivamente:

1.o De la distribución de la presión en toda la superficie terrestre.

II. De las modalidades anuales, diurnas y accidentales del barómetro en Montevideo.

III. De la marea atmosférica, fijando las horas críticas de la misma y correlacionado su marcha con la previsión del tiempo.

La próxima conferencia, que se dará el jueves próximo 4 de Julio, estará a cargo del señor Luis Morandi y versará sobre técnica barométrica. Se hará práctica de observación y reducción.

Asociación Patriótica del Uruguay

Debiendo tratarse asuntos de urgencia relacionados con el Primer Museo Histórico Nacional en Cera, se cita a los miembros de la Comisión Directiva señores: doctor Luis Piera, general Benigno Carámbula, coronel Juan J. Debal, Rodolfo Viera, doctor Julián Quintana, doctor Luis Alberto de Herrera, capitán Ulises Monegal, alférez de navío Juan A. Güimil, comandante Rosendo Díaz, contador Luis Sobredo, alférez de navío agrimensor Héctor Luisi, contador Oscar P. Bellan, bachiller Eduardo T. Travieso, bachiller José Rego Fernández, Miguel V. Martínez, doctor Felipe Villegas Zúñiga, Alfredo Tarrago Paullier, Washington Paullier, Samuel Coding, capitán de fragata Juan Aguiar, Alberto Márquez Somalo, Arturo Carbonell y Vives, Esteban Calatayud Lazo, doctor Joaquín Villegas Suárez, Rafael Firpo, doctor Dardo Regules, doctor Mariano Ferreira, Juan J. Prada, coronel Antonio Klinger, Ignacio Gallinal y Juan Carlos R. Mullins, para la reunión que debe celebrarse hoy, viernes 28, a las 5 1|2 p. m., en el local social, Zabala 1441. Se recomienda puntual asistencia.—Mariano Pereira Núñez, presidente; Juan Jacobo Thode, secretario general.

Una idea interesante

EL INTERNADO LICEAL—.

Publicamos a continuación el informe del Decano que el Consejo de E. S. y Preparatoria ha mandado elevar al P. Ejecutivo en respuesta a una gestión que se invoca en el dictamen.

Habla así el doctor Cornú:

Es legítima y halagüeña la iniciativa tomada por el "Congreso Permanente Departamental de Fomento de la Colonia", que promueve una aspiración de todos los pueblos de la República, mantenida latente o revelada con ansiedad en muchos casos.

Esta circunstancia saca el asunto de los términos particulares en que lo plantea la petición que informo y lo lleva al carácter de un problema de alta trascendencia que debe ser encarado con amplias miras de futuro, en su vasta complejidad práctica y pedagógica.

Responder a todas las ambiciones, creando establecimientos de enseñanza secundaria, por lo menos donde los núcleos estudiantiles puedan tener la misma importancia de densidad, sería una solución relativamente justa, pero simplista, probablemente utópica y de dudosa igualdad democrática—pues tan respetable es el afán de instruirse que anima a ciento, como a cincuenta o a veinte miembros de la comunidad.

Más o menos lógica y equitativa "prima facie", aparece enseguida contra dicha solución, una grave dificultad económica y, por poco que se ahonde en el análisis, múltiples otras de orden superior docente.

La excesiva difusión de los liceos —cuya utilidad a los ojos de la pública opinión, se descubre con regocijo en el clamor unánime por poseerlos cuando aun no hemos cimentado sólidamente los existentes—comporta la inconveniencia de reclamar ingentes sumas; de exigir un numeroso personal enseñante, del que no disponemos, y de obligar a la formación de uno o varios cuerpos de contralor, de organización no fácil y onerosa. Solo por motivos de comodidad y vanidad localista, puede defenderse la tesis contraproducente de la multiplicación—que ofrecerá el perjuicio de constituir centros anémicos, poco concurridos, faltos de estímulo para los maestros y los alumnos, como ocurre mismo, con algunos de los liceos actuales, que no salvan con el pomposo título de "Departamentales", la frontera lugareña.

El liceo de Colonia—cabeza de un departamento de 78.000 habitantes y que comprende ciudades como Rosario y Carmelo, más pobladas que la capital, a penas es frecuentado por 47 educandos. El de Maldonado (6.100 habitantes) vecino a San Carlos (6.900 habitantes) no registra más que 54 inscriptos; el de Canelones, no recibe contribución alguna de los pueblos de San Juan Bautista, Tala, Migues, San Ramón, Pando etc., tanto o más poblados que Guadalupe y cotejos y consideraciones de este género, nos consentirían aplicar al país entero, la demostración concluyente de que los beneficios liceales directos, no alcanzan ni con mucho, la extensión que cabría suponer, a estar a las nominaciones.

Los hechos corroboran pues nuestra aserción antecedente: dicen con elocuencia, que las fundaciones liceales, de seguir la huella que nos traza la solicitud del Congreso del Carmelo, no nos acercarán bastante, ni pronto, al "desideratum" en materia de popularización cultural.

Otro es, por consiguiente, el camino que debemos señalar. Los liceos podrán ser departamentales y hasta nacionales en su acción inmediata, mediante una condición: que las distancias no obsten para que desde el más apartado rincón de la patria, puedan aprovechar de sus enseñanzas el infortunado y el rico.

Hay un medio de conseguirlo. la instalación, contigua a cada liceo y en estricta correspondencia con él, de un "internado", donde el pudiente pague sus gastos de manutención y alojamiento y el pobre se hospede exento de dispendios.

El internado oficial deberá ser una excelente casa de educación, en la cual viva el alumno con la libertad y en la forma que el hombre bien nacido, observa en su propio hogar. Deberán desarrollar profusamente el sentimiento de la sociabilidad; reglamentar con severidad el empleo del tiempo y el cultivo de las buenas costumbres y en lo posible, entregar el gobierno de la casa a los mismos internados, para que adquieran la desenvoltura necesaria en el comercio cotidiano y un alto concepto del respecto mutuo y de la responsabilidad en la acción.

No se impondría el erario público grandes erogaciones y ofrecería con ello, a los padres, magnífica ocasión para disipar las honestas y justificadas inquietudes que tienen que asaltarles en el momento de confiar la guarda e instrucción de sus hijos a terceros, momento crítico, que coincide con el mayor desarrollo físico, moral e intelectual del adolescente.

El día que los diez y ocho liceos del presente estratégicamente diseminados, actúen con un "internado" en su vecindad, los resultados de la obra educacional que realicen serán mucho más proficuos que ahora.

Base cada uno de ellos, de concentración de centenares de estudiantes, vinculados cordialmente en la intimidad del techo común y del claustro austero para aunar sus esfuerzos en el ideal del porvenir—podrán ser dotados de un cuerpo de profesores de primera línea, remunerado con abundancia; nos permitirán ejercer una vigilancia saludable y activa y pondrán en juego una competencia entusiasta y emuladora entre los distintos grupos que, accesibles para todos, disputarán, en edificante lucha, los más sanos prestigios. Tal es en mi concepto, la manera racional y vasta de dar satisfacción al principio generoso de vulgarizar la enseñanza secundaria, base del perfeccionamiento ciudadano y por ende, del engrandecimiento y de la felicidad de la República.

Y si esta iniciativa que dicto en respuesta a la consulta surgida de la solicitud del "Congreso Permanente de la Colonia" tuviera el beneplácito de V. H. y de los Poderes Públicos, aceptaré con gusto la misión de traducirla en términos concretos y viables para emprender el primer ensayo.

Saludo a V. H. muy atentamente.

Enrique A. Cornú.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Ayer celebró sesión la Comisión Directiva de esta Institución, tomando en consideración los asuntos siguientes:

Autorizar la celebración de los torneos que tendrán lugar en el Prado, en los días 29 del corriente, 28 de Julio y 25 de Agosto próximos.

—El doctor Daniel García Acevedo informa en el expediente caratulado «M. Secundino Morales, sobre indemnización por cortes de alambrados» y los agregados por cordón de don Juan A. Altezor y doña Martina Silva de Silva, por igual causa. El informe es aprobado.

—El señor Germán Ponce de León, delegado ante la Comisión encargada de determinar los aforos para aplicar el impuesto de exportación a las lanas y cueros vacunos presenta renuncia indeclinable de ese cargo. Dado el carácter de indeclinable, acéptase y nómbrase en su reemplazo al señor Chao Pietra.

—El señor Italo Supparo participa que ha recibido de Buenos Aires el siguiente telegrama: «Ofrezca en nombre Asociación Argentina Aberdeen Angus, medalla de plata al mejor Angus.—Firmado: Ricardo Hogg», y que lo ha contestado agradeciendo el valioso premio a la vez que pidiéndole aclaración respecto a la definitiva adjudicación de esa recompensa.

—Solicitan su ingreso como socios activos, siendo aceptados, los señores Jorge Seré Ibarra, Manuel Uría y Sobrino y Chao Pietra y Watteone, y el señor Wenceslao Seré, en cambio de la firma Seré y Compañía.

Se trataron además varios asuntos de orden interno.

Los héroes de Italia

EL SUICIDIO DEL MAYOR BARRACA

Al ser reconquistado el Montello por las fuerzas italianas, ha sido hallado el cadáver del mayor Francisco Barraca, "as de los ases", de la aviación italiana, cuya desaparición se anunció hace algunos días, temiéndose que hubiera muerto, presentimiento que ahora se ha convertido en una triste realidad.

El mayor Francisco Barraca había obtenido alrededor de cuarenta victorias sobre los aviadores austriacos. Su primer triunfo lo consiguió el 7 de Abril de 1916. Derribó su décimo avión trece meses después y luego fué obteniendo más rápidamente sus victorias, principalmente, desde su décimo quinto avión.

No era un aviador nacido con la guerra, pues desde hacía varios años, sin dejar por ello de pertenecer, con el grado de capitán, al regimiento

Piemonte Reale, practicaba la aviación. La lucha lo encontró pronto y después de una corta instrucción se convirtió en un temible "cazador".

Tenía en el frente el mando de una escuadrilla y durante los últimos combates en el Piave, debido a su temerario heroismo, descendió a muy poca altura para atacar a las masas de infantería austriacas, y su aparato fué alcanzado por infinidad de balas, algunas de las cuales provocaron el incendio del avión y originaron la caída del valeroso piloto.

Dicen las informaciones recibidas que el mayor Barraca tenía una herida de bala en la sien y que, como en varias ocasiones había manifestado que "antes de caer prisionero de los austriacos se mataría", se cree que, cumpliendo su palabra, se suicidó.

La excursión de mañana

A Colonia Suiza

Está asegurado el éxito de la excursión que se realizará mañana a Colonia Suiza, con motivo de la 3.a Exposición Nacional de Maíz y 1.a Exposición Industrial Departamental de Colonia. Se anuncia la ida de algunos Ministros y legisladores, que con los excursionistas serán recibidos en la Estación Colonia Suiza a las 11 horas por el Comité y pueblo. Otro tren de excursión partirá de Colonia llegando a Colonia Suiza a las 10 horas. En el programa a llenarse en dicho punto figura un gran almuerzo que se verificará en honor de la comitiva oficial. La inauguración de la Exposición Nacional de Maíz a las 13 horas y de la Exposición Industrial a las 15.40.

Como el tren que partirá de Central a las 6 y 40 saldrá de regreso a las 19 y 15, habrá tiempo para pasar algunas horas en la observación de los productos enviados por más de tres mil expositores, y conocer una progresista región de la República. Como se sabe el pasaje de ida y vuelta costará casi la tercera parte del costo ordinario, lo que unido a las bondades de la excursión, permiten asegurar el éxito de la misma.

EUSKAL ERRIA

LA REUNION DE HOY

Esta tarde, en la sede social de Euskal Erria, a las 17 y 30 se reunirá la Comisión Central de Damas recientemente designada por el Consejo Directivo, con el fin de distribuir los cargos. Asistirán a esta reunión, en representación del Consejo Directivo el Presidente don Ramón Irazoz, el Secretario doctor don Francisco Cortabarria, el Presidente de la Comisión de Beneficencia e Instrucción don Joaquín Ibarburu, el Secretario y el redactor de la Revista.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

MONTEVIDEO

PRESTITO CONSOLIDATO ITALIANO 5 % 1917

Se avisa a los tenedores de dicho PRESTITO que para obtener la compensación de 3.50 % que les acuerda el Gobierno Italiano, deberán depositar en este Banco antes del 30 de Junio de 1918, los títulos en su poder para sellarlos con el timbre COMPENSATO 1918. El Banco una vez efectuada esa operación, prévia vista consular entregará ese beneficio de 3.50 % en títulos de Prestito 1918, por los depósitos mayores a Lit. 300,—y en efectivo por los depósitos inferiores a esa cantidad, de acuerdo con el Rº. Decreto del Gobierno Italiano del 27 de Febrero de 1918.

2387-jn.29

Municipalidad de la capital

Sesión de la Junta

Con asistencia de los señores Salvagno, Silva y Antuña, Ruiz, Pittaluga, De María, Sienra y Ferrer Zubieta, reunióse ayer de tarde la Junta E. Administrativa, bajo la presidencia del señor Pietracaprina.

Resuélvese integrar la Comisión Auxiliar de la Villa de la Unión con el señor Ramón Tejera.

—Se pasa en seguida al asunto de la oferta de venta al municipio de la quinta de la sucesión Muñoz, existente a la entrada del Prado. Dáse lectura a pedido del señor De María, del informe expedido por la Comisión en mayoría y que disiente con el expedido por el señor Silva y Antuña, que impugna la compra de dicha quinta por el precio que se solicita. Terminada la lectura de ese informe, el señor Ruiz, firmante de él en compañía del señor Santoro, aconseja se vote la adquisición de la quinta nombrada por ser una operación ventajosa para el Municipio. Puesto a votación resulta afirmativa, resolviéndose en consecuencia adquirir dicho terreno por la cantidad de $ 25.000, que se abonarán la mitad al contado y la otra mitad en cuatro cuotas.

—Le toca el turno a un asunto relacionado con un pedido de rebaja formulado por el señor Oscar D'Oliveira, por la locación de los palcos utilizados durante las fiestas del pasado Carnaval, y se resuelve en sentido favorable al solicitante.

—Apruébase un informe de la Comisión Especial que aconseja declarar centro urbano a una serie de barrios del departamento de Montevideo.

—Es tratado el proyecto del vocal señor Ruiz, tendiente a procurar recursos para el fomento del turismo. Dáse lectura del informe de la Comisión respectiva, que aconseja su aprobación y es votado afirmativamente.

—Apruébase enseguida la revalidación de las partidas extraordinarias del Presupuesto Municipal para el ejercicio 1918-1919.

—Es desechada una moción del señor Silva y Antuña en el sentido de que se procediera al arreglo de las veredas de la calle Agraciada.

—Se da lectura a un informe de la Comisión Especial referente al aumento del alumbrado público en la Avenida General Rondeau, informe que se opone al aumento pretendido. El señor Salvagno mociona para que pase el asunto a informe de la Dirección de Alumbrado. Es votada afirmativamente dicha moción.

—Apruébase un informe de la Dirección de Obras Municipales aconsejando la expropiación de un predio propiedad del señor Nicolás Zappettini, destinado a la regularización de la calle Pedro Boggiani, en Sayago.

—Se trata luego un pedido del señor Oscar D'Oliveira en el sentido de que se le autorice el traslado de los kioskos luminosos que tiene establecidos en las playas Ramirez y Pocitos, a los costados Norte y Sur de la Plaza Independencia, y se resuelve conceder la autorización solicitada.

Los Asilos Nocturnos

IMPORTANTE PROYECTO GUBERNATIVO—

Damos a continuación el mensaje y proyecto de ley que lo acompaña, elevado por el Poder Ejecutivo a la Honorable Asamblea General sobre la fundación de "Asilos de noche".

Montevideo, Junio 26 de 1918.—Honorable Asamblea General: Tengo el honor de solicitaros la sanción urgente del adjunto proyecto de ley. El integra la fórmula del derecho mínimo de los hombres con que nuestra legislación clausura un régimen social, patrimonial y cristiano, que no llegó a comprender la insuficiencia de las reglas éticas para fundar elementales deberes de solidaridad.

Reconocido ya por V. H. el derecho de todo hombre a no morir de hambre y a no hacer escuela de indignidad estimulando con la exhibición dolorosa de sus miserias el pecado de orgullo y de vanidad de los ricos y la explotación sectaria de los más altos valores morales del hombre, la ley que solicito para los que arriesgan, en días de frío, sin abrigo y sin techo, un valor humano, una vida que puede ser útil, un pensamiento que puede ser fecundo, una energía que puede ser renovadora, no reclama una exposición de motivos. Fundarla fuera sospechar en V. H. la incomprensión del instituto jurídico con que V. H. afirmó para el hombre el derecho a la vida.

Reducir los términos de este Mensaje a la simple presentación del proyecto es rendir, en V. H., homenaje a una conciencia firme de la igualdad esencial de los hombres y de los deberes jurídicos que ella funda.

Reitero a V. H. las expresiones de mi mayor consideración.—FELICIANO VIERA.—Justino Jiménez de Aréchaga.

Montevideo, Junio 26 de 1918.

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o El Estado debe alojamiento y abrigo a todo individuo que carezca de medios para proporcionárselo.

Art. 2.o El Poder Ejecutivo dispondrá, de rentas generales, de la suma de cuarenta mil pesos para el establecimiento inmediato de "Asilos de Noche" que pondrá bajo el patronato de la Asistencia Pública Nacional.

Art. 3.o La suma mencionada en el artículo anterior será reintegrada a rentas generales una vez que el Estado entre en posesión de la suma legada al mismo fin por el señor Gustavo Saint Bois y siempre que esa suma sea superior a cuarenta mil pesos.

Art. 4.o Comuníquese.

El presupuesto de Junio

CUANDO SE INICIAN LOS PAGOS—

Por el Ministerio de Hacienda se dispuso ayer que el lunes próximo la Tesorería General de la Nación inicie el pago del presupuesto del mes en curso, a las clases activas de la Administración Pública.

También en los primeros días de la entrante semana la Tesorería de la Dirección General de Instrucción Primaria comenzará el pago del presupuesto de Junio a los miembros del Magisterio Nacional y profesores de los institutos dependientes de esa H. Corporación.

El «Schooner» D. H. River

Hállase fondeado en el muelle B este barco inglés y ha empezado la descarga de la madera que embarcó en Rosario de Santa Fe para Nueva York, a causa de haberse constatado que hace agua y que en esas condiciones no le es posible navegar.

El buque de la referencia sufrirá aquí las reparaciones necesarias para hacerse nuevamente a la mar.

Los estados generales de 1916-17

Se entrevistó esta tarde con el señor Presidente de la República en su despacho de la Casa de Gobierno, el Contador General de la Nación, señor Enrique Givogre, con el fin de informarle sobre la terminación de los estados generales de la Administración Pública, correspondientes al Ejercicio 1916-1917, como asimismo de algunas modificaciones introducidas en la confección de aquéllos.

El señor Contador presentó al doctor Viera un minucioso y extenso memorándum que acompañará la remisión de los estados al Cuerpo Legislativo, y que dada su importancia será íntegramente publicado por el "Diario Oficial".

Es casi seguro que en el acuerdo a celebrarse el lunes entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se firme el Mensaje al Poder Legislativo remitiendo los Estados Generales de 1916-917 a los efectos de lo que establece la ley respectiva.

La Fiscalía de Río Negro

JUBILACION DEL DOCTOR OTERO MENDOZA

Habiendo solicitado su jubilación el doctor Gabriel Otero Mendoza, Agente Fiscal Letrado del Departamento de Río Negro, en breve quedará vacante ese cargo.

Se nos informa, que el P. E. designará para llenar esa vacante al doctor Rodolfo Skarckleton, que últimamente fué nombrado para Cerro Largo, habiendo renunciado el cargo.

No es difícil que se produzca este nombramiento, en razón de residir el doctor Shackleton en la ciudad de Mercedes, distante muy pocos kilómetros de la capital del Departamento de Río Negro.

Los cueros en tránsito

El decreto dictado por el Ministerio de Hacienda relativo a los cueros para exportación en tránsito, ha dado motivo a que varios exportadores se presentaran al citado departamento de Estado haciendo observaciones a dicho decreto que entienden lesiona sus intereses.

Por su parte, los exportadores señores Allende, Chao y Pietra, han presentado un memorándum al señor Vidiella con los datos estadísticos relativos a la exportación de cueros.

Otros exportadores se han presentado solicitando que el Ministerio mantenga el citado decreto que favorece a nuestros productos, alegando que han entrado de 60.000 cueros de potros secos y salados procedentes de la República Argentina, que han sido curtidos aquí, con perjuicio de nuestra producción que ha quedado sin salida por esa causa.

Entendemos que una vez que el señor Ministro Vidiella tenga en su poder todos los datos presentados por una y otra parte, se abocará el conocimiento del asunto dictando resolución definitiva.

Por la salud pública

SOLICITUD DE UN VECINDARIO

Una nutrida comisión de caracterizados vecinos de Pocitos, ha presentado a la Intendencia Municipal, una apremiante solicitud tendiente a hacer desaparecer un foco de infección, que año tras año produce víctimas entre el vecindario.

Se trata de un cañadón formado por los detritus de la caballeriza de la comisaría seccional que cruzando la calle Libertad entra en terrenos de la sucesión Baeza y va a otro cañadón de la calle Pereira, el que después de atravesar varios terrenos de distintos propietarios, vuelve a Pereira para ir a desembocar al arroyo Pocitos. Este líquido infecto es un criadero de moscas, debido a su estancamiento, que propagan entre el vecindario enfermedades, como el tifus, de cuya enfermedad se han registrado ya dos casos, este año, uno de ellos fatal y el otro en tratamiento en el Hospital.

La alarma del vecindario es justa, y es de esperar que el señor Intendente, doctor Accinelli, tomando en cuenta la petición que obra en su poder, tomará las medidas necesarias para hacer cesar, cuanto antes las causas originarias de la reclamación.

Precauciones necesarias

A raíz del último temporal y cuyos vientos han sido de una rapidez, ha más de diez años desconocida, según los datos de las oficinas meteorológicas, en la capital han quedado muchos cercos en detestables condiciones de solidez. Lo mismo ha acontecido con las instalaciones de los cables portadores de energía para los tranvías eléctricos. Para los primeros recomendamos una seria inspección de parte de la Dirección de Obras Municipales a fin de evitar posibles percances. Una recorrida por el sud de la ciudad como por alrededores de Capurro y Prado les dará ocasión para anotar el peligro a que están abocados los transeuntes. En cuanto a los segundos deficiencias la Dirección de Rodados y las mismas empresas tranviarias, están obligadas a efectuar una prolija y cría revisación de sus cables que, muchos de ellos penden como una próxima amenaza sobre el tránsito público. A la altura de Agraciada y 2.a Rivera los hilos eléctricos claman por una reparación, lo mismo en Canelones y Maldonado por Juan Carlos Gomez. Nosotros creemos que con un poco de previsión pueden evitarse posibles desgracias, como la que pudo ocurrir en la calle de Andes no hace muchos días con la caída de los cables que comentamos.

De Portugal

LISBOA, 27—El Presidente de la República, señor Sidonio Paes, recibirá el sábado próximo al nuevo Ministro del Uruguay, quien le presentará sus credenciales.

LISBOA, 27—El Presidente de la República ordenó la creación en diferentes puntos de esta capital de oficinas reguladoras de los precios de los artículos de primera necesidad.

LISBOA, 27—El Gobierno se ocupa de la situación de los oficiales y soldados portugueses que se encuentran prisioneros en los campamentos de Munster y de Friedrichsfeld.

KING "8"

Todo él que posee un automóvil KING de ocho cilindros se siente orgulloso

Los largos años que tiene de uso en todas las partes del mundo han demostrado su excelente construcción mecánica. Los cuatro elegantísimos estilos de carrocería satisfarán a los compradores mas exigentes. No se compre un automóvil, sin tomar antes informes acerca del KING.

BANKIER & LINN
Rincon, 689
MONTEVIDEO

KING MOTOR CAR CO., Depto. de Exportación
50 Union Square, New York
E. U. A.

264-vns.vm.

Administración Nacional del Puerto

Oficina de Tráfico — Sección Navegacion

LINEA DE NAVEGACION AL ESTE—Salidas quincenales del vapor "Cabo Polonio" con escala en Piriápolis, Maldonado y La Paloma, con comodidad para pasajeros y carga. Combina en el Puerto de La Paloma con las salidas del Ferrocarril desde dicho Puerto a Rocha y viceversa. Vapores de carga, remolcadores y lanchas de gran porte con salidas regulares para Rosario de Santa Fe y escalas, hasta Corrientes. Por fletes, pasajeros y datos ocurrir a la Oficina de Tráfico del Puerto, calle Piedras número 575. 2378-jl. 5.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

El niño Martín de Estrada, hijo del Ministro de la Argentina, está muy mejorado.

—El señor Ministro de Chile y su distinguida esposa recibirán a sus relaciones el Domingo próximo de noche.

—Llegó de Buenos Aires el señor Ministro del Brasil, doctor Cyro de Azevedo. El distinguido diplomático ha sido muy agasajado en Buenos Aires.

—En el mes entrante llegará a esta ciudad a fin de pasar una temporada la señora Alcira Caravia de Muñoz, esposa de nuestro Ministro en la Argentina.

EL BENEFICIO DEL MIERCOLES

Muy concurrido se vió el «Cine Rex» con motivo de realizarse la matinée que prestigiaba un conocido grupo de niñas presididas por la señorita Elena O'Brien, a beneficio de la escuela que en breve se levantará en la playa de Malvín. Vimos, entre otras, a la de O'Brien, Marquez Barraz, Seré Bücker, Eastman Lamy Alexander, Márquez Castro, Muñoz Nin, Vargas Guillemette, Durán Rubio, Comas Slado, Irureta Goyena, Velazco Piñeyrúa, Villegas Suárez, Martínez Arboeya, Arboleya Rodríguez, Gallinal Muñoz Callorda, De Campo, Olaondo, Castells Villegas, Durán Guani, Belfort Carril, Cristophersen Ibarlucea, Torres Cabrera, Maeso de la Torre, Risso, Senato, Cranwell Suárez, Saavedra Barrozo, Sánchez, Sosa Díaz, Estrada; presentaba la sala un hermoso aspecto lo cual prueba que nuestra sociedad prestó oídos al llamado de nuestras caritativas niñas.

DEMOSTRACIONES—

Banquete en honor del señor Roberto Díaz.—Despidiéndo de la vida de soltero al señor Roberto Díaz, un núcleo de amigos han resuelto obsequiarle con un banquete.

Esta demostración se efectuará en el Salón Imperio del Grand Hotel Lanata el día 29 del corriente y, a juzgar por las numerosas inscripciones que hay hasta la fecha, va a adquirir grandes proporciones.

Figuran entre los adherentes los siguientes señores: Italo Supparo, Rodolfo Fernández, Alberto Díaz, Pedro L. Piñeyrúa, E. Céspedes Polanco, O. M. Cardeillac, Juan C. Raffo Frávega, Carlos Hernández Wildner, Alberto Rocking, José Espasa, Federico Moraglio, Inocencio Raffo Arrosa Mario Cuadra Díaz, Francisco Montero, Rómulo Díaz, Hugo Fravega, Américo V. Alvarez, Bolívar Fernández, Héctor R. Etcheverry, Gilberto Corradi Arturo García, Díaz, M. Corradi, Luis A. Dugros Alberto Díaz, Orestes Díaz, y Carlos M. Carve.

—En la residencia del señor Servando P. Ayala, con motivo de festejarse el onomástico de su señora esposa Juanita Peluffo se realizó una interesante reunión, se hizo música y se bailó hasta altas horas de la noche, notándose las familias de: Borrat-Viera, Bonassa, Naverrete-Meneses, Gayarreta, Pans-Aguirre, Zabala, Poggi, Riet, Rodriguez, Tesayra, Navarrete, Pelcm selra, Navarrete, Peluffo-Mazzetti, Diaz-Mallarini, Peluffo-Santini, quedando agradecidos a los atentos dueños de casa.

LA GRAN RIFA—

Pro Escuela y Capilla de Atlántida

—El local de la Avenida 18 de Julio y Daymán, donde está instalada la gran rifa a beneficio de la Escuela y Capilla a construirse en la Playa Atlántida, continúa viéndose sivitadísima por conocidas familias. Las cédulas son disputadísimas, sobretodo, las de las Muñecas, que continúan siendo las preferidas. Las que tienen, como premios, objetos de arte, son también muy solicitadas. De la venta se ocupan, todas las tardes, diferentes núcleos de niñas. Vendiendo y comprando, vimos últimamente a las de Requena de Ponce de León, Martinez de Viana Urtubey, García de Secco Illa, González Barbot de Tabares, Deambrosis de Pérez Petit, Suárez de Gianelli, Piñeyro Del Campo, Penco Illa, Márquez Castro, Suárez Pérez, Carve Méndez, Ortiz Ibarra, Jaume, Ungo-Goldaracena, Christophersen Ibarlucea, Díaz Larriera, Rovira Carve, Masanes Blanco, Pareja Reissig, Montero Bustamante, Safons Correa, D'Alesandre Laury, Díaz Abella, etc., etc.

EL GRAN BAILE DE MAÑANA—

Brillantez que va a adquirir. — La distinguida dama inglesa doña Beatriz de Henderson y las demás señoras que integran la Comisión patrocinadora del gran baile de mañana en el Parque Hotel, no descansan en la tarea de rodear a esta iniciativa, con todas las características de un acontecimiento social. Diariamente se reunen en la lujosa "home" que la señora de Henderson ocupa en la calle Obes, para resolver todos los asuntos relacionados con la fiesta, a cuyo éxito grandioso, influye el gran prestigio de las organizadoras, todas ellas figuras de relieve en este escenario mundano.

Pero, no hay duda que el factor principal para el éxito del baile, es el fin que sigue: recaudar fondos, que se utilizarán luego en la compra de lana para tejer ropa destinada a los heridos ingleses en el campo de batalla de la gran guerra.

La sociedad montevideana, cuyas simpatías por la causa aliada, y por la valiente nación británica, son entusiastas, va a acudir a la fiesta, en la que se aunan dos fines: sociabilidad y caridad. La espectativa que hay en los círculos elegantes, así lo hace creer. Los comentarios que allí se hacen, son todos de lo más optimista, y nadie de la gente "chic", titubea en calificar al baile del sábado, de acontecimiento mundano.

En las colectividades de todos los países aliados, también ha despertado gran entusiasmo, sobre todo en la inglesa, que acudirá íntegra. Las invitaciones ya circulan profusamente entre todo lo más distinguido de Montevideo, y están suscriptas por la Comisión Organizadora, presidida por la señora de Henderson.

En cuanto al programa de baile, éste ha sido el detalle que más se ha cuidado. Dos grandes orquestas lo ejecutarán, desde el escenario del gran Salón. El "buffet" es otro punto que ha merecido especial atención. Se servirá en pequeñas mesas, en el Salón-Comedor. Estas lucirán una vistosa decoración de flores naturales.

"ANALES" —

Dentro de breves días aparecerá el número de la revista nacional "Anales", correspondiente al mes en curso. He aquí el sumario, que, como se verá, representa un buen conjunto de selecto material:

La Nota, por la dirección; Volviendo, de donde viven los que nunca han visto el mar, por Boy; Señora Ernestina Hoffman de Beherens (grabado); La Prensa en el Uruguay, por Raúl Montero Bustamante; Siluetas conocidas en el Prado, (grabado); la visita del embajador Burgen (nota de actualidad); nuestras mansiones, la de la señora Flora Wells de Shaw, (grabados); Cuentos misteriosos, por Amado Nervo; cabezas ilustres: Antonio Maura; Nota del Arte (tricomía); El tea room de La Sirena; señora Ema Platero de Risso, (grabado); versos de la señorita de Berro García; grabados de actualidad; boda Zumarán Arocena-Miguens; el tennis en la quinta de Lacueva Castro; boda Traverso-Paullier; relquias de familia: señora Camren Susviela Alvarez y sus hijos; De Sevilla a los toros, por Antón Martín Saavedra, (en colores); Las "Midinettes" por Feld; Intelectualidad femenina: María E. Vaz Ferreira, Elisabech M. Michaelson Pacheco y Azar Fálleri; el Museo histórico, [illegible]: Noches de San Juan crónica y grabados de la época, en colores; La casa de la tristeza, versos de Esther Parodi Uriarte, (tricromía; reproducción de un cuadro antiguo del doctor José María Solano; Del rey Alfonso XIII (Carta a la revista "Anales"); Teatros, artículo de Sánchez Castellano; monumentos históricos; La Cartuja de Pavía, (grabados); poesías de Alberto Méndez Bravo (Chileno); Belén de Catamarca, por Víctor Arreguine; Galería infantil; niños de García Ibáñez, Martinez Jaume y Anavitarte Farinha; galería social: señoritas de Perea Lacordoll, Reboratti y señora de Granotich, (grabados); necrológicas; señora Blanca Gómez de Hughes, correspondencia femenina; Bibliográficas: Notas de actualidad etc.

El suplemento de "Anales", luce en colores un artístico retrato de la señora Margarita Castellanos Cranwell; la carátula trae una tricromía referente al golf en el Cerrito de la Victoria.

FIESTAS Y REUNIONES—

Las señoritas Cándida y María Rafo Piaggio Castro, recibirán a sus relaciones los terceros y cuartos miércoles de cada mes desde el 1.o de Julio.

—El señor Juan L. Vignolo y su señora esposa, ofrecerán el viernes un te a un grupo de sus amistades con motivo de festejar el día onomástico de su hija Amanda.

—Fué una interesante reunión, el último recibo ofrecido por la señora Matilde Sasigay y su señorita hija María Angélica. Se hizo música y números de canto. Participaron de la fiesta, las señoras: Isabel S. de Bonino, Juana Galli de Cristiani, Juana S. de Merello, R. Pereyra de Sardetti, y las señoritas: Octavia Sánchez, María Inés Ibarra, Livia Santori, Carmen Spera, Isolina Galli, Margarita y Amanda Crossi, Josefina Díaz Azchiz y Adela Baesi.

EL SEÑOR FRANCISCO PIRIA—

Este distinguido y progresista compatriota partió para su Balneario de Piriápolis, en Maldonado. Su viaje ha sido motivado por los destrozos que el reciente temporal ha causado en su magnífico establecimiento, a donde va a dirigir las obras de reparación.

OTRA RIFA—

Brevemente se abrirá al público en el local "Palma" de la calle 18 de Julio la gran rifa en beneficio de los niños pobres.

Habrá valiosos premios y entre ellos dos finísimas muñecas, una de ellas vestida regiamente por la niña de Olivera. Para la otra la señorita Ema Pereda ha encargado a Madame Humbert un regio vestido de baile. Hay una linda muñeca vestida estilo "Directorio" por la señorita de Turene, que es preciosa.

La Comisión espera que en esta semana veinte más y se cree llegará a 150, todas lujosas y ricamente vestidas.

CLUB CATOLICO—

Las próximas fiestas—El Club Católico, una de las instituciones sociales de más prestigio con que cuenta Montevideo, entrará en breve en un período de grandes actividades. Al efecto, se ha integrado una Comisión de Damas, con el objeto de que patrocine las próximas fiestas que se realizarán en su local de la calle Cerrito, en el transcurso de este invierno. Componen esta Comisión las señoras Corina Rucker de Seré, Amelia Vaeza de Márquez, Amelia Ruano de Maupas, Laura Castellanos de Wilson, Julia Villegas de Shaw, Margarita Ungo de Christophersen, Angélica Ferber de Sienra, Guma del Campo de Muñoz, Matilde Regalla de Roosen, Marta Pérez Butler de Shaw, Josefa Salvañach de Braga, Zelmira Artagaveytia de Algorta, Isabel Pittaluga de Arocena, Esperanza Rubio de Durán, Elena Piñeyro de Artagaveytia, Elvira Capurro de Arocena, Malela Mullin de Nocetti, Plácida Suárez de Villegas, María Elena Estrada de Casaravilla, Amelia Braga de Azevedo, Carmela Mackennan de Cuevas, Julia Shaw de Martínez, Rosario Estrada de Estrada, Anfelia Ramírez de García Lagos, Esther Vidal de Etcheverry, Matilde Rodriguez Lárreta de Aguirre, Ema Lerena de Yéregui, Faustina García, Gónez de Secco Illa, Elena Fernández de Sienra, Margarita Crossa de Peixoto, Margarita Uriarte de Herrera, Mirta Muñoz de Beherens, Malvina Vázquez de Castro, María Elena Rodriguez Larreta de Folle Illa, María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, Blanca Perey de Stórace, Esther Nin de Peixoto, Josefina Perey de Serrato, Beatriz Guani de Durán, Lola Caprile de Casaravilla, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Zelmira Pérez Gorgoroso de Giménez, María Angélica Piñeiro de Urioste, Rene Usher Conde de Artagaveytia, Blanca Usher Conde de Heber Uriarte, Carolina Zumarán de Antuña, Rosa Mackinon Novelli, María Angélica Villegas de Pérez Butler, Inah Azevedo de Mañé, María Inés Castells de Berro, María Elena Uriarte de Montero, Amalia Zumarán de Caprile.

Todas éstas damas, están citadas para una reunión que tendrá lugar mañana en el Club Católico a efecto de elegir Presidenta. Estamos abocados con las próximas actividades del Club Católico, a una serie de grandes fiestas sociales.

ENLACES—

En Buenos Aires se realiza hoy la boda de la señorita Rosa Ester Arocena con el caballero Enrique Ledesma Arocena, ambos estrechamente ligados a lo mejor de esta sociedad.

—A una hermosa fiesta dió lugar la boda de la señorita Sarita Caimi con el señor José Campomar (hijo). A las 9 de la noche el doctor Puppo, Juez de Paz Seccional, autorizó el matrimonio civil, el que fué presenciado por un crecido número de parientes y amigos de los nuevos esposos. Terminadas las ceremonias la numerosa concurrencia se diseminó por los salones de la casa de los señores de Campomar, bailándose con entusiasmo hasta altas horas de la noche, sendo los invitados obsequiados con un espléndido buffet. Asistían las familias de Campomar, Campomar, Jaume Barceló, Laventure Jaume, Jaume Carbonell, Barbagelata, Delgado Correa Oteguy, Sciandro Oteguy, Fiol Jaume, Salvo Carrara Bastos Díaz, Rodriguez Rial, Bastos Polvarini, Genori Borges, Deffeuller Campomar, Canfield Castilla, Acevedo Capinera, Rodriguez, Mustoi Blanch, Díaz, Falp, Chilabert, Leyenda, Gorri y otras.

—Se anuncia para fecha próxima el enlace de la distinguida señorita María Elena Bachetti con el doctor Oscar Rodriguez. La futura pareja fijará su residencia en Sarandí del Yi, lugar donde el doctor Rodriguez abrirá su consultorio.

—En breve será pedida la mano de la señorita Elvira Masanés Blanco para el doctor Oscar Bachetti.

—Para Agosto próximo se realizará en la mayor intimidad, debido al duelo que guarda la familia de la novia, el enlace de la señorita Glodia Antúnez Maciel con el señor Oscar Suberbielle.

DIVERSAS—

El hogar de los esposos González Taferaberry-Montefiori se ha visto favorecido con la presencia de una hermosa niña.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires, donde demorará una breve temporada, la señora Ana Luisa Fernández Capurro de Sanguinett.

—Mañana regresan a San José el señor Arturo Molina y su esposa.

—De Cerro Largo, el señor Eduardo Vargas Martinez.

—A principios del entrante mes regresa al Salto, la señorita María Elena Nin Vidiella.

—De Cerro Largo, llegará la semana entrante, el doctor Joaquín Villegas Suárez.

—La semana próxima se ausentan para Buenos Aires la señora Ida C. de Guerrero y sus señoritas hijas.

—Con el mismo destino parte el señor César L. Salaberry.

—De Paysandú, el señor Carlos Peixoto, su esposa Ester Nin y su pequeño hijo.

—Para Buenos Aires parte esta noche el Dr. Carlos García Acevedo, acompañado de la señorita Julieta García Acevedo. Demorará en aquella capital una larga temporada.

—Para Río Janeiro parten en breve, el señor Juan Demingo Lanza, su esposa y su hija María Angélica.

—Parten en breve para Buenos Aires, la señora María Vilaza de Pérez Montero y su hija Adelina.

—Parte esta noche para Buenos Aires, la señorita Paulita Orbe Victora.

—Del interior, la señorita Luisa Medeiros de Muñoz y su hija.

—De Cerro Largo, el señor Santiago Aguiar.

—Del mismo punto, el señor Pedro Martins y su esposa Blanca Nin Lavalleja.

—De Buenos Aires, los esposos Pirán-González Herrera.

—De Mercedes, el señor Alberto Puig Fernández.

—De Mercedes, los esposos González Pérez y sus hijos.

ENFERMOS—

Es en extremo grave el estado de salud de la respetable matrona doña Eloisa Mañé de Castellanos. Su casa de la calle Uruguay se ve muy frecuentada con este motivo por lo mejor de esta sociedad.

—Se produjo ayer la reacción esperada en el estado del señor Alfredo Echevarría, gerente del Banco de Cobranzas. La gravedad de los primeros momentos ha desaparecido por completo, suponiéndose que el enfermo podrá abandonar el sanatorio de los doctores Mondino y Lamas en los primeros días de la semana entrante. Por el referido establecimiento ha desfilado desde el martes gran número de personas de nuestra sociedad, del comercio y de la banca, interesadas en la salud del señor Echevarría.

—Restablecido completamente el señor Mario Linares Reissig.

—La señorita Malvina Vidiella Horne está ya completamente bien.

—Está enferma la niña María Ester Sayago Velazco Martínez.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud de la señorita Enriqueta Segovia Graña.

—Está enferma la señora Juana Pastori de Zanoletti.

—Enfermo el señor Roque García Santos, que fué víctima de un ataque, ayer tarde.

—Algo enferma la señorita Julia Labandera.

—Muy mejorados los niños de los esposos Montero-Moreno.

—Enfermos los niños de los esposos Rodriguez Larreta Illa.

—Restablecido el señor Emilio Agarbado.

—Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señorita María Zorayda Martínez.

—Enfermo el señor Máximo Seré.

—Está enfermo el señor Santiago Puchi.

—Mejorado de la dolencia que le aquejaba, ha abandonado el lecho, el señor Faustino M. Teysera.

—Se encuentra restablecido de sus dolencias el señor Pascual Prache.

—Mejorado el niño de los esposos Medina-Servetti.

NECROLOGICAS—

Julio Berdía.—Casi en la infancia cuando comenzaba a vivir dejó de existir ayer trágicamente el joven Berdía. Veinte años, que solo representan la iniciación de un hombre, fueron suficientes para producir una tragedia en ese espíritu. Cuando estos hechos ocurren a tal edad, aún cuando sea doloroso, necesario es creer que la vida tiene amarguras para quienes debieran ignorarlas, al grado de conducirlos al paso extremo, donde solo es posible concebir llegaron los espíritus agotados o decepcionados. Haya paz en la tumba tan injusta como prematuramente abierta.

Tenéis hijos..? Meditad..!

El libro EDUCACION FISICA INFANTIL por el profesor J. P. Muller está ya en venta al precio de 0.50 el ejemplar.— Solicitarlo en esta Administración.

El piano recomendado

La indiscutible superioridad de los pianos "Janssen" les ha valido universal reputación, siendo recomendados por los principales maestros. La Casa C. Ott y Cía., 25 de Mayo 529, es el representante entre nosotros, para la venta de tan afamados instrumentos.

JEFE MILITAR.

Don Benedicto Leonardo G., Comandante de Infantería del Ejército Nacional de Guatemala, residente en Morazan, hace público su agradecimiento por haberse curado en corto tiempo con el uso de las PASTILLAS del Dr. RICHARDS de un catarro del estómago y otros males que había sufrido durante doce años.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Estrenóse anoche en este teatro, ante una sala casi repleta de concurrencia — lo que testimonia el prestigio cada día mayor de la compañía Vitale—la opereta del maestro Leo Ascher, "Su Alteza baila el vals". Con un argumento inverosímil—característica de la opereta—y una música a ratos inspirada, como en el duo final del segundo acto, y a ratos inócua, como en casi todo el primer acto, la referida obra gustó y arrancó aplausos por la interpretación que le dieron los artistas de la troupe Vitale, especialmente Bertini, la de María Pompei y la Gioana. La presentación escénica resultó lujosa en extremo y el conjunto de la compañía muy ajustado en todo momento. En la función de esta noche se representará la popular y siempre aplaudida opereta en 3 actos, de Carril y Momkton, "El Toreador", que constituye, como se sabe, una de las más originales y regocijadas creaciones de Bertini. Es de esperar, por lo tanto, una entrada excepcional, como las que siempre se han producido cada vez que en el cartel ha aparecido el título de la chistosísima opereta conjuntamente con el nombre del popular actor cómico de la compañía Vitale. Mañana se estrenará la opereta de O. Nedbal, "Sangue polacco".

"CANTOS RODADOS" EN SAN JOSE—

La compañía Salvat-Olona, que actúa en San José, acaba de poner en escena, con éxito brillantísimo, la robusta comedia del doctor Imhoff, "Cantos rodados". Tanto la enorme concurrencia que asistió al teatro, como la crítica maragata, recibieron la obra de nuestro distinguido compatriota, con el mismo entusiasmo que el público y la crítica montevideana. "Cantos rodados" se repetirá en la matinée que mañana realizará la compañía Salvat-Olona, siendo muy probable que el doctor Imhoff asista a la representación.

CONCIERTO L. GIUCCI—

Ante una sala repleta de concurrencia, dió anoche su anunciada audición musical, la distinguida pianista señorita Luisita Giucci, de reconocidas e indiscutibles virtudes artísticas. Solo el nombre de la pianista, basta al éxito de la audición, pues él es representación de talento, dedicación y méritos verdaderos.

Las brillantes aptitudes de la concertista, bien las apreció anoche el numeroso auditorio, que ovacionó justamente a la señorita Luisita Giucci.

SOLIS—

Debuta esta noche la compañía lírica italiana que dirige el maestro Antonio Marranti. Se dará la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, "Aida", con el siguiente reparto:

Il Re, Umberto Arcelli; Amneris, Elvina Bosetto; Radamés, Pietro Novi; Aida, Anita Granelli; Ramfis, Juan Cairo; Amonasro, Arturo Freixa; Un messaggiero, José Escursel.

Los precios son populares, costando el sillón de platea $ 1.20.

POLITEAMA—

Uno de los más decididos éxitos de boletería alcanzados hasta la fecha y durante la actual temporada de la Compañía Podestá-Ballerini, lo constituye sin duda alguna la obra policial recientemente estrenada "Máscara negra". Como elemento de arte es mediocre y no reviste el más ligero análisis. En cambio posee la oportuna condición de entretener y en ciertos momentos llega hasta agradar. El cuadro 4.o, que representa un cabaret es el de mayor éxito por la orquesta típica que allí actúa y las canciones de la tiple cómica. Referente a la orquesta necesario es consignar que el maestro Enrique Delfino logra uno de sus más justificados éxitos. Ejecuta una serie de tangos de su cosecha personal con mucha fuerza y expresión, tocando a un tiempo una colección de instrumentos raros con tanta habilidad y armonía que arranca al público los más insistentes aplausos. La señorita Lea Conti, canta algunas canciones con tanta gracia como intención, haciendo con Delfino el número descollante de la obra. Esta noche se repite en 2.a y 3.a sección. En 1.a vuelve al cartel la revista "De Berlin a París". El estreno del sainete de Vacarezza "Los reservistas", anunciado para hoy, no se realiza. Se confirmó así nuestra duda de ayer, pues la Empresa Ballerini, anuncia novedades a diario, pero ellas no pasan de anuncios.

COMEDIA—

"Al calabozo" y "El orillero" son las obras que pondrá en escena esta noche la compañía Ramos, en 1.a y 2.a sección. En 3.a biógrafo.

ROYAL—

Tres debuts ocurrieron ayer en el teatro de Visconti. El primero fué el de la cantante española Huertanica, ya conocida del público. Siguió a éste el perro Fox, que realiza algunos ejercicios con acierto y por último el caballero Castillo, ventrílocuo que luce una lujosa presentación. Las novedades seguirán produciéndose en las noches de hoy y mañana. Para la semana entrante se anuncian debuts de importancia.

Policía veterinaria

Cuestiones de la Asociación Nacional de Lecherías

Previa conferencia con el ministro de Industrias, una delegación compuesta de miembros de la Asociación Nacional de Lechería acompañada de su presidente, celebró ayer una entrevista con el inspector nacional de Policía Sanitaria Animal, con el objeto de hacerle entrega de una nota, en la que se concretan algunas observaciones sugeridas sobre la reglamentación de la vacunación anticarbunclosa, modificaciones solicitadas y respecto a las cuales los interesados reiteraron su pedido ampliamente al inspector general, dado que a éste se le ha encomendado el estudio de las reformas a introducirse en la ordenanza respectiva. El inspector nacional les manifestó que al expedirse estudiaría con detención el petitorio conciliando en lo posible, como lo ha hecho siempre, los intereses de la industria lechera y ganadera en general con las exigencias impuestas por los reglamentos de Policía Sanitaria Animal.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUD-AMERICANO—Los chilenos comienzan a prepararse—Como seleccionarán su equipo—Mientras argentinos, brasileños y uruguayos, se pasan el tiempo discutiendo cuando y donde se realizará este año el Campeonato Sudamericano, sin preocuparse todavía de organizar teams o de designar las comisiones de selección de los mismos; del otro lado de la Cordillera los competidores chilenos se afanan por mejorar sus probabilidades y constituir un equipo superior al que les represent óen años anteriores y que, por consiguiente tenga más probabilidades de victoria.

El acuerdo respecto a la composición del eleven ha sido suscrito por los siguientes señores: Romeo Borghetti y José Inetto, en representación de la Asociación de Football de Chile; Héctor Arancibia Laso y Ernesto Flores, en representación de la Asociación Santiago; Jorge Westman, en representación de la Asociación Santiago; Alfredo W. Betteley, en representación de la Liga Metropolitana y Carlos Fanta y Armando Reyes, en representación de la Asociación Nacional.

HOMENAJE AL DOCTOR JUAN BLENGIO ROCCA—Entre un número de dirigentes de la Asociación Uruguaya de Football, ha surgido la idea de testimoniar al doctor Juan Blengio Rocca el aprecio con que nuestro ambiente sportivo considera su gesto de generosidad al ofrecer como estímulo a nuestro Campeonato Nacional de Football, la nueva Copa Uruguaya.

Esta iniciativa ha cundido rápidamente, siendo ya numerosas las personas que se han adherido al homenaje que se proyecta y que posiblemente revestirá la forma de un banquete sportivo e nque tendrán cabida todos los aficionados de nuestro popular deporte, para quien el doctor Juan Blengio Rocca ha consagrado tanta constancia e inteligencia en su dirección.

En la lista de adherentes, figuran: Doctores A. Colombo, C. Pelfort, A. Véscovi, J. M. Reyes Lerena, F. Polleri, A. Saralegui, H. R. Gómez, A E. Le Bas, L. Peyrou, R. E. Bermúdez, A. Garderes, P. Sarli, J. Rivero, B. Fereira, H. Paez Formoso, E. Baillo A. Aldama J. Maschwitz, J. Barbat, R. Mibelli, J. M. Delgado, Bermúdez Antuña, A. Viera, R. Mieres, Mario F. Lúgaro, P. Fruniz, J. Bossio, G. Fernández, L. Fossati, A. Fossati, R. Labat, J. Silva y Antuña, A. Barcala, R. Puppo, C. Mibelli, E. Chazot, D. Prat, E. Caprario, A. Espalter A. J. Russi F. Ghigliani, J. M. De Vecchi, L. Couture, S. Baleirón, A. Michel, C. Talice, J. Bascuas, L. Batlle, Vitale d'Amicco, C. Chiodoni, J. Castagnino Gardone, L. Lai Bene, T. de Vila, A. Minoli, H. Colombino, G. Palma, J. Campistegui., A. Bordabehere, L. Carbone, A. Chiappara, L. Mibelli, R. López, A. Sanguinetti R. Valiarino y otros que publicaremos a medida que se inscriban.

EL PROXIMO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO—Un gran acontecimiento sportivo—Para el próximo 7 de Julio ha sido propuesta le fecha para realizar el 5.o encuentro internacional que anualmente se lleva a cabo entre los estudiantes argentinos y uruguayos en el que se disputa la copa donada por el ex-rector doctor Claudio Williman.

Este año corresponde verificarlo en Montevideo y con tal objeto se está gestionando la cesión del Gran Parque Pereira. Será este partido el motivi de un verdaderi acontecimiento sportivo y social, por cuanto se sabe que asistirán a presenciarlo los Poderes Públicos, Cuerpo Diplomático, Autoridades Universitarias, miembros de la Asociación Uruguaya de Football y de la Comisión Nacional de E. Física, contándose además con la presencia de numerosas y distinguidas familias que darán gran brillo a tan hermoso festival.

El programa deportivo será sumamente interesante, habiendo ya despertado enorme entusiasmo en todos los círculos sportivos, especialmente en los estudiantiles.

Este interés se explica ante la perspectiva de presenciar dos interesantes partidos en un mismo field; y para satisfacer este interés de los aficionados, la Asociación Uruguaya suspenderá todos los encuentros de 1.a División.

El primer encuentro se realizará entre dos teams compuestos por jugadores combinados, es decir los mejores elementos con que cuenta el football uruguayo para ser representado dignamente en el próximo internacional por la Copa Lipton. No será solamente un match de training, los que muchas veces están desprovistos de interés; será de mucho más valor porque se disputarán en él once hermosas medallas que se adjudicarán al vencedor.

A continuación se jugará el internacional universitario, hermoso encuentro digno de los anteriores. Todavía son recordados con entusiasmo los hermosos partidos realizados por los estudiantes y en los cuales una enorme falange de aficionados aplaudió entusiasmada el brillante esfuerzo realizado por los universitarios.

La aspiración del público será nuevamente satisfecha por cuanto esta vez intervienen dos equipos igualmente fuertes y homogéneos, constituidos por elementos de reconocido prestigio en el football de ambos países.

La Comisión de Selección de la Liga Universitaria se ha reunido y resolvió efectuar el primer partido de práctica y selección, mañana viernes, a las 3 p. m., en la cancha del Wanderers, en Belveder. Los teams serán los siguientes:

Team A—R. Valetti; A. Révori y R. Pesquera; M. Flores, S. Couture y R. Nagull (cap.); R. y C. Bustos, J. Landeira, F. Buffoni y R. Marán. Suplentes: N. Alvarez, Saratsola, Stella, Uraga, Gamberoni, Ponce de León, Arena, Bianchi y Rico.

Team B—San Martín; Elzmendi y Sogués; J. Couture, R. Bianchi y R. Cabrera (cap.); E. Aramburú, Nin Lavalleja, Desiderio, González y Lorenzo. Suplentes: Langon, Cardillac, Dos Santos, Charlone, Moreno, Relufel Consiño, Abrigini, Alsina y Cleffi. El team A, llevará camiseta blanca y el B. llevará blanca y negra.

Actuará de referee el señor M. Torres y de linesmens, los señores Gallardo y L. A. Rivero.

LIGA DE FOOTBALL COMERCIAL — En la sesión celebrada el lunes 24 se resolvió fijar los siguientes partidos para el domingo 30:

La Republicana v. Barreira; juez R. Vallarino. Cancha del Worcester.

London París v. Quadri y Rebollo; juez R. Cambre. Cancha a designarse.

Por moción del señor Pisano se resolvió hacer el calendario para los primeros partidos a realizarse por el Campeonato de eliminación.

Torrens v. Tienda Inglesa.
Madrileña v. Monarca.
Nueva Sirena v. La Uruguaya.
Singer v. La Republicana.
Quadri y Rebollo v. Cresol.
Marabotto v. Casa Ferrando.
London París v. Barreiro.—El Secretario.

VARIAS NOTICIAS — Matutino Madrugón F. C.—Con este título ha quedado fundada esta nueva entidad footballística, cuyo team que militará en la Liga M. del Colón F. C., será el siguiente:

F. Roupeiro; J. C. Castro y B. Castro; J. Secin, A. Pérez Pisano y A. Ceriani; G. Ferrer, J. Molteni, V. Pirro (cap.), J. M. Cambón y F. Terribile. Suplentes: J. Margades, A. Molina, A. Martínez, F. Boullosa y R. Boado.

La 14 ex-Petit Magna—Desafía por segunda vez al Saca Chispas Sarandí, para jugar un partido el 29 o 30 del corriente. El cuadro de La 14, el siguiente: Luis Matturro (capitán); Antonio Cegeres y Alejandro Rezzano; B. Baeco, V. Irimbolo y F. Mallo; E. y A. Bado, J. Magiolo, A. Marke y S. Blesi.

BASKET-BALL

FEDERACION DEPORTIVA URUGUAYA—Unión de Sociedades de Basket-Ball—Con el mayor éxito se dió comienzo al Campeonato Departamental de Basket-Ball que organiza la Unión de Sociedades de Basket-Ball, bajo los auspicios de la Federación Deportiva Uruguaya. Concurrieron invitados especialmente, los miembros del Consejo Directivo, presentando el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes un bello aspecto por la numerosa concurrencia que asistió al interesante partido. Era él entre los clubs: Asociación Cristiana de Jóvenes versus Sporting Club Uruguay, 1.a y 2.a división, venciendo en ambas divisiones la Asociación Cristiana de Jóvenes. Fué un buen comienzo, un merecido triunfo para la Unión respectiva y un nuevo laurel para la prestigiosa Federacón Deportiva Uruguaya.

Información sobre el comercio y la industria de Suiza en 1916

El Directorio de la Asociación de Comercio y la Industria Suiza, con sede en Zurich, ha publicado este año, como en 1915, una revista, editada en francés, con valiosas informaciones sobre el Comercio Suizo.

Esta revista se compone de 400 páginas más o menos, e interesará más que nunca a aquellos que deseen obtener un conocimiento exacto de la forma como se desenvuelve la industria y el comercio de Suiza, durante el tercer año de guerra.

Es una relación clara e instructiva, referente a las condiciones económicas de Suiza; habiendo intervenido en su composición los miembros más prominentes del alto comercio de esa República. Sus primeras páginas contienen estadísticas de economía general. En los subsiguientes 30 capítulos, pasa revista de las condiciones en que se desenvuelven las distintas ramas de la vida económica del país.

Cada capítulo está encabezado por un informe del Departamento Oficial de Comercio.

Entre los más importantes capítulos se destacan, aquellos que se refieren a las industrias textiles, sederías, metalúrgicas, maquinarias, productos farmacéuticos, fabricación de muebles, ganadería, exportación de quesos y explotaciones mineras, etc.

Además se detallan informes sobre las finanzas y negocios bancarios, seguros, tráfico y educación comercial e industrial. Se reseñan, en lista completa, las distintas medidas económicas tomadas por el Gobierno Federal, desde el 1 de Octubre de 1916 hasta el 30 de Setiembre de 1917 (las medidas tomadas anteriormente hálanse en revista publicada en 1915). Esta lista permite al lector, juzgar la eficacia de las medidas tomadas por el Gobierno, autorizado expresamente por el Parlamento, al declararse la guerra.

No es posible en una breve reseña como esta, entrar en detalles sobre los distintos capítulos, o esplayarse sobre las grandes dificultades que hubo que vencer para aprovisionar al país; oscilación de precios; condiciones del mercado y de la mano de obra, etc.

El valor de esta revista resalta aún más, por el hecho de que hacen comparaciones entre la situación anterior y la presente, ocasionada por la guerra.

Esta revista da referencias e informes sobre cualquier clase de las actividades comerciales o industriales de Suiza, como también demuestra, cómo un pequeño país neutral, aislado entre beligerantes, ha sabido amoldarse a las exigencias de su posición geográfica y mantener su importancia en la esfera de sus actividades nacionales.

POLICIA

SUICIDIO DE UNA SIRVIENTA

Fué encontrada ahorcada

En la casa calle Uruguay 1972, domicilio de la señora Luisa I. de Amegfo, se suicidó ayer la sirvienta Elvira Emetter, alemana, soltera, de 40 años de edad.

La citada doméstica bajó, para realizar su intento, al sótano de la casa, y allí se colocó una soga al cuello y atándola de un tirante se extranguló. Horas después fué la Emetter encontrada muerta por las personas de la casa.

La suicida ha dejado una carta explicativa de las razones de su extrema resolución.

Del hecho tuvo conocimiento la policía de la 5.a sección.

GRAVE ACCIDENTE

Dos personas con quemaduras

La señora Juana Gaitán de Leva, se encontraba ayer ocupada en encender un calentador "Primus" en su domicilio, calle Husaar núm. 110, cuando hizo explosión el recipiente del combustible causando a la citada Juana algunas quemaduras en el rostro. Una joven llamada María Sosiño, que se encontraba a su lado, recibió también quemaduras en el rostro y en el cuerpo.

Ambas personas fueron conducidas al Hospital Maciel, pues las quemaduras son de consideración.

AURIGA EN LA MALA

El cochero José Benitez, oriental, casado, de [illegible] años, que trabaja en la cochería ubicada en la calle 8 de Octubre número [illegible], sacaba ayer de allí un carruaje, empujándolo hacia la calle, cuando el vehículo que venía en un plano inclinado, le hizo caer, pasándole una de las ruedas sobre el hombro izquierdo, en el que recibió una fuerte contusión.

El cochero fué atendido por la Asistencia Pública y luego pasó a su domicilio, sito en Maroñas.

AGRESION A MANO ARMADA

Ayer ingresó a la Cárcel Central, remitido por la policía de la 14.a sección, el individuo Julio Delmonte, quien, armado de un cuchillo, agredió a José Dragonetti, sin lograr herirlo, gracias a la intervención de otras personas.

Ha sido sometido a la justicia.

DE LA HUELGA

Dos obreros panaderos huelguistas llamados Manuel Sánchez e Ireneo Santos, quisieron convencer "amigablemente" con sendos garrotes, que su colega, el repartidor de pan José Suárez, que estaba con su vehículo estacionado en la calle Yatay esquina Marcelino Sosa, debía hacer con ellos causa común y plegarse al movimiento.

No sabe hasta donde hubieran "argumentado" los huelguistas si allí no aparece un agente de la 14.a que los detuvo.

Los del "picketing" están en el Cabildo.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Arcangel Miguel Cassere, italiano, [illegible] años, comerciante, con Isabel Santos, oriental, 26 años; Juan González, oriental, [illegible] años, empleado, con Micaela Roggero, oriental, [illegible] años; Ceferino Díaz González, español, 21 años, con Elba Julia Pacheco, oriental, [illegible] años; Ramón F. González Alvarez, español, 33 años, empleado, con Dolores Canda Martínez, española, 22 años; José Nazario Gambaro, argentino, [illegible] años, empleado, con María Luisa [illegible], oriental, [illegible] años; Enrique Morné, oriental, 24 años, empleado, con María del Carmen Batista, oriental, 19 años.

DEFUNCIONES — Ofelia Campos, oriental, 4 años, Hospital F. Ferreira; Antonia Santos de Amor, española, [illegible] años, casada, Maciel [illegible]; Martín Rodríguez Pereira, oriental, [illegible] años, viudo, Maldonado 1249; Anacleto Eugenio Román, oriental, [illegible] años, soltero, Patria [illegible]; Pedro Portas López, español, 61 años, casado, Guayabo 1942; Teresa R. de Raffo, argentina, [illegible] años, viuda, Carapé 1448; Anastasia Saldaña de Fuentes, oriental, [illegible] años, viuda, Hospital F. Ferreira; Clotilde Larmini, oriental, [illegible] años, soltera, Hospital F. Ferreira; Norberto Leiva, argentino, [illegible] años, soltero, Hospital F. Ferreira; Teresa Núñez de Moreira, oriental, [illegible] años, viuda, Hospital F. Ferreira; Vicente Morcaldo, italiano, 65 años, viudo, Buenos Aires 217; María J. Bentancor, oriental, 2 años, Cufré 2079; Antonio Crapuchetti, oriental, 33 años, casado, Particular 19; María Riestra, oriental, 6 años, Mac-Eachen 76; Bernardo Reballa, oriental, 28 años, casado, Hospital Maciel; Eduardo Lam[illegible], oriental, 55 años, casado, Hospital Maciel; Angela Sequeira, oriental, 33 años, soltera, Hospital Maciel; Antonio Arcia, español, 62 años, casado, Oficial 66 (Barrio La Palma).

Lleve una KODAK Consigo

En el hogar, los paseos y viajes, la Kodak es una compañera estimable—Kodak significa fotografía sin molestia.

Obtenga grátis el nuevo catálogo Kodak de los comerciantes del ramo, o de

Kodak Argentina Ltd.
Lavalle 746 Buenos Aires

AGENTES
JOSE GARESE E HIJO
RINCON, 567
PLAZA CONSTITUCION

200-d.p.m.

La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La repercusión de la victoria italiana en los imperios centrales

Las múltiples dificultades que concretan la crisis austriaca

Gravedad de la situación alimenticia en la Europa Central

La política alemana de doble filo

El discurso de von Kuehlmann está lleno de ambigüedades

Alemania no está todavía madura para la paz

PARIS, 27—En el momento en que Austria atraviesa por una formidable crisis, en que los disgustos comienzan con Bulgaria, en que las dificultades aumentan en Rusia, en que la resistencia militar se afirma victoriosa en Italia, después de haberse demostrado grandemente eficaz en el frente Occidental, en que la situación económica y alimenticia se agrava en Europa Central, en que la guerra submarina menos que nunca es considerada como un factor decisivo de la guerra, y en fin, en que decenas de millares de combatientes vienen a reforzar a los Aliados, Kuehlman expone la paz pan-germanista y conquistadora, y celebra los éxitos militares alemanes, que los hechos más arriba enunciados extremamente significativos de la potencia indoblegable y creciente de los Aliados y los peligros que se estrechan alrededor de los Imperios Centrales contrabalancean extensamente.

Los diarios acuerdan importancia a este discurso en el cual Kuehlmann, por más confiado que parezca dice que perdió la confianza en las decisiones únicamente militares y lo llevan a repetir mentiras respecto a lo orígenes de la guerra.

A propósito de esta lección llena de mentira y de equívoco, "Le Petit Journal" declara que es necesario de que el orador tenga una dosis anormal de imprudencia para venir al día siguiente del en que el Kaiser se glorificó de haber deseado y previsto la guerra, a declarar que los rusos y la Entente la comenzaron. A través de estas ambigüedades y de amenazas, este diario ve que el Kaiser está molestado por mortales inquietudes.

Para el diario "Excelsior" este discurso es destinado para la opinión pública alemana que tiene necesidad de tónicas fortificaciones.

HOMENAJE AL HEROISMO ITALIANO

PARIS, 27—En ocasión de la apertura del Consejo General del Sena el presidente del mismo, Mr. Puech, rindió homenaje al heroísmo de los soldados Aliados y a los prodigios de valor por medio de los cuales los franceses superaron todas las hazañas de nuestra historia.

Hizo resaltar quet los franceses ayudados fraternalmente por los ingleses, norteamericanos e italianos supieron resistir a los últimos asaltos urísos de las fuerzas alemanas preservando así a París de la mancha de la ocupación enemiga.

Mr. Puech saludó también los altos hechos de la noble nación italiana que cambió en derrota a la ofensiva austriaca.

Terminando Mr. Puech reunió en el mismo efecto y en la misma admiración a todos los soldados de la «Entente» pues todos defienden la misma causa santa.

"Le Petit Parisien" descubre en él el temor en la guerra económica.

"L'Echo de París" estima igualmente que la constitución diariamente solidificada de la liga económica de la "Entente" hizo derrumbar el proyecto de la política alemana y provoca la decepción y la cólera de los dirigentes, expresadas por intermedio del ministro de Relaciones Exteriores.

Los diarios constatan generalmente con "Le Matin" que tales discursos han tenido el designio de engañarnos y que es evidente de que no marcan ningún progreso y no adelantan ni por un instante la hora de la paz, del derecho y de la justicia para la cual Alemania no está todavía madura.

DESALIENTO EN VIENA Y PRAGA

GINEBRA, 27—El diario "La Suisse" anuncia que la derrota de los austriacos causa profundo desaliento en Viena y en Praga, donde la población se manifiesta continuamente a favor de la paz.

Los diarios alemanes comentan con sarcasmo la retirada austriaca y se oponen al envío de tropas alemanas del frente oeste para reforzar a los austriacos.

Los alemanes habrían empezado la construcción de un puerto en Trieste completamente independiente de las autoridades austriacas, las cuales no fueron consultadas al respecto.

Los alemanes se proponen el establecimiento del comercio aleman en los puertos austriacos después de la guerra.

Oficiales alemanes ocupan los principales puestos en Trieste después de los torpedeamientos de acorazados austriacos.

EN ESPERA DE UN GRAN ACONTECIMIENTO

NUEVA YORK, 27—Muchos creen que el hecho de que Alemania no se apresuró a ayudar a Austria vendría a confirmar las palabras de la declaración de Lloyd George de que el mundo se encontraría en vísperas de un gran acontecimiento.

LA IMPRESION DE LA DERROTA EN LOS CIRCULOS MILITARES AUSTRIACOS

NUEVA YORK, 27 — Despachos recibidos de Holanda dan cuenta de que llegaron allí viajeros que salieron de Alemania después de conocerse la derrota austriaca.

Estos viajeros dicen de que esta noticia produjo profunda impresión, especialmente en la clase media y en los círculos militares.

Las informaciones oficiales continúan anunciando grandes victorias.

El público se muestra incrédulo y la prensa reservada al tratar los asuntos de la guerra y de la situación interna y económica de Austria.

La epidemia de viruela en Essen es sumamente grave.

Sólo el cinco por ciento de las panaderías de la ciudad han recibido autorización para amasar.

EL ESTADO MORAL DE LOS ITALIANOS

MILAN, 27 — El señor Barzini en una correspondencia que envía al diario «Corriere della Sera» dice que la derrota austriaca significa que el ejército austriaco no se hallará por mucho tiempo en condiciones de reanudar la ofensiva.

Sin embargo, sería imprudente creer que el ejército austriaco está profundamente desorganizado y reducido a la impotencia.

Todavía no terminó la partida.

Los austriacos pueden aun jugar las cartas de trenta divisiones que no participaron en el combate.

El estado moral de los italianos es elevado y no sienten temor alguno.

DELICADA SITUACION DE LA MONARQUIA DUAL

LA HAYA, 27 — Los informe recibidos de Austria dan cuenta de que la situación de la monarquía dual es muy sombría.

El revés del Piave ha causado una impresión que puede provocar actos de violencia entre los habitantes.

De Viena dicen que se cree que los austriacos perdieron por lo menos quinientos mil hombres.

No se concede valor a los comunicados del gobierno.

El comando supremo alemán habría enviado por escrito una nota a Austria, nada cordial, inquiriendo las causas del desastre en el Piave.

Austria de su lado le pidió tropas, lo que es poco probable de que se le concedan.

Por el contrario, se dice que Alemania envió al frente occidental nuevo material bélico para intentar otra ofensiva.

Varios contingentes de tropas se enviaron desde Wesel al frente francés, el Domingo último.

LA SITUACION POLITICA

AMSTERDAM, 27—Los diarios publican un despacho de Viena anunciando que el gabinete austriaco en masa habría decidido renunciar.

Sin embargo en los círculos parlamentarios aseguran que es el Primer Ministro, Von Seidler, el solo que renunció.

Se sigue afirmando que el Ministro de Ferrocarriles, Von Banhans, se ha encargado provisionalmente del nuevo gabinete.

LA CAIDA DEL MARCO Y LA CORONA

GINEBRA, 27—La caída del marco y de la corona se precipita.

El marco descendió a 2.60 y la corona a 1.05.

Los cambios de Francia y de los países Aliados se mantienen en excelentes condiciones.

Los banqueros ven en esta crisis la confianza y una expresión de certeza de los neutrales en el fin victorioso de la guerra para la "Entente".

JUICIOS SOBRE EL DISCURSO DE KUEHLMANN

PARIS, 27—El "Wedt", diario de Zurich, dice que el punto culminante del discurso de Kuehlmann, es el de que Alemania no podía más tener la certeza de ganar la guerra por medio de las armas, lo cual provocó en el Reichstag, emoción indescriptible y la previsión de la duración de la guerra más allá del quinto invierno, fué acogida en silencio.

La angustia y consternación reinaban en las bancas, sobre todo en las de la derecha.

El debate que siguió, fué extremadamente violento.

El discurso del pangermanista Haches, fué objeto de interrupciones violentas, de parte de los miembros de las izquierdas.

PROBABLE RENUNCIA DE VON KUEHLMANN

NUEVA YORK, 27—Informan de Basilea que según un rumor procedente de Berlín von Kuehlmann, renunciará.

Del frente francés

Los comunicados del día

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 26 (Oficial)—No hay nada que anunciar, con excepción de actividad de las artillerías adversarias en diversos sectores.

Las condiciones atmosféricas fueron desfavorables para la observación para nuestra artillería.

Nuestros aviones pudieron, sin embargo, localizar a varias piezas enemigas.

En el curso de combates fueron derribados 10 aparatos enemigos y otros cuatro fueron obligados a aterrizar.

Faltan siete de los nuestros.

Hemos arrojado diez toneladas de proyectiles en el curso de la jornada de ayer y en la noche siguiente.

LONDRES, 27 (Oficial)—Hemos atacado el aeródromo de Belcham, por medio de nuestras fuerzas aéreas en la noche del 25 del corriente, causando numerosos daños y un incendio. Fueron arrojadas bombas desde débil altura. Nuestro fuego de ametralladoras fué dirigido contra hangares y trenes en movimiento. Un tren fué detenido por nuestro fuego. Numerosas bombas fueron arrojadas sobre vías férreas y garages en Metz Sablonsy sobre la estación férrea y fábrica de pólvora en Karlsruhe.

El día 26 del corriente nuestras formaciones fueron violentamente atacadas por aviones enemigos.

Tres de nuestros aparatos no han regresado.

LONDRES, 27 (Oficial)—El comunicado sobre las operaciones de las fuerzas norteamericanas anuncia lo siguiente:

Durante la jornada de ayer, en la región de Chateau Thierry, nuestras fuerzas de infantería eficazmente apoyadas por nuestra artillería atacaron a las posiciones enemigas al sur de Torcy y adelantaron nuestras líneas.

Fueron tomados 240 prisioneros al enemigo, entre los cuales se cuentan cinco oficiales.

También fueron capturadas diez y nueve ametralladoras, varios fusiles automáticos y otro material en el curso de esta operación.

Los contra ataques del enemigo fracasaron con pérdidas.

En el curso de la noche última nuestros aviadores bombardearon de nuevo con éxito la estación y parques ferroviarios en Conflans.

LONDRES, 27 (Oficial)—Por medio de una operación de detalle, coronada por el éxito y ejecutada durante la noche, nos hemos apoderado de un fuerte puesto enemigo al oeste de Vieux Berquin y capturamos cierto número de prisioneros y algunas ametralladoras.

La artillería enemiga manifestó actividad en diversos puntos entre Givenchy y Robecq y bombardeó por medio de obuses tóxicos la parte nordeste de la selva de Nieppe.

FRANCIA

PARIS, 27 (Oficial)—Al noroeste de Montdidier hemos efectuado un golpe de mano al norte del parque de Grivesnes, infligiéndole pérdidas al enemigo y capturando prisioneros.

La cantidad de prisioneros capturados por los norteamericanos en el curso de una operación realizada durante la noche última en la región de Bois Belleau, se eleva a 264 de los cuales cinco son oficiales.

En la jornada del 25 del corriente veinte y dos aviones enemigos fueron abatidos ú obligados a aterrizar.

También fueron incendiados tres drachens ballons.

Nuestra aviación de bombardeo arrojó durante la noche y el día más de diez y siete toneladas de proyectiles sobre aeródromos, bivaques, acantonamientos y depósitos de municiones de la zona, de batalla, donde explosiones e incendios fueron constatados.

PARIS, 27 (Oficial)—Hubo actividad bastante viva de artillería al sur del Aisne.

En los Vosgos tres golpes de mano nos hicieron capturar prisioneros.

ORIENTE

PARIS, 27 (Oficial)—En Oriente, el día 25 del corriente sobre la orilla derecha del Vardar el enemigo después de una violenta concentración de fuegos atacó a nuestros obrajes al Norte de Mayadac.

Este ataque fué detenido por nuestros fuegos y las fuerzas enemigas tuvieron que retroceder antes de haber podido alcanzar nuestras líneas.

Al Sur de Struma un destacamento de fuerzas griegas sorprendió a un puesto búlgaro.

Hubo gran actividad de parte de nuestras patrullas al Norte de Devoli.

Dos aviones enemigos fueron abatidos durante la jornada.

De los Estados Unidos

DIARIOS QUE DESAPARECEN

NUEVA YORK, 27—Informes de Chicago que los diarios alemanes "Illinois Steats Zeitung", fundado hace setenta años y el "Chicago Press", cesaron de publicarse.

La guerra en los mares

LAS PERDIDAS DEL TONELAJE BRITANICO

LONDRES, 27—El Almirantazgo anuncia que las pérdidas del tonelaje mercante británico y aliado y neutral, debidas a las aperaciones del enemigo y riesgos marítimos, en el curso del mes de Mayo de 1918, son las siguientes:

Pérdidas británicas 224.735 toneladas y pérdidas de aliados y neutrales 130.959, o sea un total de 355.694 toneladas brutas.

Las cantidades sobre las pérdidas correspondientes al mes de Mayo de 1917, eran las siguientes:

Británicos 374.419 toneladas y aliados y neutrales 255.917, o sea un total de 630.336 toneladas brutas.

Las pérdidas debidas a los riesgos marítimos han sido particularmente importantes en el mes de Mayo de 1918.

El tonelaje de vapores que tienen un registro de 500 toneladas brutas y mas, entrados y salidos de puertos del Reino Unido y de éstos hacia puertos de ultramar ha sido en el curso del mes de Mayo de 7.777.843 toneladas brutas.

Estas cifras comprenden a todo el tráfico de ultramar del Reino Unido con exclusión hecha del cabotaje y del tráfico del otro lado de la mancha.

La política austriaca

AMSTERDAM, 28—"Neue Freire Press" de Viena dice que varios diputados visitaron a von Saidler para pedirle que conserve la presidencia del consejo de ministros.

Trabajos para derrocar a Kuehlmann

AMSTERDAM, 28 — "Tageblatt" dice que los conservadores apoyados por los nacionales liberales trabajan para derrocar a von Kuelhmann.

Etapas de la ofensiva

Por el capitán K

«Estamos en vísperas de un gran acontecimiento»—dijo hace días el Primer Ministro inglés—; y como no hay síntomas de que en el aspecto puramente militar de la guerra se produzcan, por ahora, novedades trascendentales, la curiosidad de todo el mundo atisba las que en el orden político puedan ocurrir. Era de sospechar, ya desde los días del famoso duelo Czernin-Clemenceau, que la sorpresa vendría del lado de Austria; acentuó esa creencia la publicidad que, a son de campanas, dió la Cancillería berlinesa al nuevo tratado de alianza austro-húngaro-alemana; corroboran, en fin, aquella hipótesis, el desaliento, la mala gana y el mezquino esfuerzo con que el gobierno austriaco aceptó la obligación de emprender una ofensiva en Italia. Tan torpe y desdichada operación militar, más parece fruto de un penoso y antipático compromiso que reflejo de propias convicciones y entusiasta confianza. El fracaso que la coronó servirá, además, para agudizar el descontento de gran parte de la opinión pública austro-húngara y para robustecer los ya abundantes argumentos del fuerte partido anti-alemán, que en la monarquía dual gana a cada día más prosélitos. Hay quien asegura que entre éstos figura el propio Emperador Carlos.

Un ligero examen de los antecedentes de la alianza austro-alemana, basta para advertir la endeblez actual de ese bloque político-militar, en que durante tantos años descansó la fé imperialista de los junkers. El tratado original, anterior al recientemente firmado, tiene fecha de 7 de Octubre de 1879, aunque su existencia no se conoció hasta el año 1888. Ese pacto estaba inspirado en temores de guerra con Rusia, razón por la cual, en principio, tuvo solo carácter defensivo. A eso obligaba lo convenido, y a nada más que eso, pues una de las cláusulas advertía que si otra potencia que no fuera Rusia atacaba a uno de los dos firmantes, sería deber del otro observar una benévola neutralidad.

Ese tratado resultaba, pues, ineficaz desde que Rusia quedó eliminada de la guerra presente. Alemania ya no lucha con Rusia, sino con las potencias occidentales, cuyas diferencias con Austria no tienen la transcendencia de problema de principios, si no, a lo sumo, de cuestión territorial. Esta cuestión—aparte el litigio de los Balcanes, en el cual no tiene Austria que temer en el porvenir el riesgo de la expansión moscovita—está limitada a los términos de la reivindicación italiana. Cierto que no falta en Viena una tendencia imperialista, de pura cepa germánica, que repugna la idea de una devolución de los territorios irredentos; como no falta en Budapest un partido magyar deseoso de expansiones en Oriente, a costa de Servia y Rumania. Pero, sobre no ser coincidentes estas dos repercusiones, del prusianismo en el imperio austro-húngaro, hay en este imperio un tercer elemento—el eslavo—que no solo disiente de austriacos y húngaros, si no que opone a la idea expansiva una campaña secesiva. Si a esto se añade que entre los más entusiastas germanizantes falta ya aquella fe en la victoria prusiana, que les hizo aguardar cuatro años la hora de las venturosas coparticipaciones, no es absurdo suponer que la amistad entre los dos imperios está en crisis y que en vano se procura reavivarla con inyecciones diplomáticas por el estilo del reciente tratado, pues, en verdad, Austria experimenta, con el cansancio de la guerra, la sensación de su innecesidad; y Alemania tiene, a su vez, la impresión de que la docilidad austriaca se ha convertido en hostilidad sorda, fruto del descreimiento en la victoria alemana y de la comprensión del secundario papel a que Alemania relega a sus aliados.

La experiencia de la paz con Rusia, aleccionó a los políticos vieneses, advirtiéndoles cuán poco pueden esperar de sus aliados: y la estocada en hueso que dió Hindenburg en su última ofensiva, les convenció de que no es posible el fulminante triunfo soñado en occidente, y de que, por consiguiente, lo cuerdo es avenirse a realidades inmediatas, que, en el peor caso, serán más aceptables que los seguros daños reservados, en el porvenir, a los que sigan hasta la muerte uncidos al carro prusiano.

Capitán K.

ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

Confieto político en Alemania

Furiosa campaña pangermanista

El discurso de Kuehlmann es violentamente atacado

Propuesta de la paz basada en el statu quo

Los soldados están cansados de la frase "de victoria para la próxima vez"

El progresista Naumann pide también la paz

AMSTERDAM, 28 — El discurso pronunciado recientemente por el ministro de Relaciones Exteriores, von Kuehlmann, provoca un tumulto en Alemania donde ha sido iniciada una furiosa campaña pangermanista con von Kuehlmann.

Su discurso en el Reichstag, está poniendo de relieve los sentimientos de los pangermaistas, especialmente el del diputado nacional-liberal Stresemann, quien declaró que su partido lamentaba la declaración de von Kuehlmann de que los éxitos militares alemanes no pueden dar la victoria, y preguntó si se había producido alguna cosa que permitiese dudar de la fuerza victoriosa del ejército alemán.

El discurso de von Kuehlmann ha sido el único tópico de las conversaciones en los pasillos del Reichstag, donde fué violentamente atacado por los pangermanistas.

Es interesante constatar que simultáneamente aparecía en el "Vossische Zeitung" un artículo de Georg Bernhart, evidentemente inspirado, proponiendo la reconsideración del tratado de Brest Litovsk y volver a la paz basada en el statu quo.

Se informa que el gran cuartel general alemán protestó contra el discurso de von Kuehlmann y el artículo de Bernhart, y que el discurso del canciller Hertling repudiando las vistas pesimistas de von Kuehlmann, así como el segundo discurso modificado de von Kuehlmann han sido hechos para obedecer al todopoderoso gran cuartel general.

Otra frase notable del debate en el Reichstag fué el discurso del progresista Naumann, el cual fué telegrafiado "in extenso" a Amsterdam por orden del ministerio de Relaciones Exteriores alemán, honor habitualmente reservado a las importantes declaraciones ministeriales.

Naumann se declaró a afvor de la paz, ahora que se comprendía que es imposible obtener la victoria alemana completa. Naumann añadió que centenares de miles de soldados alemanes pensaban como von Kuhlmann y estaban cansados de las promesas "de victoria para la próxima vez".

Sobre las pérdidas de la marina inglesa

LONDRES, 28 — Mr. Archibal Hurd, comentando en "The Daily Telegraph" el informe del Almirantazgo sobre las pérdidas marítimas, dice: El mes de Mayo ha sido realmente el más favorable que hemos tenido a raíz del gran número de submarinos enemigos destruídos, número que es mayor durante el año último que en ningún otro período desde el principio de la campaña submarina. La mejora de la situación es puesta del mejor modo en evidencia por las cifras de los navíos destruídos por los alemanes y de los navíos británicos construídos nuevamente en los cinco meses del año actual, especialmente en Enero, en que se perdieron 218.529 toneladas, y fueron construídas 58.568 toneladas. Hubo pues 159.960 toneladas de pérdidas.

En Febrero se perdieron 254.303 toneladas y fueron construídas 100.038, o sean 154.265 toneladas de pérdidas netas. En Marzo se perdieron 222.651 toneladas y se construyeron 161.674, o sean 60.977 toneladas de pérdidas netas. En Abril se perdieron 226.108 toneladas y se construyeron 111.533, o sean 114.675 toneladas de pérdidas netas. En Mayo se perdieron 224.735 toneladas y se construyeron 197.274, o sea 27.461 toneladas de pérdidas netas.

Es una revelación que no ha de agradar a los alemanes. Representa hechos que contrastan con las ficciones a que se han dejado llevar a fin de sostener la confianza pública en la campaña submarina. Los diarios de Alemania señalaron que "durante el mes un total de 614.000 toneladas brutas declaradas en navíos mercantes disponibles para el enemigo de Alemania, han sido hundidas". Se llegará pronto a un punto en que según los datos alemanes, el enemigo habrá hundido más tonelaje del que nosotros y nuestros aliados hemos poseído jamás. El último informe de los alemanes, por ejemplo, dice que los aliados han perdido "alrededor de 17.203.000 toneladas brutas declaradas" desde el principio de las hostilidades. Esa cifra se refiere evidentemente no a las pérdidas debidas a los riesgos del mar sino únicamente al tonelaje destruído por el enemigo.

Si la pretensión de Alemania de haber destruído cerca de once millones de toneladas de navíos británicos fuese justa, dispondríamos hoy en tonelaje mercante británico nada más que de ocho millones de toneladas para las necesidades de la flota auxiliar de transportes, arteria vital de los cuarenta millones de habitantes de la Gran Bretaña, población de los Dominios de ultramar y, en cierta medida, de países aliados, puesto que hemos prestado, como se ha declarado oficialmente, un millón y medio de toneladas a Francia y a Italia y que la Gran Bretaña y América suministran víveres a millones de habitante hambrientos actualmente bajo el yugo alemán.

Nada muestra mejor la nerviosidad de los círculos oficiales alemanes que las grotescas exageraciones sobre los resultados de la campaña submarina, con que Alemania está inundando al mundo. Hay ya pruebas que muestran que la situación ha mejorado todavía desde fines de Mayo, pues la marcha de las curvas del diagrama sigue siendo más alentadora.

Confirmación de que el ex zar Nicolás ha sido fusilado

GINEBRA, 27 — La Oficina Ukraniana establecida en Lausanne recibió la confirmación de las autoridades bolshevikis de Ekaterinburg de que el ex Zar Nicolás ha sido fusilado después de un corto proceso.

PARIS, 28—Un despacho de Kieff fechado el 26 del corriente declara que se confirma la noticia del asesinato del ex zar Nicolás.

Este fué muerto por los bolshevikis que se retiraban de Ekaterimburg.

Rumores de que el ex zarevich ha muerto

LONDRES, 28—Lo diarios publican un despacho de Copenhague anunciando que circulan rumores en Petrograd de que el ex Czarevich falleció hace algunos días.

La regularidad del soldado británico

CON LOS EJERCITOS BRITANICOS EN FRANCIA.—En toda la extensión de nuestras líneas, los oficiales y soldados confían enteramente en que los alemanes recibirán un castigo terrible en cuanto se les ocurra llegar a nuestras posiciones. Aunque es cosa terrible pensar que reanudarán este año la serie de espantosas batallas, es satisfactorio comprobar que nuestros combatientes tienen confianza en nuestra capacidad defensiva y reconocen que cada semana que pasa añade mayor seguridad. Por ahora no tenemos prisa si el enemigo no renueva sus ataques. Hemos pasado momentos bastantes impresionantes en lso sitios que han sido registrados por los cañones enemigos, pues los proyectiles caen constantemente y con una alta velocidad y es necesario tener listas las caretas contra los gases asfixiantes y las ametralladoras de previsión contra cualquier ataque nocturno. Los combates en pequeña escala, no figuran en los comunicados diarios, pero tienen bastante importancia para los soldados. Cuando llegue el momento de librar la gran batalla, los británicos estarán dispuestos a repeler cualquier ataque.

Absurda versión alemana

CON LAS TROPAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA.—La declaración oficial alemana, referente a que es cobarde el ejército de la Unión, es una de las más absurdas tentativas, para hacer un casero tema de lectura. Los alemanes, frente a los soldados de la Unión, saben perfectamente que somos todo lo contrario y así lo afirman sus dirigentes. En una carta encontrada en poder de un prisionero, dice lo siguiente: Los soldados de la Unión, aún no tienen la suficiente experiencia de la guerra y se muestran demasiado prontos para el ataque, aunque nosotros no disparemos nuestras armas. Es por esto que estamos obligados a dormir de a dos, en estrechos refugios subterráneos, de modo que podamos turnarnos. De día y noche la vigilancia es la misma, pues nunca sabése cuando atacarán. Todas las noches los cañones de los Estados Unidos barren la campiña, ayudados por las ametralladoras. Nuestra comida es miserable: compónese de vegetales secos y mermelada; por lo general es desagradable y agria. De las divisiones alemanas que se oponen a nuestras líneas, han llegado ya muchos desertores que forman parte de la 774 división que se hallaba en Rusia y en la cual se encuentran numerosos alsacianos y polacos que no quieren pelear contra nosotros.

Von Kuehlmann es un orador torpe

LONDRES, 28 — Comentando el discurso del ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, von Kuehlmann, la "Westminster Gazette", dice: "Se puede desde el primer momento descartar la idea de que Von Kuehlmann es un orador torpe que cometió un yerro diciendo cosas que no pensaba y que no estaba autorizado para decir a sus superiores. Ningún ministro de Relaciones Exteriores alemán pensaría en hacer una declaración sobre operaciones militares sin someter hasta la última palabra de su discurso al comando superior y sin haber obtenido su más entero consentimiento. Si Von Kuehlmann ha hablado como lo ha hecho, es porque las autoridades militares han deseado que hablase así y porque pensaban que debían hacer comprender al pueblo alemán que la victoria rápida y decisiva que se prometía obtener todavía hace algunas semanas, no está a su alcance en este momento. Las explicaciones del canciller, y más todavía, la circulación que ha sido dada oficialmente en los países neutrales al discurso de Naumann, pronunciado inmediatamente después del de Von Kuehlmann, confirman esa explicación. El pueblo alemán tiene en la memoria el discurso del Kaiser, sus fanfarronerías ruidosas y las promesas alentadoras que fueron hechas después de las primeras fases de la gran ofensiva en el frente oeste. Después de haberse dejado llevar de esperanzas que fueron alentadas, es una terrible sorpresa enterarse repentinamente de la verdad, y tener que ncarar el hecho de que la guerra puede ser prolongada todavía mucho y que el gran Estado Mayor General no vé el medio de obtener la victoria.

Epidemia de gripe en las tropas alemanas

NUEVA YORK, 28— Un corresponsal especial que se encuentra con el ejército británico en Francia dice que las tropas alemanas en el frente oeste, sufren una epidemia de grippe y se producen numerosos casos de tifus y disentería en las líneas al sudoeste de Lille.

La demora de la nueva ofensiva no es debida a esa causa. Los preparativos alemanes de la nueva ofensiva están terminados. Sin embargo la actividad de la artillería disminuyó en los dos últimos días.

La infantería alemana en Flandes se queja de la ineficacia de la artillería.

Ordenes alemanas capturadas, muestran numerosas quejas de la infantería contra la artillería. La moral de la tropas está afectada.

Una orden firmada por un coronel alemán se queja de que es imposible tomar prisioneros aliados, faltando en consecuencia informaciones sobre las fuerzas de los aliados.

La conferencia de los laboristas

LINDRES, 28—En la sesión de la Conferencia de los Laboristas, Ramsay Mac Donald sometió una propuesta sobre sobro la necesidad de aumentar la producción con la eliminación de los "sin valor" y fuertes de derroche y con la aplicación de los métodos científicos. Dijo que los laboristas trabajan por la Sociedad de Naciones que contribuirá en común a la obra de la civilización. La Sociedad de Naciones debe salvar a Europa—dijo el orador— y aplicó la idea a la industria. La enmienda diciendo que el aumento de la producción debe ser asegurada por la socialización de la industria, fué votada por 1.255.000 votos contra 843.000.

Proclama de desaprobación

LONDRES, 28— El Partido Obrero Nacional Democrático publica una proclama desaprobando altamente la decisión de la conferencia del Partido Obrero de abolir la tregua de los partidos, afirmando que el voto de la Conferencia no representa el punto de vista obrero de todo el país.

Esa proclamación recomienda a los ministros obreros que den su dimisión de diputados y se presenten ante sus electores, añadiendo que pueden tener enteramente confianza en cuanto al resultado del nuevo escrutinio.

Del frente italiano

La retirada austro-húngara

AMSTERDAM, 28—El general von Anderre escribe en el "Berliner Tageblatt" que la retirada austro-húngara en el Piave es penosa y lamentable, especialmente por la repercusión moral que ha de tener.

El silencio del comando austriaco

MADRID, 28—Los diarios se extrañan del silencio del comando austriaco desde hace algunos días.

Una nota de la embajada austriaca atribuye esto a irregularidades del servicio radiográficos, consecuencia de diversas causas que se produjeron en los últimos días.

El comunicado de la noche

ROMA, 28 (Oficial)—Al norte de Serravalle hemos sorprendido y aniquilado a la guarnición de un gran puesto enemigo avanzado, desbordamos los puestos avanzados del enemigo en las pendientes al sur de Col Darosso y capturamos 31 soldados y dos ametralladoras.

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 27—La Embajada de la Argentina en Madrid ha informado al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la cantidad de aceite que salió de España con destino a Buenos Aires.

Hasta el 23 de Mayo último salieron 2.625.587 kilos consignados a Buenos Aires.

Continúan los embarques con fecha fija mensual.

Se embarcarán mayores cantidades siempre que los exportadores españoles consigan otros medios de transporte.

—El Poder Ejecutivo ordenó mediante un decreto la ampliación de las obras del nuevo puerto de la capital.

—El vapor "War Flower" llegó a Bahía Blanca.

También se avistó en las cercanías de dicho puerto al vapor "Lanuvium".

—Quedó constituido ayer bajo la presidencia del doctor Frías el patronato de presos liberados.

Actualidades españolas

NOTAS ECONOMICAS

MADRID, 27—A fin de evitar el acaparamiento, encarecimiento y otras maniobras de la especulación, el azúcar ha sido incluído entre las substancias que son sometidas a la requisición. Además, ha sido organizada la importación de una cantidad importante de azúcar.

NOTAS POLITICAS

MADRID, 27—El señor Alpa dió lectura en la Cámara de Diputados al proyecto sobre los derechos pasivos del personal de enseñanza, acordando ciertas mejoras al mismo.

MADRID, 27—Se reunió el Consejo de Ministros estudiando el proyecto sobre los funcionarios civiles. Continuarán mañana los Ministros estudiado este asunto.

El Comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, comunicó al Consejo de Ministros las medidas adoptadas con objeto de intensificar la importación de trigo argentino.

Esta importación alcanzará para el 15 de Julio a 70.000 toneladas con lo ya importado.

Esta cantidad aumentará en los meses sucesivos.

Congreso hispano-americano

MADRID, 27—El Centro de Cultura Hispano-Americana anunció que tiene el proyecto de celebrar, en Sevilla, un congreso hispano-americano que coincidirá con la exposición que se realizará en dicha ciudad.

En el congreso se estudiará la conveniencia de llegar a la comunidad de la legislación, instrucción pública, propiedad literaria y artística, problemas sociales y medios indicados para la conservación de las lenguas españolas y americanas.

Anúnciase que intervendrán en los trabajos prestigiosas personalidades españolas y americanas, y se aspira a que los respectivos gobiernos prestigien los acuerdos que se tomen en el congreso.

DE LA GUERRA

De la Gran Bretaña

CLUBS PARA LOS SOLDADOS

LONDRES, 27—Mr. Chamberlain, miembro del Gabinete de Guerra, en el curso de un discurso que pronunció en una reunión de las organizaciones que se ocupan de la creación de clubs para los soldados que vienen en uso de licencia, dijo: "Si fuese necesaria alguna cosa para reafirmar la determinación de nuestro pueblo, se la encontraría en el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania. La moción de paz alemana es una cosa, para reafirmar la determinación de nuestro pueblo, se la encontraría en el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania. La moción de paz alemana es una cosa, pero la paz alemana es otra. Nuestro pueblo se ha levantado en armas contra esta máxima alemana: "La fuerza hace el Derecho y donde no está la fuerza, no hay Derecho", y así permanecerá hasta que tal máxima sea abolida por siempre jamás.

De Francia

MANIFESTACION CINEMATOGRAFICA

PARIS, 27—El Presidente de la República Mr. Poincaré, el general Pershing, mariscal Joffre, ministro de Relaciones Exteriores Mr. Pichon y todos los miembros del Cuerpo Diplomático de Norte, Centro y Sud América, asistieron a una grandiosa manifestación cinematográfica, demostrando de un modo impresionante el esfuerzo que realiza los norte americanos por la guerra.

LA AVENIDA WILSON

PARIS, 27—El Consejo Municipal de esta capital decidió cambiar el nombre de la Avenida del Trocadero por el de Avenida Presidente Wilson.

Las chapas con este último nombre serán fijadas en esta vía pública el día 4 de Julio próximo, en ocasión del aniversario de la Independencia norteamericana.

DE FRANCIA A GUATEMALA

PARIS, 27—El Presidente de la República Mr. Poincaré, dirigió al Presidente de la República de Guatemala un mensaje felicitando a la Asamblea Nacional, la que por medio de su voto a hecho colocar a ese país al lado de los pueblos que luchan por la causa de la libertad y de la democracia.

También dirigió esas felicitaciones al pueblo guatemaltece tan cruelmente perjudicado desde el mes de Diciembre último.

De Italia

FIN DE UN PROCESO

ROMA, 27—En el proceso que se les instruía, el fiscal pidió 16 años de prisión para Cortese, 11 años para Colazza, la misma pena para Manfredini, 10 años para Piatti y tres años para la esposa d eCortese.

Todos ellos están acusados de estafas por la cantidad de muchos millones de liras.

Las cuestiones rusas

DIVERSOS RUMORES SOBRE EL EX ZAR

AMSTERDAM, 27 — Una comunicación de Moscou dice que los diarios anuncian que se ignora donde se encuentra el ex Czar Nicolás.

Aumentan los rumores de que éste ha sido asesinado en Ekaterimburg.

El gran Duque Miguel logró escapar de Perm y se encontraría en Anlace, a la cabeza del nuevo gobierno siberiano.

Fuertes fuerzas de checos y cosacos han sido señaladas a lo largo de la línea férrea de Syeran a Wyasma, en la Gobernación de Simbirek.

KERENSKY EN LONDRES

LONDRES, 27—A la llegada de Kerensky a la Conferencia Laborista se provocó un pequeño alboroto.

Este fué provocado por los partidarios de los maximalistas.

Se le gritó: Donde está Trotzky.

LONDRES, 27—Cuando Kerensky en la Conferencia Laborista dijo que el pueblo y la democracia rusa luchan contra la tiranía, sus palabras provocaron desórdenes.

Un delegado protestó contra la presencia inesperada de Kerensky y dijo que este ha sido llevado a la conferencia por Mr. Henderson.

Kerensky habló en inglés y dijo que deseaba la ayuda de Estados Unidos como ayuda y no como intervención.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE AYER EN PALERMO

Resultado general

1.a carrera—1300 metros—1.a Maroma, por Fulmen y Marfa, del Stud Bragado, (J. E. Rodríguez), $ 11.75 y 4.10; 2.a, Tout pour Toi, $ 8.30; 3.a Beguina, $ 3.55; 4.a Itaca. No placé: Mimosa II, Una de Oro, La Pino, Jala II, Eximia, Diamantada, Tenue y Martita. Retiradas: Suzón II, Leila y Candorosa. Ganada por 2 y 1|2 cuerpos en 1'1" 3|5.

2.a carrera—1200 metros—1.a Guardia Vieja, por Hermilaño y Condenada, del Stud Círculo de Armas, (D. Englander), $ 4.45 y 2.20; 2.a Croix d'Or, $ 2.30; 3.a Romina, $ 6.00. No placé: Valenciana, (distanciada del 1er. puesto), Diamond Queen, La Chispa, Marquesa, Donadora y Moscovita II. Retiradas: Miss Bazaine, Entente, Cucaracha y Manola II. Ganada por 1|2 pescuezo en 1'16" 2|5.

3.a carrera—1100 metros—1.o Brujo, por Calepino y Brise du Soir, del Stud Los Copihues, (R. Carabajal), $ 9.15 y 2.30; 2.o Pope, $ 2.40; 3.o Acabóse, $ 2.05; 4.o Los Olmos. No placé: Filiberto, De Luca, Capri y Cardo. Retirados: Turpin, Baradero y Chanticleer. Ganada por 3 cuerpos en 1'30" 2|5.

4.a carrera—1600 metros—1.o Rey Mago, por Duc d'Albe y Antilope, del Stud Los Robles, (E. Canessa), $ 4.30 y 2.70; 2.o Cabriol, $ 6.75; 3.o Los Indios, $ 9.75; 4.o Gay Flirt. No placé: Mercenario, Forajido, Domenjoz, Diasa, Silvano, Fichita, Iolo, Alcides y Avasalladora. Retirados: Pampe, Merry James y Kakay. Ganada por por 1 y 3|4 cuerpos en 1'43".

5.a carrera—1400 metros—1.a Farolera II, por Le Samarita n y Linterna, del Stud Montiel, (M. Acosta), $ 7.25 y 2.65; 2.a Muy Linda, $ 2.45; 3.a Triana, $ 2.60; 4.a Tenebrosa. No placé: Bonaza, Audiencia, La Ilíada, Araña, Fanfarrona y Chaira. Retiradas: Inyala y Charmingly. Ganada por 1 y 3|4 cuerpos en 1'28" 3|5.

6.a carrera—2000 metros—1.o Isleño, por Américo e Isleta, del Stud Abrojo, (A. Navarro), $ 10.85 y 3.75; 2.o Charol, $ 2.65; 3.a Lady Ada, $ 5.55; 4.o Joffré. No placé: Tintorera, Fucho, Mirobio, Namur, Miñón, Herrial, Mate y Fourire. Retirados: Aviador II, Dionesina, Tonadillera y Lucania. Ganada por el pescuezo en 2'10".

7.a carrera—1600 metros—1.o Ramalero, por Saint Wolf y Rosalvina, del Stud Nevada, (F. Arcuri), $ 6.10 y 3.45; 2.o Grey Eyes, $ 3.45; 3.o Mirabeau II; 4.o Jubel. No placé, Irmgo y Aneiros. Retirados: Wildrake, Sin Rumbo y La Glorieuse. Ganada por 1 y 1|4 cuerpos en 1'40".

8.a carrera—2500 metros—1.o Rasante, por Pom y Risueña, del Stud Gran Muñeca, (F. Arcuri), $ 3.45 y 2.60; 2.a Fripona, $ 4.70; 3.o Fortín Uno; 4.o Lord Beatty. No placé: Betso. Retirados: Jean Valjean, Los Gorros y Humbertito. Ganada por el pescuezo en 2'11" 2|5.

LAS CARRERAS DEL SABADO 29— EL PROGRAMA

Premio Ocurrencia—1600 metros

Lord Derby 56 kilos, Harlem 55, Morocho 54, Dieufort 54, Casero 49, Stellaris 47, Jurado 47.

Premio Falerna—1400 metros

Querendona 56 kilos, Máquina 56, Mi Lita 56, Rambla 56, Evocación 56, Eleodora 56, La Rezongona 56, Luneta 56, Ironica 56. Cucaracha 56, Moscovita II 56.

Premio Dalmacia—1400 metros

Correcto 56 kilos, Beatty 56, Turpin 56, Lacónico 56, Caricato 56, Miguilo 56, Maní 56, Brujo 56, Acabóse 56, G. Tip 56.

Premio Aventurero—1400 metros

Tirsis 57 kilos, Highland 57, Calicot 57, V. Dry 57, Cáraba 57, Wilda 56, Aviador II 55, Ch. Girl 52, Hydre 53, Microbio 52, Sigma 50, Novicia 50, Fourire 53.

Premio Ignacio Correas—1400 metros

A. B. C. 57 kilos, Su Majestad 57, Triaca 54, Hermosilla 54, Bonaza 54, Golosa 54, Florette 54, Pasionaria 54, Cureña 54, La Picana 54, Charmingly 54.

Premio Libertad—2500 metros

Saint Emilión 60 kilos, Botafogo 59, Remanso 56, Moloch 56, Takecare 56, Divinidad 54.

Premio Picacero—1600 metros

Sin Rumbo 61 kilos, Max Linder 56, Irmgo 51, Jubel 49, Muñeira 48, Briand 47, Fortunata 45, Partiquino 44, Sombra 42.

Premio Dijital—2800 metros

Parigot 60 kilos, Takecare 59, Espartel 57, Bis 56, Rasante 55, Ojal 55, Los Gorros 48, Humbertito 48, Amnesia 47, L. Beatty 46, Marline 46, Apio 44.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Premio Ignacio Correas—1400 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Triaca 54 kilos, P. Cichetti.
Hermosilla 54, R. Rivero.
Bonaza 54, R. Saavedra.
Florette 54, E. Canessa.
Cureña 54, X. X.
Anomalía 54, D. Torterolo.
Su Majestad 54, J. Bastías.
Charmingly 54, C. Capra.

Premio Libertad—2500 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Saint Emilión 60 kilos, D. Cardoso.
Botafogo 59, J. Bastías.
Takecare 56, M. Acosta.
Moloch 56, F. Arcuri.
Remanso 56, D. Torterolo.
Divinidad 54, P. Cichetti.

Premio José B. Zubiaurre—1600 metros

COMPETIDORES Y MONTAS

Fantasio 58 kilos, D. Torterolo.
El Cordobés 56, J. Bastías.
Juan Carlos Gómez 56, X. X.
Jafet 56, M. Altamiranda.
Jovial XII 56, dudoso.
Paulonia 54, F. Arcuri.
Clamor 56, M. Acosta.
¡Iup! 56, dudoso.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Junio 27 de 1918.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes.	.	66.90 o|o
1.700	para 1.o Julio.	.	67.00 "

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para mañana.	.	98.99 o|o
1.300	para fin de Julio.	.	99.50 "
4.000	para mañana.	.	98.90 "
5.000	idem idem.	.	98.99 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$ 1.200	para mañana.	.	97.60 o|o

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	.	66.90 o|o
9.400	para Julio 1.o	.	67.00 "
1.880	al contado	.	67.10 "
9.400	para Julio 2	.	67.10 "
4.700	para fin de Julio	.	67.50 "
2.350	para mañana	.	67.10 "
2.820	idem idem	.	67.10 "
9.400	para Julio 1.o	.	67.20 "

Deuda Interna 1916

$ 5.000	para mañana	.	99.00 o|o
1.000	idem idem	.	99.00 "
2.000	idem idem	.	99.90 "
1.000	idem idem	.	99.10 "
5.000	para fin de Julio	.	99.60 "
10.000	idem idem	.	99.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie S

$ 3.000	para mañana	.	97.00 o|o
1.000	idem idem	.	96.95 "
1.000	idem idem	.	97.00 "
1.000	idem idem	.	97.09 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Buenos Aires, Junio 27 de 1918.

Cédula Argentina, Ley 5172	103.40
Id id, Ley 9155, 1.a serie	101
Id id, Ley 9155, 2.a serie	100.50
Id id, Ley 9155, 3.a serie	100.20
Títulos 7 o|o, Entre Ríos	93
Pavimentación Semestral	86
Certificados Municipales	100
Province of Buenos Aires	54
San Nicolás	29.50
Astra	94
Marina Mercante	114.50
La Tandilera	150
Mercado Abasto Provedor	193
Catalinas	7.20
Destilería Germania (ords.)	168
Sansinena	259.50
Banco Italia	128

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 amcs. hasta 1.000.

	90 div	Vista
Libras esterlinas	61 9|16	60 15|16
Francos	6.945	6.875
Francos (Amberes)		6.875
Francos (Suiza)		4.665
Liras		10.905
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.145
Pesos americanos		82.90

De £ 201 hasta £ 500.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

	90 div	Vista
Libras esterlinas	61 5|8	61.-
Francos	6.95	6.88
Francos (Amberes)		6.88
Francos (Suiza)		4.67
Liras		10.91
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.15
Pesos americanos		82.70

CANTIDADES MAYORES

	cable	cheque
Londres	61 7|16	61 5|8
París	6.94	6.97
Génova	11.20	11.25
España	4.25	4.28
Nueva York	82.-	81.70

El cambio sobre Río de Janeiro 22:800.

Cambio de Río sobre Londres 12 13\|16.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 10.80 o\|o.
Tomador: 11 o\|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 "
Cauciones	5 " 6 "
Redescuentos	4 " 5 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 "
Cauciones	6 " 7 "
Créditos hipotecarios	Convencional

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día; Ley 3871:

	$ Oro sellado
Saldo en caja	261.598.114.065
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	117.434 242.293
Circulación: $ m|l.	1.154.455.819.20

En el Stock Exchange

LONDRES, 27—Ha mejorado hoy, la situación general en el Stock Exchange, pero los títulos argentinos se resintieron de las ventas hechas por tenedores ansiosos de realizar ganancias inmediatamente.

Cambios y descuentos

LONDRES, 27—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o; id id Francia, 5 o|o; id id Alemania, 5 o|o; id id en Londres, por letras a 90 días, 3 1|2 o|o.

Cambios: París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.15 francos; id id Italia, id id, por 100 liras, 61 3|4 francos; id id España, id id por 500 pesetas, 789 1|2 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 31 3|4 peniques; Italia, id id id, por libra esterlina, 43.52 liras; Madrid, id id id id, por libra esterlina, 17.20 pesetas; Nueva York, id id id, por libra esterlina, 4.75 5|16 $; Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.57 francos; id id Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 70 peniques; id id Génova, id id, por libra esterlina, 44.27 liras; Génova sobre París, a la vista por 100 francos, 180.20 liras.

NUEVA YORK, 27—Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 1|4 o|o.

Cambios: Nueva York sobre Londres, Cable Transfers, por libra esterlina, 4.76 7|16 pesos; id id París, Bankers Cables, por 1 peso oro americano, 5.71 1|2 francos; id id Génova, id id id, 1 $ oro americano, 8.90 liras; id id id Suiza, id id, 1 $ oro americano, 3.95 francos.

Los cereales en el exterior

NUEVA YORK, 27—Se calcula en las siguientes cantidades, la existencia visible de cereales en Norte América:

En toneladas: Trigo, esta semana, 286.573; semana pasada, 286.850; año pasado, 726.640; maíz, esta semana, 284.500; semana pasada, 287.030; año pasado, 81.285; avena, esta semana, 373.095; semana pasada, 417.435.

NUEVA YORK, 27—La existencia visible de trigo se calcula esta semana en 10.530.000 bushels, contra 10.540.000 en la semana pasada.

CHICAGO, 27—Maíz mixed americano para Julio (precio por bushel, en centavos oro americano). 144 1|2.

Para Agosto, 147 1|4.

Precio más alto de hoy, maíz para Agosto, 147 1|4; más bajo, 145 3|4.

La existencia visible de maíz se calcula en 11.200.000 bushels y en la semana pasada, en 11.300.000.

En la misma semana del año pasado, la existencia visible de maíz se calculó en bushels 3.200.000.

Hay buena demanda para el maíz disponible.

CHICAGO, 27—Avena para Julio, por bushel, cierre, 71 1|2.

Para Agosto, 67 1|8.

La existencia visible de avena se calcula esta semana en 25.704.000, contra 27.759.000 bushels en la semana anterior.

DULUTH, 27—Lino entrega en Junio (por bushel en centavos oro americano), cierre, 395.

Para Octubre, 381.

La siembra de cereales en la Argentina

Con motivo de la solicitud formulada por el gobierno de Estados Unidos al argentino, en el sentido de precisar el área sembrada, a fin de resolver en la gestión iniciada para obtener la exportación de hilo sisal de aquel país, la dirección de Economía Rural y Estadística ha dado el siguiente informe:

La superficie sembrada no es posible precisarla todavía. Se está en plena seimbra.

Las impresiones de los inspectores son hasta ahora de que se sembrará más o menos la misa cantidad del año anterior.

Las áreas sembradas con cereales de invierno, fueron las siguientes:

Trigo, 2.234.000 hectáreas; lino, 1.308.600; avena, 1.295.000; cebada, 160.500; centeno, 75.000; alpiste, 14.500.—Total, 10.087.600.

Calculando una cosecha abundante, los rendimientos serían:

Trigo (1.000 kilogramos), 7.234,000 toneladas; lino (900), 1.177.740; avena (1.500), 1.942.500; cebada (1.200), centeno (900), 67.500; alpiste (1.000), 14.500. — Total, 10.682.840 toneladas.

Para avena se necesita mayor número de bolsas, porque su peso específico es menor.

Las 10.828.840 toneladas de rendimiento probable de una buena cosecha de cereales de invierno, necesitarán 173.215.000 bolsas.

Hilo sisal—Sólo se emplea hilo en la cosecha de trigo, avena, cebada, centeno y alpiste, cuyas superficies alcanzarán a sumar 8.779.000 hectáreas.

El 40 por ciento (3.511.600 hectáreas), emplea hilo sisal a razón de 1 a 1 1|2 ovillo de hilo por hectárea, según el rendimiento.

Sobre la base de una cosecha abundante, las necesidades serían de ovillos 5.267.400, correspondientes a 526.740 fardos.

Estos cálculos—termina el informe—han sido hechos sobre rendimientos máximos.

Medidas equivalentes

MERCADOS NORTEAMERICANOS

El bushel de trigo, igual a 27'215 kilos.

El bushel de maíz, igual a 25'4 kilos.

El bushel de avena, igual a 15'516 kilos.

El bushel de lino, igual a 25'4 kilos.

MERCADOS INGLESES

El quarter de trigo (Río de la Plata), igual a 217'62 kilos.

El quarter de trigo (India), igual a 223'67 kilos.

El quarter de maíz, igual a 217'72 kilo.

El quarter de avena, igual a kilos 187'891.

El quarter de trigo (India), igual a 183'976 kilos.

La «Lautaro Hitrate»

LONDRES, 27—La "Lautaro Hitrate" anuncia beneficios brutos por valor de 342.029 libras esterlinas, o sea un aumento de un cincuenta por ciento sobre los beneficios del año 1916 y anuncia un dividendo de 34 por ciento.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 27—Los precios de los cereales para exportación, son los siguientes:

Trigo barleta, a $ 12.90; Trigo para pan, a 12.50; Trigo en Bahía Blanca, a 12.50; Avena, a 5.50; Lino, a 24.30; Maíz, a 5.20.

Los precios de ajuste de los cereales, son los siguientes:

Trigo para Junio, a $ 12.40; para Agosto, a 12.65; para Setiembre, a 12.50; para Octubre, a 12.55.

Maíz para Junio, a 5.45; para Julio, a 5.45; para Agosto, a 5.50; para Setiembre, a 5.65; para Octubre, a 5.75.

Lino para Junio, a $ 24.30; para Julio, a 24.20; para Agosto, a 24.30; para Setiembre, a 24.30; para Octubre, a 24.20.

Disponible, a $ 24.20.

Avena para Junio, a $ 5.50; para Julio, a 5.50; para Agosto, a 5.60; para Setiembre, a 5.60.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

160 bolsas de trigo barleta en Palermo, a $ 11.80; 670 bolsas de trigo ruso en el Once, a 12.70; 669 bolsas de trigo de varias clases, en Palermo, a 12.90; 2.890 bolsas en Brian, de 10.60 a 12.50; 4.307 bolsas en el Once, a 9.20, 9.80, 10.50, 11.50, 11.70, 12.30, 12.40 y 12.50.

Valor de la propiedad

VENTAS

$ 6.300, casa Ejido 986, de 860 metros.

$ 8.100, casa Paysandú 1875, de 193 metros.

$ 4.250, casa Carmen 2202 al 2206, de 160 metros.

$ 1.100, terreno en Colón, pueblo del Ferrocarril, 1.964 metros.

$ 1.900, casa en Maroñas, 18 de Julio 492, de 276 metros.

$ 28.166, campo en la 11.a sección de Río Negro, 519 hectáreas.

$ 3.289, finca Carmen 2129, de 365 metros.

$ 1.650, finca Plata 94 (Unión), de 193 metros.

HIPOTECAS

$ 5.000, al 7 o|o anual; 5.500, al 9; 194, al 7; 2.000, al 10; 500, al 12; 40.000, al 7; 14.000, al 9; 1.500, al 10.80.

Guía del Capitalista

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o|o, 4 o|o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1|2 o|o, Varia 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a ubicar: 5 o|o, 1 o|o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1|2 o|o, 1 o|o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o|o, 1 o|o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o|o, 1 o|o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 4 o|o amortización anual, fecha de amortización, 1.o de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o|o, amortización anual, Fecha de amortización 10 de Enero, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Mercado de Cereales

TRIGO

La plaza para este artículo quedó encalmada aunque dentro de los mismos precios, que son los indicados:

	100 Kilos
Superiores del litoral	$ 5.55
Buenos id id	" 5.45 a 5.50
Regulares id id	" 5.30 " 5.40
Superiores del interior	" 5.55
Buenos id id	" 5.45 " 5.50
Regulares id id	" 5.30 " 5.40
Defectuosos	Nominal
De fideos bueno a superior, según clase	" 5.50 " 5.60
Id id regulares	" 5.30 " 5.40

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 87 bolsas, a T. y Lessa 144, a R. y Achard 207, a Backing y Dall 507, a Taranco y Cía. 395, a P. M. Gómez 93, a R. Branchi 23, a C. y Pons 301, a F. B. Helguera 205, a Podestá y Cía. 930, a N. Inciarte 135, a T. Viera 76, a V. M. Percovich 425, a Molina y Cía. 67, a Storace y Cía. 30.

Por Estación Bella Vista: a P. y Diverio 155, a R. y Amespil 679, a R. Alvarez y Cía. 144, a Vanini Hnos. 442, a R. Commission 1100.

MAIZ

Las clases inferiores se colocan con mucha dificultad pues la mayoría de los compradores se muestran interesados por las clases secas. Los precios que detallamos en la escala son los obtenidos.

	100 Kilos
Cuarentino nuevo, oreado o seco	$ 2.80
Id id fresco	Nominal
Común bueno, sano, viejo	$ 3.35 " 3.40
Regular viejo	" 3.20 " 3.25
Nuevo, bien oreado o seco	" 3.20 " 3.30
Id fresco sic, y estado	" 2.40 " 3.00
Morocho, bueno, sano, viejo	" 3.80 " 3.93
Id regular, viejo	" 3.50 " 3.60

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. Urán (hijo) 103 bolsas, a F. B. Helguera 63, a R. E. Butler 81, a B. M. Percovich 66, a Molina y C.a 54, a T. Viera 65, a V. de J. I. Aguerre 35, a J. Revetria 30, a J. Badetto 30, a S. G. Aguerrebere 25.

LINO

Sigue firme a $ 9.50.

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. D. Barraqué 199 bolsas, a Taranco y C.a 282, a B. Canabarro y C.a 57.

AVENA

Avenas, buenas, de Estación	" 2.70 " 2.90
Id regulares, id	" 2.40 " 2.60

CEBADA

Cebada, según clase, con bolsa	$ 3.30 a 3.20

FORRAJES

Cotizamos:

	100 kilos
Alfalfas nuevas superior	$ 2.20 a 2.30
Id id regulares	" 1.90 " 2.10
Mezclas, según clase	" 1.40 " 1.80
Pastos superior	" 1.60 " 1.80
Id regulares	" 1.30 " 1.50
Id campo	" 1.00 " 1.20
Pajas según clase	" 0.90 " 1.10

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	10 kilos
Granza de campaña	" 3.00 " 3.20
	10 kilos
Porotos manteca	Nominal
Id blancos, chicos y sanos	" 1.30 " 3.10
Cariocas	" 0.90 " 0.95
Alpiste bueno a superior	" 0.65 " 0.70
Id regular	" 0.40 " 0.50
Paja de escoba según clase, metro	" 0.35 " 0.45
Semilla de guinea, según clase, los 100 ks.	" 2.60 " 2.90
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.95
Id Extra, id id	" 0.89
Id 1.a, id id	" 0.85
Id 2.a, id id	" 0.75
Id de maíz	" 0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica consumo	$ 1.80 a 1.90
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 2.40 a 2.60
Granzas	Nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 26

Por Estación Central: 37 bolsas lana, 69 cueros vacunos secos, 202 id salados, 9 cueros potro, 171 cueros y 154 atados lanares, 20 cueros y 20 atados becerros, 3.625 bolsas trigo, 528 maíz, 113 id lino, 77 id harina, 115 porotos, 16 avena, 54 alpiste.

Por Estación Bella Vista: 1.510 bolsas trigo, 531 bolsas lino, 522 id harina.

Por Vía Fluvial: 400 bolsas papas, 1.200 zapallos, 150 id porotos.

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. Vidaurreta y C.a 10 bolsas, a A. Cirio 1, a G. Munné y C.a 1, a R. y Achard 12, a J. Arvelo 5, a Wilson Hnos. 3, a Balparda y C.a 5.

Entradas de ultramar

DIA 26

ORN II

South Georgia, vapor noruego, a Christophersen Hnos. en lastre.

GARONNA

Burdeos, vapor francés, a Supervielle y Compañía con la carga siguiente:

Carlos Vallarino, 1 cajon cuchillos y cubiertos de cobre.

Eduardo Aliseri, 1 cajon semillas de hortalizas y rótulos.

Pedro Risso e Hijo, 5 barriles vino.

Viuda de Cacciatori, 1 cajon artículos para iglesias y cincelado.

Pedro Larghero, 2 cajones de tejidos.

Fernando García, 50 cajones de licores.

Valentín Martínez y Compañía, 10 bultos gelatina.

Helguera Arcelus y Cía., 1 cajon cintas de seda.

Ulisses Folak, 1 cajon muestras y brasaletes.

Carlos E. Druillet, 2 cajones de loza, de cobre, accesorios para flores, etc.

Rossi y Compañía, 1 cajon cintas de seda y algodón.

Carlos Pfeiff, 6 cajones productos químicos y bonetería.

Morasca y Rosello, 2 cajones estatuas de bronce y orfebrería.

Pedro Larghero, 1 cajon tejidos y mercería.

A. P. Conculteil, 1 cajon hilos tejidos y polia.

Font Starico y Compañía, 1 cajon estatuas.

Jorge Guillaumart, 1 cajon tejidos de lana y seda.

Luis Caubarrere, 1 cajon tejidos de seda, sombreros, encajes, etc.

Soza Pons Hnos., 1 cajon productos farmacéuticos.

Juan Musante, 4 cajones papel para filtrar.

Juan Sugazti, 1 cajon tejidos de seda.

E. de Bazerque, 1 cajon cintas, tej. tejidos, formas y sombreros.

A la orden, 40 cajones pastillas medicinales.

E. Lussich, 1 cajon cristalería, encajes, forros y abanicos.

García y Conti, 1 cajon mercería.

Pablo Ferrando, 4 cajones espejos cristalería, solución, granulado etc.

A la orden, 1 cajon crespa de la china.

Campomar, Armanino y Compañía 30 cajones alquitrán.

Chiarino y Compañía, 2 cajones pasteles.

Pablo Ferrando, 1 cajon cristalería, artículos de madera, etc.

DIA 27

GALEA

Barcelona, vapor español a Carrau y Compañía con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 27

Buenos Aires, vapor uruguayo "Ciudad de Montevideo", a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

F. Schickendantz, 11 cajones ajenjo, 1 cajon cognac.

J. Lambra, 2 cajones vidrios.

Pianavia y Compañía, 21 cajones de algodón.

Coates y Compañía, 6 cajones abonita.

F. Mechali, 3 bultos tejidos.

J. Shaw, 1 cajon tejidos.

W. Straumann, 2 cajones de tejidos.

C. Castro y Compañía, 1 cajon medias.

C. y Frugoni, 1 cajon medias.

A. Juliel, 1 cajon medias.

A. Lalanne, 21 esqueletos artículos de hierro.

Yens y Compañía, 11 bultos de estufas.

J. Sassoli, 20 fardos esterilla.

García Conde, 10 fardos tejidos.

Cassarino Hnos., 37 rollos cabos.

S. Bally Ltda., 15 barriles de alambre.

Pelufo y Compañía, 40 cajones pasta de tomate.

Barreiro y Compañía, 3 cajones de tinta.

F. C. Central, 1 cajon vidrios.

A. Bremo, 40 bultos de fruta.

A. M. Magariños, 1 equino en pié.

J. Supparo, 1 equino en pié, 2 cajones con 9 cerdos.

Carnelli y Compañía, 300 bolsas papas.

F. González y Compañía, 164 bolsas papas, 136 id id.

N. Fierro, 10 bordalesas vino, 13 id id.

A. J. Favaro, 4 cascos tripas.

Carmelo, paylebot nacional "César Villegas", a Passano Hnos., con 650 hectolitros carbón vegetal, y 28 estereos leña.

Fray Bentos, lancha nacional "Bella Regina" a Enrique A. Vidal con 1445 hectolitros carbon vegetal 1217 id id.

Palmira paylebot nacional "Andrés" a Enrique A. Vidal con 118 estereos leña.

Concepción del Uruguay paylebot argentino "Ferruco" a Passano hermanos con 100.000 hectolitros de carbon vegetal.

Embarque de exportación

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor «Ciudad de Montevideo», por G. Martínez: 7 cj de sesos y riñones, cada uno con 100 kilos.

Resguardo Dársena 1

Puerto Murtinho, por Razzetti y Florito, 10 cjs vacíos cada uno con 50 kilos.

Buenos Aires, vapor "Hortensius" por A. Lalanne: 36 sacos harina de trigo, cada una con 70 kilos.

Resguardo Muelle B.

Asunción, vapor «Suiza», por Taranco y Cía: 50 cjs de azul con 260 kilos, y 5 cjs de creolina con 320 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por A. Pittaluga, 5 cjs perfumería con 102 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por E. Riveda y Cía.: 10 cjs creolina con 390 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por S. Bally Ltd.: 2 cjs de cueros con 351 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Costa y Cía.: 5 cjs de electromotores con 260 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Metzen Vicenti y Cía.: 11 barricas de portland con 1.160 kilos.

Villa Pilar, vapor «Suiza», por E. Rivera y Cía.: 15 cjs de velas con 100 kilos, 1 cajón creolina 55 kilos, 25 cjs de velas con 175 kilos, 3.000 cjs de azul con 15.000 kilos.

Villa Pilar, vapor «Suiza», por A. Favaro: 1 cj de sombreros con 60 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Sociedad Bally y Ltd.: 2 cjs de cueros surtidos con 320 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Salvo Campomar y Cía.: 2 cjs de revosos con 346 kilos, 1 cj de hilado lana y algodón con 50 kilos, 7 fardos rebosos con 1.574 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Milmas y Cía.: 687 rollos de alambre con 2.600 kilos, 350 sacos carbonato de cal con 35.000 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», po.r d

Asunción, vapor «Suiza», por J. A. Iglesias: por 6 cjs de creolina con 400 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Taranco y Cía.: 2 lios cjs veles con 125 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por F. González Vega: 17 cjs aceite de hígado de bacalao con 790 kilos, 2 cjs de brochas, 1 paq. album, 3 fardos artículos de zapatería, 1 cj de cuadros, 1 cj muestra de bazar todo con 180 kilos.

Asunción, vapor «Suiza», por Faggioni y Cía: 5 njs de sombreros.

Asunción, vapor «Suiza», por Carrau y Cía: 40 bales de paped con 265 kilos.

Resguardo Dársena 2

Buenos Aires, vapor «Ercolano», por A. N. Pittaluga: 4.211 panes asfalto con 125.000 kilos y 40 lsb de piedra con 2.000 kilos.

Buenos Aires, vapor «Ercolano», por Razzetti y Fiorito: 344 bls. de arena con 24.000 kilos.

Barcelona, vapor «Cabo Carvoria», por M. Riiende y Cía.: 3003 cueros vacunos secos con 28.259 kilos y 184 fardos lana bruta con 79.612 kilos.

Resguardo Mercado de Frutos

Europa, vapor «Uruguay», por A. Lalanne: 1.236 bolsas de trigo con 84.759 kilos.

Resguardo Punta de Lobos

Buenos Aires, paylebor «Amanda Bueo2

Buenos Aires, paylebot «Amanda 1.o», por Compañía Swift; 4.000 cueros vacunos salados con 111.885 kilos.

Havre, vapor «Boungainville», por Compañía Swift: 4.669 cjs de carne conservada con 353.665 kilos.

Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor «Boungainville», por La Frigorífica Uruguaya: 2.016 cjs de carne conservada con 122.911 kilos.

Despachos judiciales

Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Pinto, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite judicial: — Nueve providencias en causas criminales consultadas.

Trámite administrativo: — Libertades condicionales y anticipadas: 3. Solicitud de licencia del Teniente Alcalde del 5.o distrito de la primera sección de Artigas. El P. E. solicita la remisión del sumario seguido a H. de Barros por heridas y lesiones. La Oficina de Identificación y estudios médico-legales eleva el presupuesto correspondiente al mes de Abril ppdo.. Certificado de revisación del protocolo del escribano A. J. Martorell del Departamento de Canelones. Queja de don A. Barreiro con el Juez de Paz de la 21.a sección de la Capital. Antecedentes sobre emisión por parte de algunos Jueces Letrados en el envío de relaciones. Informe médico expedido al practicar el exámen de la menor T. Denis. El Juez Letrado del Crimen de 2.o turno solicita la exoneración del Jurado I. R. Hill. Relaciones correspondientes a Mayo: Río Negro, Durazno y Maldonado: Depósitos judiciales.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 12, id rubricados: 16. Legalizaciones: 2. Oficios librados: 18. Expedientes entrados: en consulta: 17, id administrativos: 7. Relaciones quincenales recibidas: 6. Expedientes pasados a estudio: judiciales: 5, id administrativos: 6.

J. Cabildo, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — A. Martínez con la testamentaria de T. Cachon, J. Zanoniani con la Empresa del Ferro Carril Midland, Banco de la República con J. Testa, E. Frossio con D. Rfet. Orantia con Vanini, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — Un juicio de disenso.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Banco Hipotecario con Mendoza Negge, Martínez J. sucesión con la de J. Salone. Iturburu J. F. con J. Ferreira y Compañía, Arnesto A. sucesión. Un sumario de Aduana.

Interlocutorias: — Pérez B. con A. Rivero de Pérez, Demicheli P. con M. Dolores de Farías. González S. con R. Roldán, Dópico V. con V. Sastre, Vega y Compañía con P. Robaina. Arias con S. Pérez. Kurchan B. con concordato Ferreira Machado y Compañía, Ricaud con Ricaud, González L. con La Comercial.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — Dirección General de Aduanas contra los propietarios de una partida de tabaco detenida en Fray Bentos, J. A. Newbery denunciando mina "Varsovia". Una causa criminal, La Aduana de Montevideo contra T. Rivero, La Policía Sanitaria Animal contra G. Colombo, La Dirección General de Aduanas contra Viana y otros. J. Maritán denuncia mina de turba. El Fisco con J. Ruiz y otros. Viuda e hijos de J. Aguerre en autos la Dirección General de Impuestos Directos contra A. Constantini.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas contra Viana y Pignone.

Juan José Belo, actuario interino.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Grever y Diebel con E. Val, Burse Paysé y Compañía con Anaya e Irigoyen, S. Ferrari con P. Bonomi y otro, R. González proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. B. Verdió con A. Rivadavia tercería J. Díaz Porto y,

¿Porqué no cuida su belleza, si cuida sus plantas?

BELLEZA ES SALUD

TOME

Agua Laxia

Tendrá salud!

Será Vd. bella!

COMPAÑIA SALUS

Cerro Largo 1727

Teléfono 51 (Cordón)

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS—Avenida Lezica sin., 4 piezas, $ 30; Camino de la Cruz esq. Santa Rosa sin., 12 piezas, $ 150. — ALTAS: Bartolomé Mitre 1415, 6 piezas, $ 50; Bartolomé Mitre 1425, 6 piezas, $ 60; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; Juan C. Gómez 1482, 9 piezas, $ 120; Carapé 2054, 5 piezas, $ 30; Avda. Gral. Flores 2234, 5 piezas, $ 30; Comercio 40, 6 piezas, $ 38; Cufré 1762, 5 piezas, $ 45; Avda. Giot sin. (Colón), (quinta), 5 piezas, $ 50.— BAJAS: Vidiella 17, 6 piezas, $ 50; Galicia 51, 2 piezas, $ 5; 21 de Setiembre 322, (con salón), 2 piezas, $ 33; Justicia 2064, 12 piezas, $ 100; Lavalleja 2118, 6 piezas, $ 43; Melchor Pacheco 6, 3 piezas, $ 11.

3648-dpm.

Curación de las HERNIAS

(QUEBRADURAS)

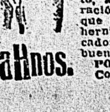

PortaHnos.

La curación de las hernias por el procedimiento de PORTA Hnos., ha despertado siempre gran interés debido a la eficacia del tratamiento reconocido hoy en día por todos los médicos como el más indicado para la curación de la hernia. Un alivio inmediato sigue a la aplicación del tratamiento, afirmándose para el que lo usa la convicción de una curación pronta y segura. No importa la clase de hernia que se trate; nuestro procedimiento alcanza hasta para las hernias más voluminosas y rebeldes. Los miles de certificados de todas partes de pacientes sanados, atestigua su buen resultado.

PORTA Hnos., Buenos Aires 404.—Montevideo.

Consultas y folletos gratis, por correo o personalmente

Compañía. Oficio del Juzgado de Paz de la 2.a sección de Minas. Senra Piqué y Compañía con O. Castelli. T. Rodriguez Varela matrícula. C. Polli matrícula. S. Benitez solicitando título de Corredor y Rematador. A. Panigatti proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Staudt y Compañía con Said J.. P. Morás con F. Mattos. S. Bianchi con L. Garbarino, tercería A. Garbarino. La Caja Obrera con F. A. Mulla Paullier y otro. La Caja Obrera con D. Pérez de Missoli y otro. La Caja Obrera con M. Taboada y otro. N. Carrasco con M. Alonso, Felipe y Gómez concurso, incidente J. B. Arcos Ferrán. P. Bozzolo con A. López. T. Pereyra con J. J. Muñoz y otros. Trabucati y Compañía con J. Iglesias, incidente Oficina Crédito Público. Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno. Rey Casaretto y Compañía proponiendo concordato preventivo extrajudicial. E. Mackinon y Coelho con Herrera y Cabrera.

Interlocutorias: — B. A. Barrere y Compañía con C. García. E. Marelli y Compañía con Z. Cabrera incidente. J. L. Martinez. A. de Medina con de Barbieri y Compañía.

Definitivas: — F. Darnaud con Citraro Hnos. y Compañía. J. J. Baena con F. Paroli de Buzzetti.

Libros rubricados: — Pianavia y Compañía 3. J. Pérez 2. Banco de Seguros del Estado 1. P. Rodriguez y Hno. 3.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Durañona sucesión. P. Cabral con D. Zenatti divorcio incidente. J. de Marañón auxiliatoria de pobreza. E. Bengochea con D. Miguez divorcio. I. Regoni auxiliatoria de pobreza. F. Fuentes incapacidad. A. Paz y Manrique contra J. Paz de López y otro cumplimiento de un compromiso de venta y daños y perjuicios. V. Alvarez contra M. M. de Fernández Echenique cobro de pesos. Apelación del Juzgado de Paz de la 21.a sección. M. Martini de Echevarne son D. Aramburú de Echevarne y otro nulidad de una escritura de venta. P. Barrios solicitando la entrega de una menor. E. Dobal sucesión. L. Terrado y M. Barredo auxiliatoria de pobreza. S. Romero ciudadanía. J. Guillermo con Corradi Hermanos reconocimiento de firma. A. Borrea reclusión en el Asilo del Buen Pastor. C. Alonso con J. Martinez y J. Martinez hijo reconocimiento de firma. M. Muñoz con A. Molina divorcio. M. Gómez con M. Faverio divorcio incidente. M. y N. Ferro menores antecedentes. F. Barlaro de Carballo incapacidad. C. Gamba solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil. M. Trócoli con P. Morlán hijo divorcio. E. Irizarri de Martinez contra J. C. Sainz cobro de pesos. Ch. Puigarnau y Piccó contra A. Mezzano daños y perjuicios. C. Sabaté ciudadanía. M. Muñoz con A. Molina divorcio. A. Barrios contra P. E. Bordone divorcio. B. Rodriguez contra D. A. Aspeazú divorcio. Banco de Préstamos Inmobiliarios contra J. Coldaracena ejecución de hipoteca. C. H. Olaondo sucesión. T. Palombo contra V. Ricci divorcio. M. Giordano con S. Pastorino divorcio. V. Destasio con Bartaburu y Compañía daños y perjuicios. C. Areal con A. Nadal cobro de medianería. Apelación del Juzgado de Paz de la 15.a sección. J. Paniza con E. Zaldivar reconocimiento de firma. G. Pache contra B. Delgado de García daños y perjuicios. Apelación del Juzgado de Paz de la 10.a sección. M. R. Pérez contra J. Martens divorcio por la sola voluntad de la esposa. F. J. Correa contra F. Sergio y otros. La sucesión de P. Fernández contra A. Rodriguez nulidad de una escritura de compra-venta. J. Diets con C. Paulós divorcio. C. M. Echavarría y R. Marino aprobación de un convenio.

Interlocutorias: — D. Moreno con B. A. Gasparini divorcio. A. Banot contra C. Badano divorcio. J. Brandón de Alonso auxiliatoria de pobreza y artículo 113 del Código Civil.

Definitivas: — I. Peralta artículo 113 del Código Civil. L. Bazzano ciudadanía. L. Squerim ciudadanía. F. S. Pierri ciudadanía. dos audiencias de divorcio y una providencia de trámite reservada.

José Pedro Barbot, actuario.

Monteverde y Fabini

INGENIEROS

EMPRESA CONSTRUCTORA

1274 - SAN JOSE - 1276

MONTEVIDEO

Telefónos: Las dos Compañías

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

DEL MOBILIARIO

Buenas alfombras, cortinados con varas bronce, gran diván-cama, 2 estufas Salamandras, camas de hierro y bronce, buen escritorio, calentador Pintos Ríos, lindos cuadritos, grabados ingleses, loza inglesa, porcelana, cristalería, menaje, colchones de lana, cochecitos, cuna, artefactos eléctricos, calentador y plancha eléctrica, mosquiteros, estufas a kerosene y demás objetos que adornan la residencia del señor H. L. Janes.

Además: Muebles de Sala, Comedor, Dormitorio, Vestíbulo, Plantas finas, aves Plemouth Rock, hijas del Plantel de la Cabaña Liberal e infinidad de artículos que están en exhibición.

En nuestra casa: Piedras 318.

EL VIERNES 28 de Junio, a las 2 de la tarde, en lotes al mejor postor.

Seña: 2 o|o. Comisión: 5 o|o.

2929-Jn.28.

Gomensoro y Castells

Un Chalet Quinta

Calle Luis de la Torre núm. 5, al lado de la Avenida 21 de Setiembre (Constituyente), eléctrrico núm. 35. Muy linda ubicación, núcleo de modernas quintas y chalets.

Soberbio terreno de 17 m. 18 de frente por 45. Area: 773 metros 10.

Edificio de material sólidamente construído con buenos materiales, gran galpón, garage, molino, etc.

EL SABADO 29 de Junio, a las 3 p. m., en el mismo.

Se compone la planta alta de vestíbulo cubierto, sala, comedor, dormitorio y patio cubierto.

Planta baja: 2 piezas, etc., baño, cocina, despensa, w. c., pátio, galpón en el fondo para garage, cochera con entrada y portón, algibe. Pozo manantial con molino a viento, gallinero, etc. Jardín al frente y verja, arboleda, plantas, etc.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 o|o. Puede visitarse.

Al mismo tiempo. También al mejor postor:

1 espléndido Camión "Reliance", de 45 H P, magneto Bosh, carga 5000 kilos, en muy buen estado y en marcha garantida. Puede verse allí mismo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

2895-Jn.29.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

Chacras proindivisas, en los Ejidos de las Ciudades del Salto y San José

En un solo lote: La séptima parte de las tres cuartas partes de su valor, de los siguientes bienes:

Una fracción de terreno con poblaciones, alambrados, etc. Area: 82 hectáreas 9.435 metros, situados en el Ejido y ensanche de la ciudad del Salto excluída el área de las calles, plazas y cementerio. Límites: Arroyo Ceibal, río Uruguay y prolongación de la calle 18 de Julio.

18 chacras de 22 hectáreas, con todas las mejoras, situadas en el Ejido de la ciudad de San José. Area: 393 hectáreas, 3.845 metros, lindando con el Parque Municipal, con el Hipódromo y con el Camino Nacional a Mercedes.

EL LUNES 8 de Julio a las 2.30 p. m., en la Bolsa de Comercio. Títulos: Banco Hipotecario. Antecedentes: Juzgado Civil 1er. turno, Rincón 472, autos "Banco Comercial con Orfilia Williams de Méndez Rodríguez, ejecución de hipoteca".

Oblación: 10 o|o. Informes: Piedras 318.

2832-jl.7.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

SIN BASE

Campos en Rivera

1.282 hectáreas en la 6.a sección, próximos al Paso de Quirino, del río Tacuarembó.

En una de las mejores zonas del departamento, sobre los arroyos Buen Orden y Zapucay, buenas aguadas, poblaciones y mejoras.

Campos muy buenos para ganadería, por la calidad de sus pasturas, y de gran porvenir por su ubicación, lindando con las importantes minas de manganeso.

EL MARTES 9 de Julio, a las 3 p. m., en la Bolsa de Comercio. Límites: al N, de la Rosa y Ballistena; al E., Arroyo Zapucay, Suc. López, Agustín Ortega; al S., Laureano Leites Juan Castro; y al O., Arroyo Buena Orden, Suc. Genuino Fagundez.

Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 3er. turno, Sarandí 423, "Banco de la República contra Ricardo De la Rosa ejecución de hipoteca".

Escrituración a cargo del comprador. Oblación: 10 o|o.

Planos e informes: Piedras 318.

2833-jl.9.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De una buena propiedad para renta, calle Cerro Largo núm. 1931 y 1939 entre las de República y Democracia.

EL DIA 29 de Junio a las 3 y 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor, en el lugar de su ubicación, la que consta de edificio al frente con cinco piezas tirantería de hierro, un lindo jardín con verja de hierro, luz, aguas corrientes y demás dependencias y al fondo 4 departamentos con todas sus comodidades.

Excelente colocación del dinero. La renta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "La sucesión de Antonio Díaz Arnesto contra Francisco Salgueiro Martinez, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes de Junio, a las quince horas y treinta en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda y al mejor postor el siguiente bien: Dos solares contiguos de terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 914 de la Nueva Ciudad de esta capital, señalados con los números 5 y 6 en el plano levantado el 26 de Mayo de 1905 por el agrimensor don Juan Mier, compuesto en conjunto de 562 metros 39 decímetros cuadrados, teniendo el primero 8 metros 43 centímetros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, distante 36 metros 2 centímetros de la esquina de la calle República; 36 metros 20 centímetros en el costado Sudoeste, lindando con el solar número 4 de don Arturo Toscano; 7 metros en la línea del fondo Noroeste, lindando con el señor Laviere Uitaca; y 41 metros 90 centímetros en el lado Nordeste, por donde confina con el solar que en seguida se describirá. Y el segundo tiene 9 metros de frente al Sud a la calle Cerro Largo, 41 metros 90 centímetros en el costado Sudoeste, por donde linda con el solar anteriormente descripto; 7 metros 45 centímetros en la línea del fondo al Noroeste, lindando con el señor Uitaca; y 48 metros 10 centímetros en el lado Nordeste, confinando con el Asilo Buen Pastor y varios propietarios, el Arroyo Seco en medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 5 de 1918.—Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes al martillero. Pampas 2308.

2827-Jn.29

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera, entre las de Joanicó y Magariños Cervantes, con un área cada uno de 403 metros 74 decímetros. Cercados con alambre de 5 hilos, tranvías eléctricos por su frente, posición alta y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE JULIO A LAS 3 DE LA tarde, venderé en el lugar de su ubicación los solares indicados, por lotes separados, por la ínfima base de 538 pesos 32 cts. cada uno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por Félix Illa contra Juan Cammarano Sansone, cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el día 7 del entrante Julio a las quince horas, por el martillero Alberto Fraga Orzábal con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público de los siguientes inmuebles: Tres solares de terreno con el empedrado el frente pagado, situados en la jurisdicción del Buceo en el Departamento, señalados con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscripto por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y compuesto cada uno de un área superficial de cuatrocientos tres metros setenta y cuatro decímetros; con nueve metros de frente al Sud sobre la calle Rivera, por igual extensión al Norte, por donde lindan con el solar N.o 5, y cuarenta y cinco metros veinte y siete decímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando el N.o 2 por el Este con el solar N.o 1 de don Domingo Agrisano; el N.o 4 por el Oeste con propiedad de don José Alonso, y el N.o 3 por estos dos vientos con los solares Nos. 2 y 4 por estar situados en medio de ellos. Se previene 1.o Que los dichos solares han sido tasados a razón de ochocientos siete pesos, cuarenta y ocho centésimos cada uno, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean quinientos treinta y ocho pesos, treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1378 a disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 14 de 1918.—Eduardo Perez Olave, actuario.

Más informes al martillero, calle Pampas N.o 2088.

2885Jl7.

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	—
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	"
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	45.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id. yeguarizos—Montevideo	"	40.00
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id.	Por 1.000 k	—
Id. de vaca, id. id.	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas		—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Banco Español del Río de la Plata

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	28.246.100.00
Fondo de reserva	48.274.634.28
Prima a cobrar	1.052.340.00

21 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % "
" " 60 "	2 ½ % "
" " 90 "	3 ½ % "
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 21 de Diciembre de 1917.—Por el Banco Español del Río de la Plata, sucursal en Montevideo.—**El Gerente.**

Frutos de barraca - Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos	$ 8.60 a	8.80
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos	" 8.165 "	8.365
Id. id. id. veranos sanos, por 10 k.	" 8.20 "	8.30
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos.	" 7.765 "	7.865
Id. id. id. mal deshechos, por 10 k.	—	—
Id. id. id. inservibles por 10 kilos	—	—
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos	—	—
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos	" 9.00 "	9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 2 ½ kilos al barrer, por 10 k.	" 8.80 "	9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase.	—	—
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos	—	—
Id. anchos al barrer, por 10 kilos	—	—
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos	" 8.60 "	8.90
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo	" 0.90 "	1.00
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.	" 5.20 "	5.30
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos	" 4.15 "	4.20
Id. id. regular, por 10 kilos	—	—
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos	—	—
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos	—	—
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos	" 4.15 "	4.20
Garras de ojal enfardeladas, por 100 kilos.		
Plumas de avestruz según clase, por kilo	" 2.50 "	3.40
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos	—	—
Id. muy buena, por 10 kilos	—	—
Id. buena primera, por 10 kilos	—	—
Id. id. segunda, por 10 kilos	—	—
Id. regular, por 10 kilos	—	—
Id. defectuosa, por 10 kilos	—	—
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos	—	—
Id. de barrigas, por 10 kilos	—	—
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos	—	—
Id. id. regular, por 10 kilos	—	—
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo	$ 1.030 $	1.150
Id. id. id. id. ⅓ merinos, por kilo	" 1.000 "	1.110
Pelados y de estación, por kilo	" 0.400 "	0.450
Borreguitos, por kilo		
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas	" 0.550 "	0.560

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata (R. A.)

Salidas de Montevideo

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co

Por más informes ocúrrase a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2062-pto.

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

Servulo Dourado

Saldrá el 30 de Junio para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande Florianápolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Satnos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Minas Geräes

Saldrá el 1.o de Julio, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Baha, Recife, Macció, Maranhao, Ceará y Pará. Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

Esperado en

para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

LINEA AMERICANA

EL PAQUETE

saldrá, el para Santos Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Pta.-1245-b.n.a.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles o impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante pueda retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo

388 - CERRITO - 388

PAGA HASTA

5 %

en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pta.

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. **CERRITO 400 Esquina ZABALA**

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	910 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cia.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 136

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 1.033.750	
Fondo de previsión	» 150.000	$ 1.183.750

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d' Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kildder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
A 6 " " "	5	% "
A 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BEBER AGUA **SALUS** ES TENER SALUD

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 15.747.543.72

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 201.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso **ABONARA:**

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 26 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% "
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.